

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:
DR. WALTER RUBÉN GONZALEZ - Director Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	15
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	26
OTRAS SOCIEDADES.....	41

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	43
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	48
AVISOS COMERCIALES.....	48

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	68
SUCESIONES.....	73

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	75
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	97
AVISOS COMERCIALES.....	97

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	99
---	----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ACAREY S.A.

CUIT 30-70955597-5 Por acta del 03/10/25 designa Presidente Jorge Efrain Tomadoni y Suplente Genaro Aversa y por renunciaciones del presidente Ignacio Ángel Peralta y Suplente Leonardo Antonio Grassi los designados fijan domicilio especial en Echagüe 1340 CABA Reforma artículo Tercero incorporando puntos C) **COMBUSTIBLE:** La compra venta representación consignación distribución transporte comisión y financiación de petróleo y productos derivados del mismo en especial de gas natural por redes, GNC, combustibles líquidos, sólidos y lubricantes. Importación y exportación. La explotación de estaciones de servicio y minimercado. La industrialización de los productos derivados del petróleo, en especial de GNC, combustibles líquidos y sólidos y lubricantes. De organización, asesoramiento y atención de estaciones de servicio. D) **INVERSORA:** Realización de todo tipo de inversiones en valores mobiliarios, inmobiliarios y activos, tanto nacionales como extranjeros, acciones y bonos de empresas, gobiernos e instituciones inversiones directas en empresas de producción ventas o servicios, ya sea por compra de sus acciones o explotación de sus activos. La sociedad podrá ejecutarlos por cuenta de terceros, asociada a terceros o para si misma. Las tareas que requieran título habilitante la sociedad los realizará a través de los profesionales respectivos. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 03/10/2025

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75881/25 v. 13/10/2025

ALTUM CAPITAL S.A.

Constitución SA: Escritura 92 del 6/10/25, ante ESC. MATIAS COMAS. SOCIOS: (argentinos, solteros, empresarios) Manuel Roberto COUSO, 17/3/00, DNI 42.588.146, domicilio real/especial Angel Justiniano Carranza 1454, Planta Baja, unidad "D", C.A.B.A. (PRESIDENTE); y Salvador Dante GULLO, 21/6/96, DNI 39.656.712, domicilio real/especial José Andrés Pacheco de Melo 2676, piso 1, C.A.B.A. (DIRECTOR SUPLENTE). SEDE: José Andrés Pacheco de Melo número 2676, piso 1, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados con todo tipo de artículos de software, aplicaciones, plataformas digitales, tableros de control y soluciones tecnológicas aplicadas a la gestión empresarial, financiera y comercial; la industrialización, fabricación, producción, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, movimientos de tierras y demoliciones.- FINANCIERA: Mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de préstamos con o sin hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos y acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquiera otra permitida por la ley, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público.- MANDATARIA: Mediante la realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos; y administración de bienes y capitales.- IMPORTADORA Y EXPORTADORA: Mediante la importación y exportación de mercaderías y bienes en general.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia CAPITAL: \$ 30.000.000.-, 30.000.000 acciones ordinarias nominativas, no/endosables, \$ 1 y 1 voto c/u: Manuel Roberto COUSO, 19.500.000 acciones; y Salvador Dante GULLO, 10.500.000 acciones.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 ejercicios. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 30/6. Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 06/10/2025 Reg. N° 57

MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2025 N° 75732/25 v. 13/10/2025

AMX ARGENTINA S.A.

(IGJ 1.581.237) (CUIT 30-66328849-7) Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 25/08/2025 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social en la suma de \$ 1.968.000.000 y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social, que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de Pesos setecientos tres mil setecientos noventa y un millones doscientos diecinueve mil setecientos tres (\$ 703.791.219.703), representado por acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un (1) voto por acción y de un valor nominal de un peso (\$ 1) por acción." Como consecuencia de los aumentos de capital, las tenencias accionarias son las siguientes: AMOV IV S.A. de C.V.: titular de 9.210.471.969 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto cada una; y SERCOTEL S.A. de C.V.: titular de 694.580.747.734 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto cada una. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 25/08/2025 Daniel Francisco Di Paola - T°: 72 F°: 581 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75731/25 v. 13/10/2025

APPLE SOCIETY G S.A.

Por Escritura N° 178 del 08/10/2025, se constituye: Víctor Adrián DELGADINO, 04/11/1983, DNI 30.451.840, DIRECTOR SUPLENTE y Carlos Daniel SUÁREZ, 03/06/1983, DNI 30.355.174, PRESIDENTE. Ambos argentinos, empresarios, solteros, domicilio Av. Belgrano 673, CABA y denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Paraná 123, piso 5°, oficina "129", CABA 1) APPLE SOCIETY G S.A. 2) 99 años. 3) A) Explotación de la industria textil y confección de prendas e indumentaria en todas sus etapas, diseño, fabricación, desarrollo, producción, transformación, venta y comercialización de toda clase de hilados, fibras textiles, naturales o sintéticas, urdido, encolado, teñido de hilados, calzado de lona y/o cuero, accesorios, bolsos, billeteras, medias, pañuelos y paraguas. B) Compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de prendas de vestir, insumos, accesorios, materias primas y mercaderías vinculados con el inciso A). 4) Capital \$ 30.000.000, 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto por acción. 100% suscripto: Víctor Adrián DELGADINO y Carlos Daniel SUÁREZ: 15.000.000 acciones. Integran 25% y saldo dentro del plazo de ley. 5) Uno a cinco por tres ejercicios. Representación: Presidente. 6) Prescinde Sindicatura. Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 178 de fecha 08/10/2025 Reg. N° 1111 MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/10/2025 N° 75465/25 v. 13/10/2025

BIOMÁS S.A.

CUIT 30-68626323-8. Comunica que (i) por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 15/04/2025 resolvió por unanimidad aumentar el capital social en la suma de \$ 99.700.000 es decir, de la suma de \$ 1.000.300.000 a la suma de \$ 1.100.000.000 mediante la emisión de 99.700.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y reformar en consecuencia, el artículo quinto del Estatuto Social; (ii) por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 14/05/2025 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social en la suma de \$ 100.000.000 es decir, de la suma de \$ 1.100.000.000 a la suma de \$ 1.200.000.000 mediante la emisión de 100.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y reformar en consecuencia, el artículo quinto del Estatuto Social; (iii) por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 12/06/2025 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital en la suma de \$ 496.792.858 es decir, de la suma de \$ 1.200.000.000 a la suma de \$ 1.696.792.858; mediante la emisión de 496.792.858 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y reformar en consecuencia, el artículo quinto del Estatuto Social, aumentar el capital social en la suma de \$ 100.000; es decir, de la suma de \$ 1.696.792.858 a la suma de \$ 1.696.892.858 mediante la emisión de 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una, y de un voto por acción y reformar en consecuencia, el artículo quinto del Estatuto Social. El capital quedó distribuido conforme el siguiente detalle: Ferring B.V.: 1.680.696.530 acciones; e Instituto Massone S.A.: 16.196.328 acciones. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/06/2025 Azul María Juárez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75767/25 v. 13/10/2025

COMPañIA GENERAL DE COMBUSTIBLES S.A.

CUIT: 30-50673393-2. Por asamblea general extraordinaria del 23.05.25, continuación de la asamblea convocada para el 25.04.25, se resolvió: (i) modificar la cantidad de votos de las acciones ordinarias de 1 a 5; (ii) aumentar el capital social de \$ 399.137.856 a \$ 74.102.019.856 mediante la emisión de 51.592.017.363 acciones ordinarias clase "A", nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 y 5 votos por acción, y 22.110.864.637 acciones ordinarias clase "B", nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 y 5 votos por acción, integradas mediante la capitalización del ajuste de capital, las que fueron asignadas a los accionistas en proporción a sus respectivas tenencias; y (iii) aumentar el capital en \$ 25.659.449.257 mediante la emisión de 25.659.449.257 acciones preferidas de valor nominal \$ 1 cada una, sin derecho a voto y convertibles en acciones ordinarias, con una prima de emisión de \$ 5,518066632 por acción. Asimismo, se resolvió reformar los artículos 4° y 8° del Estatuto Social: Art. 4°: Capital social: \$ 99.761.469.113, distribuido: (i) 51.871.413.862 acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase A, de valor nominal \$ 1 y 5 votos por acción; (ii) 22.230.605.994 acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase B, de valor nominal \$ 1 y 5 votos por acción; (iii) las acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase C, de valor nominal \$ 1 y 5 votos por acción, que se emitan para atender a los pedidos de conversión de las obligaciones negociables convertibles en acciones clase "C", conforme los términos y condiciones de emisión; y (iv) 25.659.449.257 acciones preferidas, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una, sin derecho a voto. La evolución del capital figurará en los Balances de la Sociedad conforme resulte de los aumentos inscriptos en el Registro Público. Accionistas: a) Latin Exploration S.L.: 51.871.413.862 acciones clase "A" y 25.659.449.257 acciones preferidas; y b) Sociedad Comercial del Plata S.A.: 22.230.605.994 acciones clase "B". Art. 8°: dirección y administración: directorio compuesto de entre 7 y 11 directores con mandato por 2 años, siendo reelegibles. La elección, sustitución, revocación o remoción se decidirá por asamblea de clases A, B y C. Los accionistas clase "B" designarán a 1 director titular y a 1 director suplente. Para el caso de que las acciones clase "B" representen como mínimo el 24% del capital social, los titulares de dichas acciones tendrán derecho a designar 2 directores titulares y 2 suplentes. Para el caso de que las acciones clase "C" representen como mínimo el 10% del capital social, los titulares de dichas acciones tendrán derecho a designar 1 director titular y 1 director suplente. Los accionistas clase "A" designarán a los restantes directores, pudiendo elegir hasta igual número de directores suplentes, quienes, en el orden de su designación, reemplazarán a los titulares elegidos por su misma clase. Eduardo Hugo Antranik Eurnekian – Presidente.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio 1791 de fecha 17/04/2023 Eduardo Hugo Antranik Eurnekian - Presidente

e. 13/10/2025 N° 75485/25 v. 13/10/2025

CONDOR OTC S.A.

CUIT 30718521447. En Asamblea Extraordinaria del 30/9/25 se amplía el objeto social. Se incorpora la siguiente actividad: "Ser Proveedor de Servicios de Activos Virtuales (PSAV) ".Se reforma el Art 3 del Estatuto. Se traslada la Sede Social a Av Dorrego 3350, Piso 1, Of P3, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 06/10/2025

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75520/25 v. 13/10/2025

DALBAN PHARMA S.A.

CUIT 33-71694216-9 Por Asambleas Extraordinarias del 24.5.2021 y 16.12.2021 elevadas a esc. 784 del 26.9.2025 Reg 15 CABA se resolvió: (i) por la 1ra, reformar el Art. 3 del estatuto así: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, y/o de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: elaboración, importación, exportación, comercialización y distribución de especialidades medicinales, medicamentos herbarios, cosméticos, productos médicos y todo producto relacionado con la medicina humana; productos farmoquímicos, químicos, veterinarios y alimentos.- Servicios de laboratorio, acondicionamiento primario y secundario de especialidades medicinales, medicamentos (incluyendo productos biológicos y biotecnológicos), cosméticos y productos médicos. Importación de suplementos dietarios y alimentos para propósitos médicos específicos. Las actividades que por su índole lo requieran, serán desarrolladas por profesionales con matrícula habilitante. Para su cumplimiento, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones que no sean expresamente prohibidas por la ley o el presente Estatuto."; y (ii) por la 2da, aumentar el capital en \$ 29.500.000 es decir de \$ 500.000 a \$ 30.000.000 encontrándose dicho aumento de capital integrado en un 100% y suscripto así: Dalban S.A.: 14.455.000 acciones, Carlos Andrea

Fechino: 8.850.000 acciones, Hector Oscar Lembeye: 5.655.000 acciones, Esteban Devcyan: 295.000 acciones, Adrian Daniel Nadinic: 147.500 acciones y Carlos Gabriel Giber: 147.500 acciones y reformar el Art. Cuarto así: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de \$ 30.000.000 (pesos treinta millones 00/100) dividido en 30.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.- (un peso) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción" Autorizado según instrumento público Esc. N° 784 de fecha 26/09/2025 Reg. N° 15 Ernesto José Tissone - Matrícula: 4386 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2025 N° 75486/25 v. 13/10/2025

DESPA DESARROLLOS S.A.

Por Escritura 276 del 30/09/2025, del Registro 1238 de mi adscripción, interinamente a mi cargo de Cdad de Bs. As, 1) Se constituyó DESPA DESARROLLOS S.A.;2) SOCIOS: a) Daniel Matías BADEL, argentino, 15/07/1985, CUIT 20-31695696-4, arquitecto, soltero, domiciliado en Bulnes 1389 2º, Cdad de Bs. As.,b) María Federico Gastón BELLO, argentino, 06/04/1990, Cuit 20-35189703-2, arquitecto, soltero, domiciliado en Peru 1237 7º A, Cdad de Bs. As.,c) Kevin Walter ALVARENGA, argentino, 11/06/2002, Cuit 20-44225759-1, maestro mayor de obra, soltero, domiciliado en Llavallol 2414, Cdad de Bs. As.,d) Silvina Marcela FRIEDL, argentina, 27/05/1992, Cuit 23-35015345-4, abogada, soltera, domiciliada en Bulnes 1389, Cdad de Bs. As. 3) Sede: Avenida Córdoba 5637 Piso 4 Departamento A, Cdad de Bs. As. 4) Objeto: a) La elaboración y ejecución de anteproyectos, proyectos, diseño, dirección técnica y administración de obras de construcción públicas o privadas, mediante contrataciones directas, licitaciones u otras modalidades, incluyendo la construcción de viviendas, instalaciones industriales y/o comerciales, countries, clubes de campo, barrios cerrados o similares, obras de arquitectura e ingeniería civil e industrial, pudiendo actuar como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista; b) La ejecución, reforma, ampliación y reparación de edificios residenciales (casas, departamentos, viviendas unifamiliares y multifamiliares, cabañas, bungalows, etc.) y no residenciales (escuelas, hospitales, oficinas, bancos, bares, restaurantes, estaciones de servicio, plazas, centros comerciales, edificios públicos, etc.), incluyendo obras de infraestructura para transporte (calles, carreteras, autopistas, puentes, túneles, vías férreas, pistas de aterrizaje), redes de servicios públicos (electricidad, gas, agua, telecomunicaciones), movimiento de suelos y tareas de preparación de terrenos para obras (drenajes, excavaciones, desmontes, terraplenes), y trabajos especiales como construcción de hornos industriales, chimeneas, cámaras frigoríficas y compuertas para diques; c) El alquiler, con o sin operarios, de equipos y maquinarias para construcción, demolición y transporte, incluyendo el montaje y desmontaje de andamios y estructuras auxiliares; d) El transporte automotor de cargas generales, especiales y refrigeradas, y el transporte pesado vinculado a la actividad de la construcción; e) La prestación de servicios profesionales de arquitectura, ingeniería y técnicos vinculados a la actividad constructiva, incluyendo la gestión, planificación, diseño, ejecución, inspección, control y dirección de obras, instalaciones y proyectos; f) La realización de trabajos de limpieza, terminación, mantenimiento y ornamentación de edificios e instalaciones, una vez finalizadas las obras; g) La comercialización mayorista y minorista, en comisión o consignación, de pinturas, materiales de acabado, maderas y demás insumos de uso habitual en la construcción; h) La compraventa, importación, exportación, consignación y distribución de toda clase de bienes, materiales, maquinarias, herramientas y tecnología vinculadas directa o indirectamente a la construcción y el desarrollo de obras; i) La compraventa, permuta, locación, administración, explotación y desarrollo de inmuebles urbanos o rurales, sometidos o no al régimen de propiedad horizontal, incluyendo la administración de obras en ejecución y de consorcios de propiedad horizontal; j) La realización de urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y subdivisiones de inmuebles, así como tareas de desarrollo urbano integral; k) La construcción, refacción, reciclaje, puesta en valor y administración de edificios y desarrollos inmobiliarios de cualquier tipo; l) La actuación como fiduciante, fiduciaria o beneficiaria en fideicomisos de cualquier naturaleza, gratuitos u onerosos, vinculados a proyectos inmobiliarios o constructivos; m) La prestación de servicios de consultoría, asesoramiento, asistencia técnica, realización de estudios, análisis de proyectos, informes, planificación estratégica, investigaciones de mercado y toda otra tarea de apoyo profesional vinculada a obras públicas o privadas; n) La participación en licitaciones públicas o privadas para la ejecución de obras, prestación de servicios o provisión de bienes relacionados con su objeto social. Las actividades que legalmente lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante debidamente matriculados. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todos los actos, contratos y operaciones que resulten necesarios o convenientes, incluyendo en forma enunciativa pero no limitativa: constituir, afianzar, transformar, escindir, fusionar y disolver sociedades; actuar como comisionista, consignatario, mandatario, locador, concesionario o concesionante; dar y tomar en leasing; celebrar contratos de fideicomiso, préstamo o mutuo; adquirir bienes muebles e inmuebles; operar con entidades financieras públicas o privadas del país o del extranjero; realizar operaciones bancarias y bursátiles, otorgar y recibir créditos, y en general ejercer todos los derechos y contraer las obligaciones que fueren necesarias para el desarrollo de su actividad conforme al objeto aquí definido. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, incluyendo específicamente la posibilidad de presentarse en licitaciones ya sean públicas o privadas y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto,

exceptuando aquéllas comprendidas dentro de la ley de entidades financieras y las que requieran del concurso del ahorro público. 5) Plazo: 99 años; 6) \$ 30.000.000,00, 30.000 acciones de \$ 1.000 c/u. SUSCRIPCION: Daniel Matías Badel suscribe 19.500 acciones, Federico Gastón Bello suscribe 7.500 acciones, Kevin Walter Alvarenga 1.500 acciones y Silvina Marcela Friedl suscribe 1.500 acciones.- 7) Cierre ejercicio 31/12 de cada año; 8) Directorio 1 a 5 miembros, duración 3 ejercicios. PRESIDENTE: Daniel Matías Badel, VICEPRESIDENTE: Federico Gastón Bello DIRECTOR TITULAR: Silvina Marcela Friedl DIRECTOR SUPLENTE: Kevin Walter Alvarenga, quienes aceptan cargos y constituyen domicilio en sede social. 9) Fiscalización: Prescinde de la sindicatura Autorizado según instrumento público Esc. N° 276 de fecha 30/09/2025 Reg. N° 1238
Luis Edgardo Damian Macaya - Matrícula: 5670 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2025 N° 75763/25 v. 13/10/2025

FM MILENIUM S.A.

Complementa E. 04/09/2025 N° 64025/25 v. 04/09/2025- Constitución: Por Esc. Pública Complementaria N° 539 del 2/10/2025 pasada al Folio 2014 del Reg. Notarial N° 778 de CABA, a cargo del escribano Alfonso Gutierrez Zaldivar se modifica la designación del directorio suplente de FM MILENIUM SA designando a Martín Victorio Ravazzani y Guillermo Falcón como Directores Suplentes, los cuales aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial Reconquista 1166, Piso 13, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 539 de fecha 02/10/2025 Reg. N° 778
MARIA MERCEDES RUDOLPH - T°: 124 F°: 167 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75861/25 v. 13/10/2025

GEOFRA S.A.

CUIT 30-70839924-4. Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 58 del 25/07/2024 se resolvió reconducir la sociedad por un nuevo plazo de 50 años, contado a partir del vencimiento del plazo original, ocurrido el día 17 de diciembre de 2022 y, reformar en consecuencia el artículo 2° del Estatuto Social y por Acta Ordinaria N° 60 del 20/08/2024 se designó el Directorio: presidente: Raúl Alberto Senés y directora Suplente: Valeria Silvina Osimani, quienes fijan domicilio especial en Uruguay 1134, piso 9, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 627 de fecha 24/09/2025 Reg. N° 1767
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75905/25 v. 13/10/2025

GRUPO VEDEC S.A.

CUIT 30716778017. Por resolución del Directorio del 10/5/2025 se trasladó la sede social a República Arabe Siria 3065 Departamento 901 CABA. Por Asamblea del 17/5/2025 se aumentó el capital social de \$ 1.000.000.- a \$ 45.000.000.- reformándose el artículo 4 del estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/05/2025
marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75577/25 v. 13/10/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

HIT CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 30-70960515-8.- Por Acta de Asamblea Extraordinaria unánime de fecha 11/09/2025 se dispuso el aumento de capital social en la suma de \$ 169.667.200, llevando el capital de \$ 536.000 a \$ 170.203.200 y reformar el artículo cuarto. El capital se encuentra suscrito e integrado de la siguiente manera: a) Sergio Nicolás Talarico la cantidad de 851.016 acciones equivalentes a \$ 85.101.600; y b) Fernando Hofman la cantidad de 851.016 acciones equivalentes a \$ 85.101.600 Nueva redacción: Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de PESOS CIENTO SETENTA MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS (\$ 170.203.200), representado por UN MILLÓN SETECIENTOS DOS MIL TREINTA Y DOS (1.702.032) ACCIONES ORDINARIAS NOMINATIVAS NO ENDOSABLES de Valor Nominal PESOS (\$ 100) cada una y con derecho a un voto cada una. El capital social podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea General hasta el quintuplo de su monto conforme el artículo 188 de la General de Sociedades Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 11/09/2025
Felix María Rolando - T°: 39 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75684/25 v. 13/10/2025

INSTITUTO MASSONE S.A.

CUIT: 30-52891971-1. Comunica que (i) por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 15/04/2025 resolvió por unanimidad aumentar el capital social en la suma de \$ 100.000.000 es decir, de la suma de \$ 1.000.000.000 a la suma de \$ 1.100.000.000 mediante la emisión de 100.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y reformar en consecuencia, el artículo quinto del Estatuto Social; y (ii) por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 14/05/2025 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social en la suma de \$ 100.000.000 es decir, de la suma de \$ 1.100.000.000 a la suma de \$ 1.200.000.000 mediante la emisión de 100.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y reformar en consecuencia, el artículo quinto del Estatuto Social. El capital quedó distribuido conforme el siguiente detalle: Ferring B.V.: 1.036.231.398 acciones; y Massone S.A.: 163.768.602 acciones.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 14/05/2025
Azul María Juárez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75779/25 v. 13/10/2025

IRRI MANAGEMENT ARGENTINA S.A.

CUIT 30-68720520-7. Por escritura N° 632 del 30/9/2025, Registro Notarial 1721 de CABA se protocolizó Acta de Asamblea del 20/3/2025 en la cual se resolvió: a) la escisión de "IRRI MANAGEMENT ARGENTINA S.A.", b) Aumentar el capital social por capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital", de la suma de \$ 1.093.497 a la suma de \$ 45.661.532, c) Reducir el capital social por escisión de la suma de \$ 45.661.532 a la suma de \$ 45.422.118 y en consecuencia, reformar el Artículo 4° del Estatuto Social, quedando las tenencias accionarias de la siguiente manera: Martin Pasman: 22.711.059 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción y Gabriel Santos: 22.711.059 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción, d) Reformar el Artículo 10° del Estatuto Social a efectos de establecer la posibilidad de celebrar las asambleas de accionistas a distancia y e) La constitución de la sociedad Irrigando S.A. Autorizado según instrumento privado Escritura de fecha 30/09/2025
FLORENCIA MARIA PIAZZARDI - T°: 81 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75660/25 v. 13/10/2025

IRRIGANDO S.A.

Constitución: Escritura N° 632 del 30/9/2025, Registro Notarial 1721 de CABA. Accionistas: Gabriel Osvaldo Santos, DNI 12.780.981, argentino, nacido el 16/09/1958, CUIT 20-12780981-0, casado, empresario, domiciliado en Club C. Pueyrredón Lote 3, Panamericana Ramal Pilar km 49. Pilar, prov. De Bs. As. y María Lorena Vigil, DNI 22.364.731, argentina, nacida el 28/9/1971, CUIT 27-22364731-1, casada, empresaria, domiciliada en Ayacucho 1490, piso 1°, CABA. DURACIÓN: 99 años desde su inscripción. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: COMERCIALES: Mediante la compra, venta, permuta, consignación y cualquier otra forma de comercialización de bienes muebles; asesoramiento

agronómico, económico y financiero. INMOBILIARIAS: Mediante la adquisición a todo título de inmuebles y su venta, así como su locación, subdivisión y administración y todas las operaciones de renta inmobiliarias, incluso hipotecas, administraciones y financieras. AGROPECUARIAS: Explotación directa e indirecta, de establecimientos rurales, agrícolas, avícola, ganaderos y forestales; compraventa de ganado, forestación y reforestación de tierras. EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN: Mediante la realización de operaciones de importación y exportación de bienes de consumo y de capital y prestación de servicios técnicos y profesionales. FINANCIERAS: Mediante aportes de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a particulares para operaciones realizadas o a realizarse; prestar dinero con o sin garantía, financiar operaciones; formalizar contratos de leasing y en fin realizar todas las operaciones y contratos financieros existentes o que se crearen en el futuro, permitidos por la normativa vigente. El asesoramiento previsto en este Estatuto será prestado por profesionales con título habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las Leyes y por este Estatuto. CAPITAL: \$ 30.000.000. ADMINISTRACIÓN: Directorio, entre 1 y 5 titulares, con mandato por 3 EJERCICIOS. REPRESENTACIÓN LEGAL: Presidente del Directorio, o a quien lo reemplace, o al director que expresamente autorice el Directorio. SINDICATURA: Prescinde. EJERCICIO SOCIAL: 31/12 de cada año. LIQUIDACIÓN: Directorio o liquidador designado por asamblea. DIRECTORIO: Presidente y Director Titular: Gabriel Osvaldo Santos, Directora Suplente: Amalia Wyckers, quienes constituyen domicilio en Medrano 1670, piso 4° "F", CABA, respectivamente. SEDE SOCIAL: Medrano 1670, piso 4° "F", CABA. Autorizado según instrumento privado Escritura de fecha 30/09/2025
FLORENCIA MARIA PIAZZARDI - T°: 81 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75649/25 v. 13/10/2025

KENSINGTON S.A.

CUIT 30-50935204-2 Por acta del 28/04/25 Ha resuelto su cambio de jurisdicción a la Prov. de Bs. As. la que fue inscripta al folio 234912 el 18/09/25, fijando domicilio en Rawson 2272 Mar del Plata Prov. de Bs. As., por lo que cancela la personería en CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 28/04/2025
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75878/25 v. 13/10/2025

KENYER S.A.

CUIT 33-70824061-9 Comunica que por las siguientes asambleas extraordinarias se reformó el estatuto según el siguiente detalle: a) asamblea del 10/11/2010 se reformó el artículo 4to del estatuto aumentando el capital social de \$ 12.000 a \$ 2.462.204 mediante la capitalización de aportes irrevocables de los accionistas. El capital quedó representado por 2.462.204 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto cada una. Las nuevas acciones emitidas fueron suscriptas totalmente por los accionistas; b) asamblea del 3/10/2011 se reformó el artículo 4to del estatuto aumentando el capital social de \$ 2.462.204 a \$ 12.763.314 mediante la capitalización de aportes irrevocables de los accionistas. El capital quedó representado por 12.763.314 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto cada una. Las nuevas acciones emitidas fueron suscriptas totalmente por los accionistas; c) asamblea del 29/11/14 se reformó el artículo 4to del estatuto aumentando el capital social de \$ 12.763.314 a \$ 13.663.314 mediante la capitalización de aportes irrevocables de un accionista. El capital quedó representado por 13.663.314 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto cada una. Las nuevas acciones emitidas fueron suscriptas totalmente por el accionista aportante; d) asamblea del 20/5/2015 se reformó el artículo 4to del estatuto aumentando el capital social de \$ 13.663.314 a \$ 17.169.148 mediante la capitalización de aportes irrevocables de un accionista. El capital quedó representado por 17.169.148 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto cada una. Las nuevas acciones emitidas fueron suscriptas totalmente por el accionista aportante; e) asamblea del 5/12/2016 se reformó el artículo 4to del estatuto aumentando el capital social de \$ 17.169.148 a \$ 51.266.819 mediante la capitalización de aportes irrevocables de un accionista. El capital quedó representado por 51.266.819 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto cada una. Las nuevas acciones emitidas fueron suscriptas totalmente por el accionista aportante; f) asamblea del 15/12/2017 se reformó el artículo 4to del estatuto aumentando el capital social de \$ 51.266.819 a \$ 55.779.553 mediante la capitalización de aportes irrevocables de un accionista. El capital quedó representado por 55.779.553 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto cada una. Las nuevas acciones emitidas fueron suscriptas totalmente por el accionista aportante; g) asamblea del 31/12/2019 se reformó el artículo 4to del estatuto aumentando el capital social de \$ 55.779.553 a \$ 58.209.553 mediante la capitalización de aportes irrevocables de un accionista. El capital quedó representado por 58.209.553 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y con

derecho a 1 voto cada una. Las nuevas acciones emitidas fueron suscriptas totalmente por el accionista aportante Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 31/12/2019
Georgina Marioni - T°: 65 F°: 549 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75760/25 v. 13/10/2025

LABORATORIOS CANNABIS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71713102-5. Por Asamblea del 17/5/2024 Reforma arts 4, aumenta el capital de \$ 20.300.000 a \$ 137.567.500 y por asamblea del 3/4/2025 se aprueba la renuncia del presidente. Juan Carlos Arrate y se designa directorio: Presidente: Sofía Tirelli Director Suplente: Nicolas BALOGH-KOVACS quienes constituyen domicilio especial en Pacheco 2550, Piso 3°, Of "C" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 294 de fecha 25/08/2025 Reg. N° 869

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75837/25 v. 13/10/2025

MANGANGÁ AGROPECUARIA S.A.

CUIT 30-56970733-8. Última inscripción en R.P. 21/05/2025, N° 7966, L° 122, T° S.A. En escritura 138 del 02/10/2025, Registro 845, C.A.B.A.: Se transcribió acta Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 25/09/2025: INSCRIPCIÓN DIRECTORIO por renuncia del anterior inscripto. Nuevo Directorio unipersonal Director Titular y Presidente: Martín Harrington y, Directora Suplente: Ana Harrington. Ambos domicilio especial Avenida Córdoba número 1367, piso séptimo, oficina "33", CABA. REFORMA ESTATUTARIA: ART 8°, 9° y 12° Autorizado según instrumento público Esc. N° 139 de fecha 02/10/2025 Reg. N° 845

GIULIANA MICAELA MILANO - Matrícula: 5865 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2025 N° 75737/25 v. 13/10/2025

MARISUI S.A.

CUIT 30545591452. Por Asamblea ordinaria extraordinaria unánime del 25-09-25 se designan autoridades, aceptan cargos y constituyen domicilio. Directores salientes titulares presidente Patricia Rita López y Rita María López, designados reelecto presidente Patricia Rita López, suplente designada Rita María López por nuevo período estatutario. Fijan domicilio especial en Junín N°1111 piso 7° departamento "M" CABA. Se Reforman artículos quinto, sexto, séptimo y décimo primero del Estatuto Social. Administración: Directorio entre un mínimo de 2 y un máximo de 5 miembros titulares, con mandato por 3 ejercicios. Suplentes: Igual o menor número. Representación: Presidente, en caso impedimento al Vicepresidente. Fiscalización La Sociedad prescinde de la sindicatura de acuerdo artículo 284 ley general de sociedades, Liquidación si correspondiera bajo la vigilancia del síndico. Autorizado según instrumento privado Asamblea ORDINARIA EXTRAORDINARIA de fecha 25/09/2025
María Cristina Lopez Seoane - T°: 58 F°: 178 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75790/25 v. 13/10/2025

MASSONE S.A.

CUIT 30-64309224-3. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 19/12/2024 resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 60.053.409, es decir, de la suma de \$ 17.379.988 a la suma de \$ 77.433.397 mediante la emisión de 60.053.409 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; ii) aumentar el capital social en la suma de \$ 500.000.000; es decir, de la suma de \$ 77.433.397 a la suma de \$ 577.433.397 mediante la emisión de 500.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una, y de un voto por acción; iii) reformar en consecuencia, el artículo cuarto del Estatuto Social. El capital quedó distribuido conforme el siguiente detalle: Ferring B.V.: 548.561.727 acciones; y Ferring Pharmaceuticals B.V.: 28.871.670 acciones. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 19/12/2024

Azul María Juarez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75768/25 v. 13/10/2025

NOR-ALDYL SOLAR S.A.

Complementario - 25/09/2025 N° 70744/25 - CUIT 30-71156226-1 – Por Directorio del 24.02.2025 se trató la renuncia y cesación en sus cargos de los miembros del directorio designado por asamblea del 03.04.2024 integrado por Alejandro Pedro Ivanissevich, Juan Manuel Arias, Nicolás Pedro Ivanissevich y María José Sbarbi Osuna. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/02/2025
María Lucrecia Silvestroni - T°: 117 F°: 10 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75914/25 v. 13/10/2025

OBRADOR EXPRESS S.A.

Constitución: Por Esc 343 del 08/10/25 R° 110 de CABA se constituyó S.A.: 1) Accionistas: Martín PARERA, 10/08/76, DNI 25.393.820, CUIT 20-25393820-0, soltero, Av.del Libertador 5442 piso 14 Depto B CABA; y Pablo Andrés PARERA, 10/02/74, DNI 23.689.500, CUIT 23-23689500-9, casado 1eras nupcias c/María Florencia Formes, Sarmiento 108, Ldad. Cerrillos, Pcia. de Salta; ambos argentinos e ingenieros industriales. 2) OBRADOR EXPRESS S.A.; 3) 99 años desde su inscripción; 4) \$ 30.000.000 dividido en 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000 v/n cada una y 1 voto por acción. Suscripción: Martín PARERA y Pablo Andrés PARERA c/u 15.000 acciones. Integración: 25% en efectivo y saldo en 2 años; 5) Objeto: a) Comprar, vender, alquilar, comercializar, importar, exportar, producir, distribuir cualquier fruto o producto del país o del extranjero, aplicados a la construcción de inmuebles de cualquier tipo, ya sea de o para cualquier persona humana o jurídica del país o del extranjero, recibir o dar representaciones, comisiones, consignaciones, negociar sobre inmuebles, muebles, semovientes, maquinarias, equipos o plantas industriales, constituirse en despachante de aduana y negociar en operaciones de importación y exportación, pudiendo la sociedad realizar cuantos más actos civiles, comerciales, industriales fueran necesarios para cumplir con sus fines.- b) La explotación, desarrollo, administración, otorgamiento y recepción de franquicias y licencias comerciales, industriales y/o de servicios. c) La representación, distribución y comercialización de bienes y servicios de cualquier naturaleza vinculados o no con las franquicias. d) La prestación de servicios de consultoría, asistencia técnica, capacitación y marketing relacionados con la expansión de franquicias. e) La adquisición, cesión, uso y explotación de marcas, patentes, nombres comerciales, derechos de autor y demás bienes inmateriales, software y tecnología vinculados al sistema de franquicias. f) Toda otra actividad comercial, industrial, de servicios o financiera lícita que se relacione con el desarrollo del objeto. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público. - Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. 6) Sede: Avda Del Libertador 5442, Piso 14, depto B, CABA. 7) Directorio: 1 a 5 titulares, igual o menor número de suplentes con mandato por 3 ejercicios; 8) Directorio: Presidente: Martín PARERA y Suplente: Pablo Andrés PARERA, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social; 9) Cierre ejercicio: 31/05. Autorizado según instrumento público Esc. N° 343 de fecha 08/10/2025 Reg. N° 110
CECILIA ELVIRA VENTURA - Matrícula: 5023 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2025 N° 75819/25 v. 13/10/2025

OPEN CARS S.A.

CUIT: 30-71570115-0. (A) Por reunión del Directorio de fecha 10 de febrero de 2025 y por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 24 de julio de 2025, se resolvió: (i) designar como Directores Titulares a Roberto Domínguez y Julián Andrés Racauchi, quienes aceptaron su cargo suscribiendo el acta de asamblea y constituyeron domicilio especial en Perón N° 646, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (ii) reformar el artículo décimo primero del estatuto social a fin de permitir sindicatura colegiada. (B) Por reunión del Directorio de fecha 21 de febrero de 2025 y por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 21 de febrero de 2025, se resolvió reformar el artículo tercero del estatuto a fin de adecuar su objeto. A continuación se copia la redacción actual de los artículos reformados: "ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, actividades como entidad inversora, efectuando, entre otras operaciones propias de dicho carácter, inversiones de dinero en operaciones propias mobiliarias e inmobiliarias, incluyendo, aunque no limitándose a, inversiones realizadas mediante el aporte de capitales particulares, empresas o sociedades comerciales e industriales, constituidas o a constituirse, para la concertación de negocios realizados o a realizarse, operaciones de compraventa de acciones, títulos y debentures, operaciones de afianzamiento financiero, comercial o de otro tipo, incluyendo, aunque no limitándose a, el otorgamiento de avales, fianzas y/u otras garantías, reales o no, tendientes a asegurar y garantizar obligaciones de la Sociedad o de terceros; y operaciones financieras, incluyendo,

aunque no limitándose a, la concesión de préstamos y financiaciones con o sin garantías reales, quedando expresamente excluidas aquellas actividades que requieran el concurso público o le estuvieran vedadas por la Ley de Entidades Financieras. Para el mejor cumplimiento de tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos y ejercer los actos que, directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social y no estén prohibidos por las leyes y estos estatutos.” “ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO: (i) La Sociedad prescinde de Sindicatura; (ii) en caso que la Sociedad quede comprendida dentro de alguno de los supuestos previstos por el artículo 299 de la Ley de Sociedades, excluido el supuesto previsto en los incisos 2° y 7° de dicho artículo, la fiscalización de la Sociedad estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta por tres miembros titulares e igual número de suplentes. Los miembros titulares durarán en sus cargos tres ejercicios sociales. La remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora será fijada por la asamblea general ordinaria. Los miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora permanecerán en sus cargos durante tres ejercicios sociales. La Comisión Fiscalizadora se reunirá con la periodicidad que exija el cumplimiento de sus funciones; quedará válidamente constituida con la presencia de al menos dos miembros y dejará constancia de sus decisiones en un libro de actas rubricado al efecto. Las decisiones serán adoptadas por mayoría absoluta de votos presentes. Los miembros de la Comisión Fiscalizadora tienen las facultades y deberes que les asigna a los síndicos la Ley de Sociedades; (iii) en caso que la Sociedad deje de estar comprendida dentro de alguno de los supuestos del artículo 299 de la Ley de Sociedades, podrá prescindir de Sindicatura por decisión de la asamblea general ordinaria y (iv) en cualquier momento, la asamblea ordinaria de accionistas puede determinar la constitución de una sindicatura, colegiada o unipersonal. Las disposiciones contenidas en este estatuto referidas a la Comisión Fiscalizadora se aplicarán –en cuanto fuesen compatibles– a la sindicatura prevista en el apartado “(iv)” precedente.” Autorizado según instrumento privado Asamblea General y Extraordinaria de fecha 24/07/2025 JOSEFINA MARIA RYBERG - T°: 131 F°: 110 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75493/25 v. 13/10/2025

OZEL S.A.

CUIT 30-71473617-1. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 12/02/2024 se aumentó el capital social de la suma de \$ 15.500.000 a la de \$ 1.711.988.780 y se reformó el artículo 4 del Estatuto Social: “ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de Pesos Un Mil Setecientos Once Millones Novecientos Ochenta y Ocho Mil Setecientos Ochenta (\$ 1.711.988.780), representado por 1.711.988.780 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.”. En cumplimiento de lo dispuesto en la Res. IGJ 03/2020, se hace saber que el nuevo capital social de \$ 1.711.988.780 esta representado por 1.711.988.780 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, totalmente integradas y suscriptas por Enrique Rottenberg 770.394.951 acciones (45% del capital social); Tomás Rottemberg 770.394.951 acciones (45% del capital social) y Pablo Dorfman 171.198.878 (10% del capital social). Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 12/02/2025 maria rosario giudice - T°: 79 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75895/25 v. 13/10/2025

PABLO FACCHINI S.A.

CUIT 30-58969508-5. Por Escritura N° 167 del 30/09/2025 se protocoliza: 1.- Acta de Directorio N° 41 del 22/04/2002: Fijar nuevo domicilio social en JURAMENTO 1260, CABA. 2.- Acta de Directorio N° 88 y Acta de Asamblea N° 42, ambas del 28/08/2025: A.- Reformas Estatutarias: DENOMINACIÓN: Con la denominación “CALLE JURAMENTO S.A.”, continúa su giro la sociedad que se constituyera con la denominación “PABLO FACCHINI S.A.”. DIRECCIÓN Y FISCALIZACIÓN: 1 a 6 titulares por tres ejercicios. Representación: Presidente. Prescinde Sindicatura. B.- Se aceptan las renunciaciones de Pablo Marcelo FACCHINI, Fernando Cesar FACCHINI STROHMAYER, Mariano MANRIQUE y Héctor DOMÍNGUEZ. Se designa PRESIDENTE: Juan Carlos BELCASTRO; y DIRECTORA SUPLENTE: Verónica VOJKOVICH. Ambos denuncian domicilio especial en JURAMENTO 1260, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 167 de fecha 30/09/2025 Reg. N° 1111 Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75661/25 v. 13/10/2025

PATAGONIA BEAR S.A.

Aviso rectificatorio del aviso del 30/09/2025, por un día, 71825/25.- Por escritura 396 de constitución de sociedad, se resolvió designar: Presidente: Nicolás BARGAGNA.- Director Suplente: Lucas Gabriel TREVISI PROFETA, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 396 de fecha 25/09/2025 Reg. N° 79
LUCIA BELEN CANDIA DOMINGUEZ - Matrícula: 5889 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2025 N° 75911/25 v. 13/10/2025

PURPURA EVENTOS S.A.

Constituida: Por Escritura Pública número 348 del 6/10/2025, pasada ante la escribana Felicitas Martina María Gimenez, notaria adscripta del registro QUINCE de Esteban Echeverría. Socios: Agustin Jesus SANSARO, argentino, empresario, soltero, nacido el 31/10/1999, DNI 42.228.870, CUIT 20-42228870-9, domiciliado en Cordoba 25 Monte Grande, pdo. Esteban Echeverría, pcia Buenos Aires y Nelida Lorena SCACCIA, argentina, empresaria, casada, nacida el 9/07/1977, DNI 26.379.434, CUIT 27-26379434-1, domiciliada en Cordoba 25 Monte Grande, pdo. Esteban Echeverría, pcia Buenos Aires. PLAZO: 99 años. OBJETO: organización, producción, planificación, promoción, administración y explotación integral de eventos sociales, recreativos, culturales, musicales y de entretenimiento, incluyendo fiestas, festivales, after beach, espectáculos y actividades similares. Realizar servicios de gestión, explotación y operación de barras, incluyendo la compra, venta, distribución y expendio de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, alimentos y productos afines, tanto al público en general como en el marco de los eventos organizados. Contratar personal, artistas, proveedores, locaciones, equipamiento y servicios logísticos, así como efectuar tareas de ambientación, montaje, sonido, iluminación, catering, marketing, publicidad y promoción relacionadas con los eventos. Importar, exportar, fabricar, comercializar, alquilar y/o distribuir equipamiento, mobiliario, elementos decorativos, sistemas de sonido, iluminación, audiovisuales y demás bienes vinculados a la actividad. CAPITAL: \$ 30.000.000. Agustin Jesus SANSARO y Nelida Lorena SCACCIA suscriben 28.500 y 1.500 acciones respectivamente cada uno de valor nominal \$ 1000 cada una. Administración y Representación legal: 1 a 5 directores titulares y 1 suplente por 3 ejercicios. Fiscalización: los socios. Disolución: art. 94-LGS. Cierre Ejercicio: 31/05. Presidente: Agustin Jesus SANSARO. Director suplente: Nelida Lorena SCACCIA, aceptaron cargo, constituyen domicilio especial en la sede social. Sede: Valle 895 piso 2do. Depto. 7, CABA
Autorizado según instrumento público Esc. N° 348 de fecha 06/10/2025 Reg. N° 4
BEATRIZ GUADALUPE ZAMBIAZZO - Notario - Nro. Carnet: 5375 Registro: 13004 Titular

e. 13/10/2025 N° 75892/25 v. 13/10/2025

ROER INTERNATIONAL S.A.

CUIT 30-70796485-1. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/05/2025, se resolvió reformar el artículo primero del estatuto social conforme el siguiente texto: "ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina "EVERNEX ARGENTINA S.A. (anteriormente denominada Roer International S.A.)".- Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/05/2025
MILAGROS PADILLA - T°: 150 F°: 700 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75496/25 v. 13/10/2025

SAN TONINO S.A.

(30-71172356-7) Por Asamblea del 7/6/2024 se resolvió aumentar el capital social, llevándolo de \$ 1.627.401.939 a \$ 3.502.234.380, mediante la emisión de 1.874.832.441 acciones ordinarias, nominativas no endosables, y consecuentemente reformar el artículo cuarto del Estatuto. El capital social quedó suscripto de acuerdo con el siguiente detalle: (i) Fabio Marcelo Calcaterra, titular de 3.327.022.486 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; y (ii) María Capurro, titular de 175.211.894 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/06/2024
Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75591/25 v. 13/10/2025

SHERWIN WILLIAMS ARGENTINA I. Y C. S.A.

CUIT 30-50071968-7. Por Acta de Asamblea Extraordinaria Autoconvocada del 09/06/2025 se aprobó por unanimidad: (i) el cambio de domicilio de la Sociedad de la Jurisdicción de Provincia de Buenos Aires a la Jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos; (ii) la modificación del Artículo Segundo del estatuto de la Sociedad, el que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 2. El domicilio legal de la Sociedad será en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con facultad para establecer fábricas y sucursales dentro y fuera del país y asignarles o no una parte de su capital"; y (iii) fijar como sede social Maipú 1300, Piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la República Argentina. Se informa que el directorio se encuentra conformado de la siguiente manera: Presidente: Eduardo Enrique Cassaro; Vicepresidente: Ernesto Daniel Coronas; Directores Titulares: Daniela Marina Macko, Leonardo Tisselli, José Sebastian Moroni y Fernando Germán Casano. Todos los miembros del directorio constituyeron domicilio especial en la calle Hipólito Yrigoyen 1579, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/06/2025
MARIA VICTORIA BERRO - T°: 146 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75781/25 v. 13/10/2025

SKYCORP S.A.

CUIT 30-71178488-4. Por Asamblea Extraordinaria unánime del 26/07/2021 se modificó el artículo cuarto que quedará así redactado "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de ONCE MILLONES CIEN MIL PESOS (\$ 11.100.000,-), representado por CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL (5.550.000) Acciones ordinarias, nominativas, no endosables, CLASE A, de valor nominal un peso (\$ 1,-) cada una, y con derecho a CINCO (5) votos por acción; y por CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL (5.550.000) Acciones ordinarias, nominativas, no endosables, CLASE B, de valor nominal un peso (\$ 1,-) cada una, y con derecho a UN (1) voto por acción.- El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550.- ." Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 26/07/2021
RODOLFO HUGO AGUIAR - T°: 61 F°: 247 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/10/2025 N° 75879/25 v. 13/10/2025

STONE LIGHT S.A.

CUIT: 30-69351992-2.- Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 18/09/25 se resolvió: 1) Reformar el Artículo 7° ampliando a tres ejercicios la duración del directorio y adaptando la garantía. 2) Renovar al directorio en ejercicio: Presidente: Luis Fabio Miani y Director Suplente: Luca Miani, ambos con domicilio especial en Avenida Rivadavia 5725 piso 8° departamento "E" CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/09/2025
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75676/25 v. 13/10/2025

WATER GROUP S.A.

Constitución: Esc. 219 del 07/10/2025 F°978 Registro 1756 CABA. Socios: Matías de sa TOMAS, argentino, nacido el 21/10/1997, DNI 40.674.428, CUIL 20-40674428-1, empresario, soltero, domiciliado en Avenida del Golf 2100, UF 507, Nordelta, Partido de Tigre, PBA; Matías Daniel GARCEN, argentino, nacido el 29/07/1982, DNI 29.656.276, CUIL 23-29656276-9, comerciante, casado, domiciliado en Emilio Berisso 1122, Partido de Avellaneda, PBA; y Diego Roberto MENDOZA, argentino, nacido el 30/09/1992, DNI 37.050.806, CUIT 20-37050806-3, representante de artistas, soltero, domiciliado en Boulevard de Todos los Santos 3500, Barrio San Rafael, Lote 206, Benavidez, Partido de Tigre, PBA. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la compra, venta, distribución, importación, exportación, fraccionamiento, almacenamiento y comercialización mayorista y minorista de agua en todas sus formas, envasada o a granel, potable o mineral. Asimismo, podrá comercializar, importar, exportar y distribuir toda clase de bienes, productos y artículos relacionados o no con la actividad principal, incluyendo pero no limitándose a alimentos, bebidas y productos de consumo masivo. Podrá asimismo realizar la provisión, suministro, logística y servicios de distribución de agua envasada en eventos sociales, empresariales, deportivos, culturales y de cualquier otra índole, así como en establecimientos comerciales, educativos, hospitalarios y de esparcimiento. La sociedad podrá realizar todas

las actividades conexas, accesorias y/o complementarias que resulten necesarias para el cumplimiento de su objeto principal, incluso de carácter comercial, industrial, de servicios o financiera (excepto las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras), que guarde relación directa o indirecta con el objeto social o que contribuya a su mejor realización. Quedan expresamente excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio se requiera título profesional habilitante o autorización especial de organismos estatales, en tanto no se obtenga previamente. Capital: \$ 30.000.000. Valor nominal: \$ 100. Composición: Matías de sa TOMAS, 100.020 ACCIONES de valor nominal \$ 100 cada una, representando el 33,34% del capital social; Matías Daniel GRACEN, 99.990 ACCIONES de valor nominal \$ 100 cada una, representando el 33,33% del capital social; y Diego Roberto MENDOZA, 99.990 ACCIONES de valor nominal \$ 100 cada una, representando el 33,33% del capital social. Dirección y administración: entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por TRES EJERCICIOS. Cierre de ejercicio: 30 de JUNIO. Sede social: Peña 3121 PB Depto. A CABA. PRESIDENTE: Matías de sa TOMAS y DIRECTOR SUPLENTE: Matías Daniel GARCEN, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 219 de fecha 07/10/2025 Reg. N° 1756 TATIANA SEPULVEDA - Matrícula: 5767 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2025 N° 75838/25 v. 13/10/2025

ZUMA PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.A.

30719030048 Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 17/09/2025 se reforma el ARTICULO 9 del estatuto a fin de quitarle al directorio las facultades de establecer agencias, sucursales y/u otra descentralización permitida por las leyes argentinas. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/09/2025 erica holtmann - Matrícula: 4607 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2025 N° 75770/25 v. 13/10/2025

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

ADONAI CONSTRUCTORA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/10/2025. 1.- AGUSTIN ELIAS SCHUTH, 30/05/1994, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., LASCANO 2667 piso 3 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 38424065, CUIL/CUIT/CDI N° 20384240659, DORA SUSANA BARRI, 30/07/1954, Casado/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA N.C.P., LASCANO 2667 piso 3 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 11230699, CUIL/CUIT/CDI N° 23112306994, . 2.- "ADONAI CONSTRUCTORA SAS". 3.- LASCANO 2667 piso 3 a, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: DORA SUSANA BARRI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LASCANO 2667 piso 3 a, CPA 1417 , Administrador suplente: AGUSTIN ELIAS SCHUTH, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LASCANO 2667 piso 3 a, CPA 1417; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/10/2025 N° 75692/25 v. 13/10/2025

AMARZA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/09/2025. 1.- PABLO DANIEL CESPEDES, 26/11/1996, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., PEDRO MORAN 1371 piso FLORENCIO_VARELA, DNI N° 40019457, CUIL/CUIT/CDI N° 20400194573, . 2.- "AMARZA SAS". 3.- MAGALDI AGUSTIN 1714 piso - -, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: PABLO DANIEL CESPEDES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAGALDI AGUSTIN 1714 piso - -, CPA 1286 , Administrador suplente: GABRIELA ALEJANDRA CABRERA VALDERRAMA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAGALDI AGUSTIN 1714 piso - -, CPA 1286; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/10/2025 N° 75697/25 v. 13/10/2025

ARCTHOM S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/09/2025. 1.- AGUSTIN THOMAS ARCURI, 30/01/1993, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, ARENALES 2644 piso 1 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 37340170, CUIL/CUIT/CDI N° 20373401707, . 2.- "Arcthom SAS". 3.- ARENALES 2644 piso 1 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: AGUSTIN THOMAS ARCURI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARENALES 2644 piso 1 A, CPA 1425 , Administrador suplente: NORMA ADRIANA ARIAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARENALES 2644 piso 1 A, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/10/2025 N° 75890/25 v. 13/10/2025

CAFE VIAJERO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/10/2025. 1.- YESICA TAMARA GONZALEZ, 01/10/1980, Casado/a, Argentina, Empresaria, MATHEU 640 piso LOMAS_DE_ZAMORA, DNI N° 28141852, CUIL/CUIT/CDI N° 27281418527, FEDERICO ACOSTA, 04/03/1983, Casado/a, Argentina, Empresario, MATHEU 640 piso LOMAS_DE_ZAMORA, DNI N° 29946728, CUIL/CUIT/CDI N° 20299467288, CECILIA ANDREA TRAVERSO, 20/10/1982, Soltero/a, Argentina, Empresaria, AV. INDEPENDENCIA 736 piso 6B MONSERRAT, DNI N° 29748569, CUIL/CUIT/CDI N° 27297485690, MAXIMILIANO JORGE MIRANDA, 14/01/1983, Soltero/a, Argentina, Empresario, ITALIA 2418 piso ALMIRANTE_BROWN, DNI N° 30009163, CUIL/CUIT/CDI N° 20300091637, . 2.- "CAFE VIAJERO SAS". 3.- INDEPENDENCIA AV. 736 piso 6 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: YESICA TAMARA GONZALEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, INDEPENDENCIA AV. 736 piso 6 B, CPA 1099 , Administrador suplente: CECILIA ANDREA TRAVERSO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, INDEPENDENCIA AV. 736 piso 6 B, CPA 1099; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/10/2025 N° 75689/25 v. 13/10/2025

CARGTA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/09/2025. 1.- HECTOR RODOLFO GATTO, 20/12/1980, Casado/a, Argentina, Politologo, ARENALES 3532 piso NO CORRESPONDE CABA, DNI N° 28640456, CUIL/CUIT/CDI N° 20286404562, FACUNDO MARTIN GAITAN, 01/05/1991, Soltero/a, Argentina, EMPLEADO, SCALABRINI ORTIZ 3066 piso NO CORRESPONDE CABA, DNI N° 35693872, CUIL/CUIT/CDI N° 20356938721, JULIAN COHEN, 10/07/1976, Casado/a, Argentina, LICENCIADO EN ECONOMIA, ORTIZ DE OCAMPO 3302 piso 2 CABA, DNI N° 25430346, CUIL/CUIT/CDI N° 20254303462, . 2.- "CARGTA SAS". 3.- CORRIENTES AV. 485 piso 4 CABA, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 3000000. 7.- Administrador titular: HECTOR RODOLFO GATTO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 485 piso 4 CABA, CPA 1043 , Administrador suplente: JULIAN COHEN,

con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 485 piso 4 CABA, CPA 1043; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/10/2025 N° 75707/25 v. 13/10/2025

CREANDO TU AURA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/09/2025. 1.- BRIAN ANGEL GABRIEL CASTAGNO, 26/12/1987, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE MUEBLES E INSTALACIONES PARA LA INDUSTRIA, EL COMERCIO Y LOS SERVICIOS N.C.P., TUCUMÁN 2430 piso 5° L CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 33345485, CUIL/CUIT/CDI N° 20333454859, . 2.- "CREANDO TU AURA SAS". 3.- TUCUMAN 2430 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: BRIAN ANGEL GABRIEL CASTAGNO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 2430 piso , CPA 1052 , Administrador suplente: FLORENCIA AGUSTINA SANCHEZ RONDEAU, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 2430 piso , CPA 1052; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/10/2025 N° 75698/25 v. 13/10/2025

GONZALEZ DI GIORNO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/10/2025. 1.- LILIANA BEATRIZ GONZALEZ, 06/02/1973, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTA MÉDICA, LARREA 274 piso QUILMES, DNI N° 23133405, CUIL/CUIT/CDI N° 27231334055, VALERIA PAOLA DI GIORNO, 05/08/1983, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE BELLEZA, EXCEPTO LOS DE PELUQUERÍA, JERONIMO SALGUERO 2407 piso 3/F CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29832154, CUIL/CUIT/CDI N° 27298321543, . 2.- "GONZALEZ DI GIORNO SAS". 3.- SANTA FE AV. 1845 piso 3 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: LILIANA BEATRIZ GONZALEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires,

Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 1845 piso 3 B, CPA 1123 , Administrador suplente: VALERIA PAOLA DI GIORNO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 1845 piso 3 B, CPA 1123; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/10/2025 N° 75690/25 v. 13/10/2025

GSI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/10/2025. 1.- ANGELA BENITEZ PAREDEZ, 16/11/1990, Soltero/a, Paraguay, Empresaria, FRANCISCO MELO 5046 piso VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 95252751, CUIL/CUIT/CDI N° 27952527512, . 2.- “GSI SAS”. 3.- MALVINAS ARGENTINAS 633 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: ANGELA BENITEZ PAREDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MALVINAS ARGENTINAS 633 piso 1, CPA 1406 , Administrador suplente: GERARDO ANDRES AYALA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MALVINAS ARGENTINAS 633 piso 1, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/10/2025 N° 75792/25 v. 13/10/2025

IMPRESIONES DEL OESTE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/09/2025. 1.- RUBEN EZEQUIEL QUARANTA, 11/03/1977, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., BUENOS AIRES 649 piso 1 B MORÓN, DNI N° 25797128, CUIL/CUIT/CDI N° 20257971288, MARIELA ANDREA NUÑEZ, 11/08/1975, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, SAN NICOLAS 1220 piso MORÓN, DNI N° 24813261, CUIL/CUIT/CDI N° 27248132618, . 2.- “IMPRESIONES DEL OESTE SAS”. 3.- SOLIS 1017 piso 1 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: RUBEN EZEQUIEL QUARANTA con domicilio especial en Argentina,

Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SOLIS 1017 piso 1 B, CPA 1078 , Administrador suplente: MARIELA ANDREA NUÑEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SOLIS 1017 piso 1 B, CPA 1078; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/10/2025 N° 75696/25 v. 13/10/2025

KUZKO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/10/2025. 1.- MIGUEL BALSAMO, 03/07/1978, Soltero/a, Argentina, Comerciante, Al. Elcano 3634 piso CABA, DNI N° 26522786, CUIL/CUIT/CDI N° 20265227865, DANIEL BALSAMO, 30/08/1983, Soltero/a, Argentina, Comerciante, Juan A. Garcia 4168 piso 1° CABA, DNI N° 30493385, CUIL/CUIT/CDI N° 20304933853, CARLOS BALSAMO, 10/05/1981, Soltero/a, Argentina, Comerciante, Altolaquirre 1262 piso CABA, DNI N° 28885109, CUIL/CUIT/CDI N° 20288851094, . 2.- “KuzKo SAS”. 3.- ELCANO AV. 3634 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: MIGUEL BALSAMO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ELCANO AV. 3634 piso , CPA 1427 , Administrador suplente: DANIEL BALSAMO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ELCANO AV. 3634 piso , CPA 1427; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/10/2025 N° 75691/25 v. 13/10/2025

MABERON 2104 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/10/2025. 1.- ISMAEL ANTONIO BARBERON, 05/10/1957, Casado/a, Argentina, COMERCIANTE, WILLIAM MORRIS 8339 piso MAR DEL PLATA, DNI N° 13326196, CUIL/CUIT/CDI N° 20133261967, . 2.- “MABERON 2104 SAS”. 3.- SANTA FE AV. 1206 piso 5 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: ISMAEL ANTONIO BARBERON con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 1206 piso 5 1, CPA 1059 , Administrador

suplente: YANINA MARIBEL LEGUIZAMON, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 1206 piso 5 1, CPA 1059; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/10/2025 N° 75791/25 v. 13/10/2025

MADRETINTA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/10/2025. 1.- VICTORIA DELLA BOSCA, 07/09/2003, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P., GUIDO 1095 piso MORÓN, DNI N° 45014493, CUIL/CUIT/CDI N° 27450144938, . 2.- “MadreTinta SAS”. 3.- BUFANO ALFREDO R 2610 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: VICTORIA DELLA BOSCA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BUFANO ALFREDO R 2610 piso , CPA 1417 , Administrador suplente: LUCIANO TRIMARCHI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BUFANO ALFREDO R 2610 piso , CPA 1417; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/10/2025 N° 75701/25 v. 13/10/2025

MUCHO TANGO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/10/2025. 1.- ALDANA VALENTINA SCHNEIDER, 17/11/1996, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, CAFAYATE 1976 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 19035009, CUIL/CUIT/CDI N° 27190350091, MARIELA GISELLE CAPPuccio, 15/09/1985, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, CAAGUAZU 6927 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31693275, CUIL/CUIT/CDI N° 23316932754, . 2.- “MUCHO TANGO SAS”. 3.- CAFAYATE 1976 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: ALDANA VALENTINA SCHNEIDER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAFAYATE 1976 piso , CPA 1440 , Administrador suplente: MARIELA GISELLE CAPPuccio, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad

de Buenos Aires, CAFAYATE 1976 piso , CPA 1440; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/10/2025 N° 75699/25 v. 13/10/2025

PARDO SEGURIDAD PRIVADA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/09/2025. 1.- JOSE LUIS PARDO, 27/10/1980, Soltero/a, Argentina, ENSEÑANZA DE GIMNASIA, DEPORTES Y ACTIVIDADES FÍSICAS, BARTOLOME MITRE 4316 piso PB A ALMAGRO CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 28411562, CUIL/CUIT/CDI N° 20284115628, HECTOR JAVIER PARDO, 27/10/1980, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, BARTOLOME MITRE 4316 piso PB A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 28411563, CUIL/CUIT/CDI N° 20284115636, . 2.- “PARDO SEGURIDAD PRIVADA SAS”. 3.- MONTEVIDEO 666 piso 6 -, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: JOSE LUIS PARDO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 666 piso 6 -, CPA 1019 , Administrador suplente: HECTOR JAVIER PARDO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 666 piso 6 -, CPA 1019; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/10/2025 N° 75703/25 v. 13/10/2025

PRUDENTIAL GESTION S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/08/2025. 1.- SHIRLEY JACKELINE CABALLERO TORRICO, 09/12/1969, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., Moreno 3227 piso Balvanera, DNI N° 95249668, CUIL/CUIT/CDI N° 27952496684, EWAR DAVID HUAMANCHUMO VILCAS, 14/02/1975, Soltero/a, Perú, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., CASEROS 2397 piso GENERAL_SAN_MARTÍN, DNI N° 94861832, CUIL/CUIT/CDI N° 20948618320, . 2.- “Prudential Gestion SAS”. 3.- MORENO 3227 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra

que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 800000. 7.- Administrador titular: EWAR DAVID HUAMANCHUMO VILCAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MORENO 3227 piso , CPA 1209 , Administrador suplente: SHIRLEY JACKELINE CABALLERO TORRICO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MORENO 3227 piso , CPA 1209; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/10/2025 N° 75889/25 v. 13/10/2025

RED CAMUFLAJE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/10/2025. 1.- JUAN PATRICIO CICCHINO, 22/11/1985, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, AV. CONGRESO 1561 piso 6 C CAPITAL FEDERAL, DNI N° 31932963, CUIL/CUIT/CDI N° 20319329634, . 2.- "RED CAMUFLAJE SAS". 3.- CONGRESO AV. 1561 piso 6 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: JUAN PATRICIO CICCHINO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONGRESO AV. 1561 piso 6 C, CPA 1428 , Administrador suplente: INES CLAUDIA DANTONI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONGRESO AV. 1561 piso 6 C, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/10/2025 N° 75706/25 v. 13/10/2025

SRC OPTIMA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/10/2025. 1.- VITO IVAN LARREA, 15/02/1984, Soltero/a, Bolivia, SERVICIOS DE RESTAURANTES Y CANTINAS SIN ESPECTÁCULO, CONESA 986 piso 2 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 92986705, CUIL/CUIT/CDI N° 20929867050, RENE JAIME TORRICO PONCE, 27/06/1985, Soltero/a, Bolivia, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL MOTOR N.C.P., MECÁNICA INTEGRAL, CASA 314 0 piso RIVADAVIA CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 93981482, CUIL/CUIT/CDI N° 20939814826, . 2.- "SRC Optima SAS". 3.- CASTAÑARES AV. 1629 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99

años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: VITO IVAN LARREA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CASTAÑARES AV. 1629 piso , CPA 1406 , Administrador suplente: RENE JAIME TORRICO PONCE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CASTAÑARES AV. 1629 piso , CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/10/2025 N° 75694/25 v. 13/10/2025

TOURCLUB S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/10/2025. 1.- LEANDRO MARTIN SICCA, 15/06/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS MINORISTAS DE AGENCIAS DE VIAJES, GREGORIO DE LAFERRERE 4631 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30861860, CUIL/CUIT/CDI N° 23308618609, GABRIELA ANDREA SICCA, 05/04/1975, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS MINORISTAS DE AGENCIAS DE VIAJES, GREGORIO DE LAFERRERE 4631 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 24618718, CUIL/CUIT/CDI N° 27246187180, LUDMILA YAMIL SICCA, 21/05/2004, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS MINORISTAS DE AGENCIAS DE VIAJES, PEDRO ZANNI 1360 piso ITUZAINGÓ, DNI N° 45870474, CUIL/CUIT/CDI N° 27458704746, . 2.- "TOURCLUB SAS". 3.- ARREDONDO VIRREY 3174 piso 5, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 3000000. 7.- Administrador titular: LEANDRO MARTIN SICCA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARREDONDO VIRREY 3174 piso 5, CPA 1426 , Administrador suplente: GABRIELA ANDREA SICCA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARREDONDO VIRREY 3174 piso 5, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/10/2025 N° 75705/25 v. 13/10/2025

TRES EN UNO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/09/2025. 1.- MIGUEL ANGEL ROA GUETTE, 21/06/1991, Soltero/a, Venezuela, VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS DE ALMACÉN Y DIETÉTICA, Luis Sáenz Peña 1027 piso Ciudad Autonoma de Buenos Aires, DNI N° 95705889, CUIL/CUIT/CDI N° 20957058893, BETANCOURT QUINTERO ZORAIDA YUBISAY, 12/02/1976, Soltero/a, Venezuela, comerciante, Curapaligue 441 piso 2-E Ciudad Autonoma de Buenos Aires, DNI N° 95722465, CUIL/CUIT/CDI N° 27957224658, ZULAY ISABEL BETANCOURT QUINTERO, 31/12/1979, Soltero/a, Venezuela, ELABORACIÓN DE COMIDAS PREPARADAS PARA REVENTA, Juan B justo 3604 piso 5 D Ciudad Autonoma de Buenos Aires, DNI N° 96432222, CUIL/CUIT/CDI N° 20964322229, . 2.- "tres en uno SAS". 3.- SAENZ PEÑA LUIS PTE. 1027 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras,

financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 4000000. 7.- Administrador titular: MIGUEL ANGEL ROA GUETTE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAENZ PEÑA LUIS PTE. 1027 piso , CPA 1110 , Administrador suplente: BETANCOURT QUINTERO ZORAIDA YUBISAY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAENZ PEÑA LUIS PTE. 1027 piso , CPA 1110 ZULAY ISABEL BETANCOURT QUINTERO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAENZ PEÑA LUIS PTE. 1027 piso , CPA 1110; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/10/2025 N° 75693/25 v. 13/10/2025

VECTOR VERTICAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/10/2025. 1.- EZEQUIEL ALAIMO, 09/05/1982, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCIÓN., MARCELO T. DE ALVEAR 1451 piso 1 GENERAL_SAN_MARTIN, DNI N° 29355802, CUIL/CUIT/CDI N° 20293558028, . 2.- “VECTOR VERTICAL SAS”. 3.- CAMARONES 2950 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: EZEQUIEL ALAIMO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMARONES 2950 piso , CPA 1416 , Administrador suplente: CHRISTIAN LEONARDO JODORCOVSKY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMARONES 2950 piso , CPA 1416; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/10/2025 N° 75702/25 v. 13/10/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALL IN TOKEN GROUP S.R.L.

Constitución de Sociedad. Por instrumento privado de fecha 25 de septiembre de 2025. Socios: (i) Ignacio José GUTIERREZ ARANA, argentino, nacido el 12 de marzo de 1988, titular del DNI N° 33.658.471 y del CUIT N° 20-33.658.471-0, soltero, empresario, domiciliado en la calle Honduras 5839, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (ii) Melina CMMERTONI, argentina, nacida el 15 de enero de 1984, titular del DNI N° 30.315.899 y del CUIT N° 27-30.315.899-0, empresaria, domiciliada en la calle Fray Justo Santa María de Oro 2636, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Denominación ALL IN TOKEN GROUP S.R.L.; Sede Social: Valdenegro 2856, 5to B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Servicios de Activos Virtuales: Para actuar como Proveedor de Servicios de Activos Virtuales registrado ante la Comisión Nacional de Valores, en la provisión de servicios con el objeto de realizar, para sí o en nombre de otra persona humana o jurídica: a) intercambios entre activos virtuales y monedas de curso legal (monedas fiduciarias); b) intercambios entre una o más formas de activos virtuales; (c) transferencia de activos virtuales; (d) custodia y/o administración de activos virtuales o instrumentos que permitan su control; y (e) participación y provisión de servicios financieros relacionados con la oferta de un emisor y/o venta de un activo virtual. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto; Duración: 99 años; Capital Social: \$ 100.000 representado por 10.000 cuotas con un valor nominal de \$ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota; Suscripción del Capital: Ignacio José GUTIERREZ ARANA suscribe 5.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, representativas del 50% del Capital Social, y la Sra. Melina CMMERTONI suscribe 5.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, representativas del 50% del Capital Social, representativas del 50% del Capital Social, integrando ambos el 25% en efectivo y el remanente dentro del plazo de 2 años; Administración y Representación Legal: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de una Gerencia integrada por un mínimo de uno y un máximo de cinco gerentes, socios o no, quienes permanecerán en sus funciones por tiempo indeterminado. Gerente Titular: Ignacio José GUTIERREZ ARANA; y Gerente Suplente: Melina CMMERTONI. Ambos aceptaron sus cargos, y constituyeron domicilio especial en Valdenegro 2856, 5to B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 25/09/2025
JULIETA MAGALI GRAZIANO - T°: 146 F°: 433 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75910/25 v. 13/10/2025

AMOR EN CADA TAZA S.R.L.

Constituida por Esc. N° 226 del 25/09/2025 por ante el Registro 2135 de C.A.B.A.- Socios: Patricio Gustavo RAMA, argentino, nacido el 21/07/1981, DNI: 28.987.171, CUIT. 20-28987171-4, soltero, empresario, domiciliado en San Martín 1133, piso 6°, Depto. "D", Avellaneda, Pcia. de Bs. As.; y Paola Yamila ALTAMIRANO, argentina, nacida el 20/08/1989, DNI: 34.744.408, CUIT. 27-34744408-7, soltera, empresaria, domiciliada en Francisco Beiro 117, Glew, Almirante Brown, Pcia. de Bs. As.- 1) Denominación: "AMOR EN CADA TAZA S.R.L."- 2) Duración: 30 años.- 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Todas las operaciones que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante.- 4) Capital: \$ 3.000.000 dividido en 3.000.000 de cuotas de \$ 1 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Patricio Gustavo RAMA: 1.500.000 cuotas y Paola Yamila ALTAMIRANO: 1.500.000 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes y actuarán en forma indistinta.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/08.- 7) Gerencia: Paola Yamila ALTAMIRANO, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Rosario Vera Peñaloza 599, Torre

Zafiro, piso 5°, Depto. "D", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 226 de fecha 25/09/2025
Reg. N° 2135

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75581/25 v. 13/10/2025

ANDESIA GLOBAL S.R.L.

1) 6/10/25. 2) Juan Carlos Martínez Marchesi, argentino, 31/8/76, 25.126.302, empleado, divorciado, Martha Salotti 350, Piso 4 Dpto. E CABA y Juan Bautista Martínez Barbosa, argentino, 19/9/04, 46.028.192, estudiante, soltero, Sourdeaux 2900, Bella Vista, Pcia. Bs. As. 3) Martha Salotti 350 Piso 4 Dpto. E CABA. 4) Comercialización, distribución, importación y exportación de todo tipo de productos, de diferentes rubros, alimenticios, o no. Compraventa, importación y exportación, locación, distribución de equipos, maquinarias, enseres y demás bienes. 5) 99 años. 6) \$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 100 y 1 voto c/u. Juan Carlos Martínez Marchesi suscribe 5.000 cuotas por \$ 500.000; Juan Bautista Martínez Barbosa, suscribe 5.000 cuotas por \$ 500.000; 7) Gerencia, uno o más gerentes, por vigencia de la sociedad. Gerente Juan Carlos Martínez Marchesi. Constituye domicilio en la sede social. 8) 31/12. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 06/10/2025
María Florencia Zungrí - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75764/25 v. 13/10/2025

ARTE A LO LOCO S.R.L.

Por escritura de fecha 06/10/25 Juan Santiago SABATE, 13/07/1987, DNI 33079911, divorciado, Posadas 1463, Piso 2, Departamento "A", CABA; y Facundo Damián COUSILLAS, 01/11/1983, DNI 30505489, soltero, 11 de Septiembre 3386, Piso 3, CABA; ambos argentinos y empresarios;"ARTE A LO LOCO S.R.L.", 99 años; Producción, desarrollo, planificación y organización de eventos sociales, celebraciones, exposiciones, inauguraciones, lanzamientos de productos, organización de espectáculos, congresos, eventos deportivos, fiestas privadas y demás actos y servicios destinados a la organización de todo tipo de eventos, especializándose en la provisión de experiencia de arte. Puesta a disposición de todos los elementos necesarios para la creación de una obra de arte, tal como pinturas, pinceles, bastidores, lienzos y demás materiales necesarios. Esto incluye el diseño de un espacio de taller adecuado y la guía para la realización de la actividad. La comercialización de los productos creados durante las experiencias, ya sean por los participantes o por artistas contratados, así como otros bienes y servicios conexos a la actividad principal. Podrá asimismo comprar, vender, alquilar, permutar, transportar, importar, exportar todos aquellos servicios u objetos tendientes a realizar su actividad principal; incluso a lo que se refiera a lo gastronómico. La venta de productos relacionados con el arte, el alquiler de equipamiento y la realización de talleres de pintura y manualidades abiertos al público general. Realización de todo tipo de eventos, reuniones, lanzamientos, eventos corporativos, festejos, conferencias, reuniones sociales, celebraciones, bodas, cumpleaños, actividades publicitarias, promocionales, de prensa y espectáculos musicales brindando asistencia logística, técnica y de ambientación, animación y cualquier otra actividad relacionada con el entretenimiento de los participantes. Realizar toda clase de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones relacionadas con el objeto social. Todas las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesional con título habilitante. \$ 500.000 dividido en 50000 cuotas de \$ 10 cada una y 1 voto cada una, suscripción: Juan Santiago Abate suscribe 25000 cuotas y Facundo Damian Cousillas Suscribe 25000 cuotas. 30/06; Gerente: Juan Santiago Abate, quien fija domicilio especial en la sede: Posadas 1463 Piso 2 departamento "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 307 de fecha 06/10/2025 Reg. N° 1528
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75679/25 v. 13/10/2025

BETHINK S.R.L.

CUIT 30-71429231-1. Comunica que por Acta de Reunión de Socios de fecha 02/09/2025 se resolvió (i) reformar el artículo sexto del contrato social en relación con las garantías de los gerentes y (ii) aprobar un texto ordenado del contrato social que incluye todas las reformas aprobadas hasta la fecha. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 02/09/2025
Noelia Belen Villar - T°: 120 F°: 917 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75862/25 v. 13/10/2025

COMPAÑÍA GENERAL DE TRANSACCIONES ELECTRÓNICAS S.R.L.

30709294985 - Por acta de reunión de socios del 13/5/25 se reformo el art. 1 para cambiar su jurisdicción y establecer su nueva jurisdicción en CABA, constituyendo la sede social en Patagones 2675, piso 6, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 13/05/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 13/10/2025 N° 75507/25 v. 13/10/2025

CONFLUENCIA FTO S.R.L.

CUIT 30711136483 – Por Acta de Reunión de Socios de fecha 08/10/2025 se resolvió por unanimidad la ampliación y reforma del artículo tercero del Estatuto, quedando redactado de la siguiente manera: “TERCERA: Objeto.- Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) ASESORAMIENTO INTEGRAL: Asesoramiento Integral en empresas comerciales, industriales y de servicios. Análisis, costos, re-diseño y automatización de procesos. Evaluación de proyectos de inversión. Organización y optimización de procesos. Metodologías de planeación. Estrategias en tecnologías innovadoras. Análisis de decisiones, tecnologías de información, normas y procedimientos. b) PRESTACION DE SERVICIOS INFORMÁTICOS: asesoramiento en el desarrollo y la utilización de software de producción propia o de terceros; soporte técnico, mantenimiento y actualización de software de producción propia o de terceros; soporte técnico y reparación de hardware. c) COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS INFORMÁTICOS: comercialización, importación y exportación de: licencias de uso de software de desarrollo propio o de terceros; hardware y repuestos de hardware de producción propia o de terceros y de productos afines de producción propia o de terceros. d) ELABORACIÓN Y DESARROLLO DE PRODUCTOS INFORMÁTICOS: desarrollo de software y fabricación de elementos de hardware. e) ACTIVIDADES AFINES AL AREA INFORMÁTICA: toda actividad afín a las áreas de informática, de tecnología, de sistemas y de computación en general, como el desarrollo de páginas web y similares, tanto procedente de investigación y desarrollos propios como de la adquisición de los mismos a terceros; y f) SERVICIOS DE COBRANZAS Y PAGOS: realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros, las siguientes actividades en participación y/o comisión o de cualquier otra forma jurídica, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: I) Actuar como proveedor y/o operador de servicios de pago, a cuyos efectos podrá administrar esquemas de pago, ofrecer cuentas de pago, operar como iniciador, aceptador, adquirente, agregador, agrupador o facilitador de pagos; proveer soluciones, sistemas y terminales para el procesamiento de pagos; efectuar el procesamiento de pagos y validación de las transacciones, tanto para pagos físicos como para el comercio en línea (online). II) Realizar gestiones de cobranzas y/o de pagos; aceptar y ejecutar mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros a través de sistemas de transferencia electrónica y/o cualquier otro medio de pago; y administrar plataformas y herramientas informáticas y/o digitales a través de las cuales los usuarios puedan acceder a las cuentas de pago. Para todo ello podrá realizar todas las gestiones, mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación, exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto. La sociedad no actuará como entidad financiera en los términos de la ley 21.526 de entidades financieras. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con matrícula habilitante conforme las normas legales vigentes. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la Sociedad podrá celebrar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto, sin más limitaciones que las provenientes de la Normativa Aplicable, la Ley General de Sociedades y sus normas modificatorias, complementarias, y reglamentarias, y este estatuto. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 08/10/2025
ENRIQUE MARTIN ACQUAVELLA - T°: 80 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75678/25 v. 13/10/2025

CRUCES VERDES S.R.L.

Contrato social 02/10/2025. GUSTAVO ARIEL BASINIANI, argentino, soltero, 29/04/1978, 26556556, 20-26556556-6, comerciante gastronómico, domiciliado en Avenida Chiclana 3785 piso 6° departamento C, caba; EMILIO ROBERTO BAUER, argentino, casado, 20/02/1968, 20156257, 20-20156257-1, comerciante, domiciliado en Plumerillo 2026, Provincia de Buenos Aires; Cruces Verdes SRL; AVENIDA CASEROS 3500 CABA; 1) Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, preparación, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. 2) Servicios de catering, explotación de concesiones

gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas pre-elaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. 3) Compra venta de artículos de bazar, gastronomía, electrodomésticos y artículos para el hogar; 99 años; \$ 2.000.000 suscriben cuota VN \$ 100 GUSTAVO ARIEL BASINIANI 10.000 Y EMILIO ROBERTO BAUER 10.000; Integran 25%; Gerente EMILIO ROBERTO BAUER acepta y fija domicilio AVENIDA CASEROS 3500 CABA; 31/08; Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 02/10/2025
MARIA LAURA ANSELMINI - T°: 76 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75483/25 v. 13/10/2025

D & D LOGISTICS GROUP S.R.L.

1) 8/10/25. 2) Carlos Jacksaa DEAMOND RODRIGUEZ (4750000 cuotas), DNI 95992433, 26/8/97, domiciliado en San Jose de Flores 5549, Villa Ballester, Gral San Martin, Prov Bs As y Albany Coraly YANEZ MARTINEZ (250000 cuotas), DNI 96093336, 29/1/93, domiciliada Montevideo 290, Piso 8 Depto A, CABA. Ambos venezolanos, solteros, comerciantes. 4) Av. San Martin 1710, CABA. 5) A) Compraventa, permuta, alquiler y/o leasing, consignación, importación, exportación y distribución de automóviles, vehículos y similares, nuevos y usados, sus repuestos, partes y accesorios, planes de ahorro (únicamente la comercialización), mantenimiento, limpieza, servicio y reparación de vehículos automotores, motocicletas y maquinaria rodantes, mediante la explotación de taller mecánico y de limpieza, incluyendo la comercialización, logística y distribución de sus partes, repuestos y accesorios B) Transporte por automotor de pasajeros, de encomiendas, equipajes, carga y mercaderías, y oferta libre, como así también charters, fletes de corta media y larga distancia. 6) 99 años. 7) \$ 5.000.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Carlos Jacksaa DEAMOND RODRIGUEZ, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 08/10/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 13/10/2025 N° 75912/25 v. 13/10/2025

DECOHOGAR S.R.L.

Constitución: escritura pública No 354 del 29-9-25 Registro Notarial No 1963 CABA Socios: Mariano Andrés García 17/4/79 DNI 27215714 Camargo 581 Piso 7° CABA Florencia Lucía DI RENZO 10/8/74 DNI 24128732 Roma 843 CABA ambos argentinos casados comerciantes Duración: 99 años Cierre Ejercicio: 30/6 Sede Social: Larraya 1860 CABA Administración: a cargo del gerente Mariano Andrés García por el término de duración de la sociedad y domicilio especial en la sede social Objeto: Por si terceros o asociada a terceros: importación exportación compra venta y distribución al por mayor o por menor de todo tipo de artículos para el hogar decoración mueblería textiles menaje accesorios y elementos afines y relacionados con la estética y funcionalidad de los ambientes La Empresa podrá realizar actividades complementarias como la fabricación de algunos productos la prestación de servicios de asesoría en decoración y la realización de cualquier otra actividad económica lícita relacionada con su objeto principal Capital Social: \$ 4.000.000 dividido en 40.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una Suscripción: 100% Integración: 25% saldo dentro de 2 años Mariano Andrés García suscribe 20.000 cuotas \$ 2.000.000 e integra \$ 500.000 y Florencia Lucía DI RENZO suscribe 20.000 cuotas o sea \$ 2.000.000 e integra \$ \$ 500.000 Autorizado esc 354 29/09/2025 Reg 1963
JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/10/2025 N° 75796/25 v. 13/10/2025

DIBAPOR S.R.L.

1- 2/10/2025. 2- Socios: Gustavo Miguel PORTELA, CUIT 20-25669044-7, documento nacional de identidad 25.669.044, nacido 6 de diciembre de 1976, comerciante-chef, casado en primeras nupcias con Verónica Ines Krichmar, domiciliado en Avenida Scalabrini Ortiz 647 Departamento A CABA; Pablo Andrés PORTELA, 14/2/1975, CUIT 20-24445043-2, DNI 24.445.043, ingeniero, divorciado, domiciliado en Caseros 2851, Don Bosco, Quilmes, provincia de Buenos Aires; Diego Marcos IBARRA, 10/4/1974, CUIT 20-23477315-2, DNI 23.477.315, empresario, divorciado, domiciliado en Salguero 1853, quinto piso, departamento "B" CABA; y Gabriel Antonio DI TRAPANI, 14/7/1968, DNI 20.023.755, CUIT 20-20023755-3, psicólogo, casado, domiciliado en Güemes 3848 piso 4 departamento "A" CABA.- Todos argentinos. 3- DIBAPOR S.R.L. 4- Sede: AVENIDA SCALABRINI ORTIZ 651 CABA, 5- Plazo: 99 años desde inscripción. 6- Objeto: realizar por sí, en representación de terceros o asociada

a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: explotación comercial del negocio de bar, confitería y restaurante; explotación de franquicias; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de comidas, catering, elaboración, compra, venta, fraccionamiento, consignación, comercialización, incluyendo la venta por sistemas de comercio electrónico, importación, exportación, despacho, distribución, reparto de toda clase de comidas, productos alimenticios, bebidas, pastelería y confitería, conservas, congelados, productos de carnicería y pescadería, lácteos, quesos, fiambres, embutidos, frutas, verduras, y cualquier otro artículo de carácter gastronómico. 7- Capital: \$ 5000000 dividido en 5000 cuotas valor nominal \$ 1000 cada una totalmente suscriptas: Gustavo Miguel PORTELA 2200 cuotas; Pablo Andres PORTELA 1150 cuotas; Diego Marcos IBARRA y Gabriel Antonio DI TRAPANI 825 cuotas cada uno. 8- 1 o mas gerentes, firma indistinta, por el plazo de duración social. 9- Gerente: el socio Gustavo Miguel PORTELA. Domicilio especial en la sede social. 10- Cierre del ejercicio: 30/9 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 128 de fecha 02/10/2025 Reg. Nº 171
VERONICA ROCCHI - Matrícula: 4801 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2025 Nº 75851/25 v. 13/10/2025

DISTANT REGARDS S.R.L.

Se rectifica TI Nº 75106/25 de fecha 09/10/2025; donde dice: "10) CIERRE EJERCICIO SOCIAL: 30 de agosto de cada año" debe decir "10) CIERRE EJERCICIO SOCIAL: 31 de agosto de cada año".- Autorizado según instrumento privado Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha 03/10/2025
Luciana Jaitt - Tº: 93 Fº: 484 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 Nº 75902/25 v. 13/10/2025

DISTRIVA S.R.L.

Por contrato privado del 7/10/2025 se constituyó "DISTRIVA S.R.L.". SOCIOS: Olga Grigoryan, DNI 19029948, CUIT 27-19029948-7, domicilio en Aníbal Troilo 975 7º "A", CABA, nacida el 08/06/1992, argentina, Lic. en Administración de Empresas, casada y Armando Raul Pirogovsky, DNI 14680455, CUIT 20-14680455-2, domicilio en Teodoro Vilardebo 1887, CABA, nacido el 15/04/1961, argentino, jubilado, casado. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros y/o con la colaboración empresaria de terceros a la actividad de fabricación, compraventa, importación, exportación y distribución de productos gastronómicos, bebidas con y sin alcohol, productos de almacén y demás productos afines. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante al efecto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos necesarios al objeto social vinculados directa o indirectamente con sus fines. Sede social: Concepción Arenal 4562, C.A.B.A. duración: 99 años. CAPITAL: \$ 3.000.000. Administración y Representación: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. Prescinde Sindicatura. Cierre ejercicio: 30/09. Gerente: Olga Grigoryan por plazo de duración social, domicilio especial en domicilio social. Suscripción de cuotas: Olga Grigoryan 240.000 cuotas partes y Juan Armando Raul Pirogovsky 60.000 cuotas partes. Cuotas nominativas no endosables de valor nominal \$ 10 cada una; 1 voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 07/10/2025
Damian Karzovnik - Tº: 122 Fº: 909 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 Nº 75522/25 v. 13/10/2025

EMAIFE S.R.L.

CUIT 30-71690364-4. Por reunión de socios del 15/09/2025 se aumento el capital a \$ 50.000.000. Se reformo el artículo cuarto. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 15/09/2025
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 Nº 75539/25 v. 13/10/2025

ETHEREA GLOBAL S.R.L.

1) 7/10/25. 2) Guido SUZMAN (80.000 cuotas), DNI 41490775, 8/12/98, domiciliado en Rivadavia 2807, Piso 3, Santa Fe, Prov Santa Fe; y Tomás ISSO (120.000 cuotas), DNI 41403766, 1/10/98, domiciliado en Autovía Santa Fe Rosario KM 153, Club de Campo El Paso, Lote 195, Santo Tome, Prov Santa Fe. Ambos argentinos, solteros, empresarios. 4)

Franklin D. Roosevelt 2310, piso 6, depto A, CABA. 5) a) Suplementos y alimentos funcionales: Elaboración y venta de suplementos dietarios, bebidas proteicas, superalimentos, y productos nutricionales destinados a la mejora de la salud y el rendimiento físico. B) Ropa, accesorios y equipamiento: Diseño, producción, comercialización y venta de indumentaria deportiva, ropa casual, accesorios y equipamiento relacionado con el ejercicio físico, la recuperación, y el estilo de vida activo. C) Comercio electrónico y plataformas digitales: Creación y gestión de plataformas digitales, sitios web y aplicaciones de comercio electrónico para la venta directa al consumidor, así como la prestación de servicios relacionados con la promoción y distribución de productos. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. 6) 99 años. 7) \$ 200.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Guido SUZMAN, domicilio especial sede social. 10) 31/1. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 07/10/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 13/10/2025 N° 75479/25 v. 13/10/2025

FAR EAST METAL TRADING S.R.L.

30719097878. Acta de Socios del 9/10/2025 amplia la actividad Reciclaje reformando el artículo 3, quedando redactado así: "RECICLAJE: Gestión integral de residuos y reciclado de metales ferrosos y no ferrosos, sólidos o no sólidos, o aleaciones, ya sean secos o húmedos, su recolección, descontaminación, tratamiento, purificación, almacenamiento, transporte, y disposición final, incluyendo reciclados de residuos de construcción, residuos Industriales, productos electrónicos, residuos plásticos y equipos, recuperación de materiales y desechos metálicos y recuperación de cobre, aluminio, acero inoxidable y cualquier otro tipo de material apto para ser recuperado y/o reciclado." Autorizado según instrumento privado Acta de Socio de fecha 09/10/2025
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75876/25 v. 13/10/2025

FULL FUSION S.R.L.

Por Escritura 196 del 06/10/2025 pasada ante María A. Manzano al folio 683 del Registro 2065 de CABA a su cargo se constituyó "FULL FUSION S.R.L. ": DURACIÓN: 99 años. SEDE SOCIAL: SOCIOS: Los cónyuges en primeras nupcias: Mariel Ivon CASTELLANO, 06/08/1974, DNI. 24.086.327, CUIT 27-24086327-3, odontóloga y Javier Luis ROSSI, 24/03/1975, DNI. 24.556.940, CUIT 20-24556940-9, médico, ambos domiciliados en Lavalle 4022, piso 17, Departamento D CABA. OBJETO: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, actividades financieras o de inversión mediante (i) aporte o inversiones de capitales y/o de tecnología y/o de conocimiento de negocios y/o préstamos con o sin garantía a corto o a largo plazo, a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para negocios, operaciones o emprendimientos realizados o a realizarse, (ii) participación en empresas de cualquier naturaleza - sea en la República Argentina o en el exterior - a través de la creación de sociedades por acciones, sucursales, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios, (iii) compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, ya sea a través de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires u otras bolsas y mercados, del país o del extranjero, afianzar obligaciones de terceros, sociedades controlantes, controladas y vinculadas otorgando toda clase y tipo de garantías, fianzas, cauciones y avales. En general, podrá realizar toda operación financiera y de inversión en los términos del artículo 31 primer párrafo de la Ley General de Sociedades, no reservada a las entidades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras de la República Argentina. CAPITAL SOCIAL: \$ 10.000.000., representado por 1.000 de \$ 10.000. valor nominal cada una de ellas y con derecho a un voto por cuota. CIERRE DEL EJERCICIO: 30/11 de cada año. -REPRESENTACIÓN LEGAL: a cargo de 1 o más socios gerentes, quienes actuarán en forma indistinta. Mandato: plazo íntegro social - ACTUALMENTE: designaron gerentes a los socios: Mariel Ivon CASTELLANO, Javier Luis ROSSI, quienes Constituyeron domicilio especial en sede social: LAVALLE 402, PISO 17, Departamento "D", CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 196 de fecha 06/10/2025 Reg. N° 2065
maría de los angeles manzano - Matrícula: 4574 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2025 N° 75497/25 v. 13/10/2025

GANADERA LA CONCEPCION S.R.L.

CUIT 30-71904011-6. Por Acta de Asamblea fecha 15/9/2025, se aumentó el capital social de \$ 12.000.000 a \$ 366.000.000, reformándose el artículo 4 del estatuto social.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 227 de fecha 02/10/2025 Reg. N° 34

VIVIANA MONICA DI GIACOMO - Habilitado D.N.R.O. N° 3326

e. 13/10/2025 N° 75508/25 v. 13/10/2025

GRUPO EL MILAGRO S.R.L.

Se rectifica publicación N° 68552/25 del 17/09/2025 donde dice "Necochea y Zabala S/N, Pontevedra, Merlo, Pcia. Bs. As" deberá leerse "Necochea 6331, Pontevedra, Merlo, Pcia. Bs. As". Autorizado según instrumento privado Rectificadorio de Estatuto de fecha 08/10/2025

Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75909/25 v. 13/10/2025

GUSTAVO A. BERDIÑAS Y ASOCIADOS S.R.L.

CUIT 30-64019217-4 – Por reunión de socios del 8/10/25 aprobó la cesión de cuotas con reforma de estatuto en la que Guillermo Abel Piuuzzi cedió a Ignacio Alejandro Berdiñas 25 cuotas de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por cuota. Con posterioridad a la cesión el capital social de \$ 250, equivalentes a 250 cuotas de valor nominal \$ 1 con un voto por cuota, quedó compuesto conforme el siguiente detalle: Gustavo Alejandro Berdiñas 225 cuotas e Ignacio Alejandro Berdiñas 25 cuotas. Como consecuencia de la cesión se reformó el artículo cuarto (capital) del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 08/10/2025

Natalia Gisel Sanche - T°: 127 F°: 987 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75509/25 v. 13/10/2025

HEXÁGONO SALUD S.R.L.

1) Denominación: HEXÁGONO SALUD SRL 2) Alejandro Martin VENTRONE, argentino, casado con Florencia Aceto Santoro, empresario, nacido el 6/07/1981, DNI. 28.912.075, CUIT 20-28912075-1 con domicilio en Echeverría N° 1333 piso 3 "4" CABA y Florencia ACETO SANTORO, argentina, arquitecta, casada con Alejandro Martin VENTRONE, nacida el 11/04/1983, DNI. 30.195.758 CUIT. N° 27-30195758-6, con domicilio en Echeverría N° 1333 piso 3 "4" CABA. 3) Instrumento Privado del 25/09/2025; 4) Sede social y domicilio especial: Sarmiento N° 1422 piso 10 CABA; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior a la explotación de servicios medico asistenciales y quirúrgicos, incluyéndose todas las especialidades médicas y auxiliares y en sus tres niveles prestacionales, de obras sociales y empresas de medicina prepaga, organismos públicos y privados, personas humanas y jurídicas, en todos los casos con profesionales habilitados en la rama de la salud, mediante la realización de: a) tratamiento y asistencia de enfermos en consultorio, domicilio y/o internados en dependencias sanitarias de todo carácter, geriátricas y/o de reposo: así como traslado en ambulancia o cualquier otro medio idóneo no convencional, ya sea terrestre, marítimo, fluvial o aéreo adaptado o adaptable a tal fin para estudios, tratamientos e internación. La realización de análisis clínicos y/o bioquímicos, diagnósticos por imágenes, tomografía computada, terapias radiantes, eco diagnósticos. Prestaciones sanatoriales de enfermería, odontológicos, psicológicas, en psicopedagogía, fisioterapia, hematología, homeopatía, fonoaudiología, kinesiología, rehabilitación, residencia geriátrica, tratamientos oncológicos, farmacológicos, internaciones domiciliarias y prestaciones para enfermos terminales; b) La fabricación, elaboración, industrialización, importación, exportación y comercialización de todo producto, aparato instrumental, maquinaria, o insumo médico, quirúrgico, odontológico, ortopédico y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina pudiendo asumir además la representación comercial y la distribución de dichos productos; c) la prestación de servicios de asistencia, asesoramiento y orientación médica, organización, instalación y explotación de sanatorios, clínicas y demás instituciones similares ejerciendo su dirección técnica por intermedio de médicos con título habilitante y su dirección administrativa; d) la administración parcial o total de servicios de medicina prepaga de terceras entidades públicas o privadas; e) medicina del trabajo: Brindar servicios médicos integrales a empresas que comprende: exámenes de ingreso, exámenes periódicos, atención a enfermedades profesionales, accidentes de trabajo, control de ausentismo, creando a este efecto un servicio médico especializado. Atención del

área de medicina legal de empresas o entidades: pericias judiciales, juntas médicas, comparecer ante organismos oficiales como profesional de parte. Servicios de consultoría medico laboral: seguridad e higiene industrial, medición de ruidos ambientales, exámenes de elementos fuentes. Los servicios de salud propios de las empresas Aseguradoras del Riesgo del Trabajo f) la implementación de servicios complementarios como "Servicios de radiología a domicilio" "Servicios de enfermería a domicilio" cubriendo hasta la asistencia de la urgencia a domicilio; g) Laboratorio de análisis clínicos: la prestación de servicios de laboratorio de análisis clínicos y especialidades medicinales. Para todos los supuestos descriptos en este artículo de resultar procedente se ejercerá la dirección técnica de las instituciones por intermedio de médicos con título habilitante y en cuanto a las actividades profesionales complementarias a la consecución de los fines sociales, solo serán desempeñadas exclusivamente por quienes posean el título habilitante correspondiente, de acuerdo con las reglamentaciones en vigor. h) Toda la infraestructura y el gerenciamiento para la prestación de servicios de urgencias, emergencias sin internación en materia de salud, pre-hospitalarias, atención médica, domiciliaria y traslados sanitarios de alta y baja complejidad; i) la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para poder constituirse, organizarse e integrarse como red de prestadores de salud y/o farmacéuticos, en jurisdicciones municipales, provinciales, regionales o nacionales y toda clase de agrupaciones de colaboración empresaria A.C.E. y U.T. Podrá realizar contratos con personas individuales o establecer sistemas de contratación colectiva con instituciones, empresas o asociaciones de cualquier índole. Asimismo podrá celebrar contratos de ejecución de atención médico asistencial integral, de intermediación, de administración, de concesión, de gerenciamiento y/o mandatos con obras sociales, empresas prestadoras de servicios médicos y prepagas, compañías de aseguradoras de riesgo del trabajo (A.R.T.), compañías de seguros y con todos los entes públicos y privados existentes en el país como en el extranjero; j) ejercer representaciones, comisiones, distribuciones, intermediaciones, consignaciones y mandatos sobre asuntos vinculados con el objeto social. k) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines la sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato, pudiendo actuar en representación de terceros, comprar, vender, ceder, transferir, permutar, locar y arrendar toda clase de bien mueble o inmueble. Podrá celebrar contrato con las autoridades estatales o con personas humanas o jurídicas, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. 6) Duración: 50 años; 7) capital: \$ 1.000.000 dividido en 1000 cuotas de valor nominal \$ 1.000 cada una. 8) Alejandro Martin VENTRONE suscribe 900 cuotas, por la suma de pesos \$ 900.000 y Florencia ACETO SANTORO suscribe 100 cuotas, por la suma de pesos \$ 100.000: 9) Gerente: Alejandro Martin VENTRONE 10) Representación Legal: El gerente. 11) Duración en el cargo: tiempo indeterminado. 12) Cierra ejercicio el 30/06 de cada año. Autorizado Carlos Guillermo Lopez por instrumento privado 25/09/2025

Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 25/09/2025

Carlos Guillermo Lopez - T°: 58 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75754/25 v. 13/10/2025

HEYCANTER S.R.L.

Escritura 6/10/25. 1) Javier Alejandro Cañas, argentino, DNI 40731442, 10/11/97, soltero, diseñador de producto, Aranguren 247, CABA, 8855 cuotas sociales; Ignacio Gustavo Triñanes, argentino, DNI 38153411, 23/3/94, soltero, gerente de proyecto, Av. La Plata 260 piso 4 depto. B CABA, 7370 cuotas sociales; Oswald Eduardo Rijo Joves, venezolano, DNI 95857615, 4/5/93, soltero, programador, La Pampa 1586 CABA, 8855 cuotas sociales; Manuel Osmar del Sol, argentino, DNI 41586275, 16/10/98, soltero, desarrollador de software, Arregui 5137 Planta Baja depto. C CABA, 3855 cuotas sociales; Lucio Caridi, argentino, DNI 42076520, 27/7/99, soltero, desarrollador de software, Aristobulo del Valle 2713, Florida, partido Vicente Lopez, Pcia. Buenos Aires, 8855 cuotas sociales; Brian Ariel Fierro, argentino, DNI 41557482, 30/9/98, casado, diseñador de producto, Manuel Sola 4528 CABA, 6105 cuotas sociales; y Junior Miguel Sifontes Chacin, venezolano, DNI 95908784, 4/10/88, soltero, desarrollador de software, Av. Corrientes 4894 piso 7 depto. A CABA, 6105 cuotas sociales. 2) HEYCANTER S.R.L. 3) Jujuy 1921 piso 7 oficina 702 CABA. 4) 99 años. 5) a) Desarrollo, comercialización y operación de plataformas digitales y aplicaciones móviles orientadas a la organización, promoción, difusión y contratación de experiencias, actividades, eventos, reuniones y/o viajes personalizados, permitiendo la interacción entre usuarios que deseen crear, ofrecer o participar en dichos servicios, ya sea con fines recreativos, turísticos, culturales, deportivos, educativos o profesionales. b) Desarrollo de productos y servicios de software a medida propios o para terceros, aplicables a actividades como e-learning, marketing interactivo, e-commerce, servicios de provisión de aplicaciones, edición y publicación electrónica de información. c) Desarrollos complementarios o integrables a productos de software registrables; servicios de diseño, codificación, implementación, mantenimiento, soporte a distancia, resolución de incidencias,

conversión y/o traducción de lenguajes informáticos, adición de funciones, preparación de documentación para el usuario y garantía o asesoramiento de calidad de sistemas. La fabricación, importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento, comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas, software, equipos de informática, equipos de telecomunicaciones y hardware, así como su servicio técnico, y componentes electrónicos, módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de datos. d) Desarrollo y dictado de cursos de capacitación y entrenamiento referidos al diseño, desarrollo, programación, verificación, aplicación y usos de sistemas de procesamiento de datos, control de procesos, redes sociales, plataformas colaborativas y aplicaciones móviles. Servicios de soporte y consultoría local y en el exterior sobre los temas enunciados. e) Servicios electrónicos de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, incluyendo el cobro de experiencias, eventos, actividades o viajes; procesamiento de información y datos relacionados a transacciones electrónicas; administración de redes de dispositivos electrónicos de captura de transacciones; prestación de servicios de procesamiento de datos con equipos propios o alquilados; análisis, desarrollo e implementación de sistemas informáticos; asesoramiento y consultoría en computación, programación e investigación operativa. 6) \$ 500000 dividido en 50000 cuotas de \$ 10 y un voto cada una. 7) 30/4. 8) Gerente: Lucio Caridi, con domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. N° 226 de fecha 06/10/2025 Reg. N° 808 Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75815/25 v. 13/10/2025

HINCHAS DE LA HINCHADA S.R.L.

CONSTITUCION. Socios: Juan Carlos BALDONI, divorciado, argentino, nacido el 26/1/1951, jubilado, DNI 8511394, CUIT 20-08511394-2, domiciliado en Habana 2860, segundo piso, departamento "5", CABA y Kevin Ezequiel SILVA, soltero, argentino, nacido el 3/6/2005, empleado, DNI 46.690.170, CUIL 23-46690170-9, domiciliado en Reservistas Argentinos 2284, Morón, Prov Bs As. Instrumento de constitución: contrato social constitutivo por documento privado del 6/10/2025. Denominación: "HINCHAS DE LA HINCHADA S.R.L.". Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social y domicilio especial del gerente Juana Manso 590, décimo noveno piso, oficina 2, CABA. Duración: 50 años desde la inscripción registral. Capital Social: \$ 10000000, dividido en 100000 cuotas de J\$ 100 valor nominal cada una y 1 voto por cuota. Suscripción: Juan Carlos Baldoni: 95000 cuotas, Kevin Ezquiel Silva: 5000 cuotas. Objeto: A) Diseño, diagramación, promoción y explotación de programas de beneficios con descuentos en compras en todo tipo de comercios y actividades, sean del ámbito deportivo, cultural, turístico y aplicable también a cualquier otra actividad de interés humano. B) Organización y realización de eventos y actividades artísticas, culturales y recreativas de todo tipo. Dictado de cursos, talleres, clases y capacitaciones relacionadas con el objeto social. C) El ejercicio de toda clase de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con su objeto social. Las actividades que así lo requieran, serán desarrolladas y controladas por profesionales y/o técnicos con matrícula habilitante. Administración y representación legal: será ejercida por uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el término de duración del contrato. Gerente: Juan Carlos Baldoni. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 06/10/2025

FRANCISCO MARCIAL CICHELO - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 13/10/2025 N° 75515/25 v. 13/10/2025

IDPC S.R.L.

1) 8/10/25. 2) Andrea Carolina HERNANDEZ LOPEZ (70.000 cuotas), DNI 19136456, 21/11/88, domiciliada en Av Pedro Goyena 585, CABA; e Ignacio DRAGONI (30.000 cuotas), DNI 35406176, 8/11/90, domiciliado en Gaboto 3447, Remedios de Escalada, Lanús, Prov Bs.As. Ambos argentinos, solteros, gerentes comercial. 4) Juncal 1695, Piso 8, Depto D, CABA. 5) Comercializar, prestar y gestionar servicios preventivos, técnicos y de mantenimiento integral para edificios, consorcios y administradores, orientados a la seguridad edilicia y a la prevención de riesgos. Licenciar, implementar, operar, administrar y promover plataformas tecnológicas, aplicaciones móviles, software como servicio (SaaS), marketplaces, sistemas de gestión y automatización vinculados a la prevención de riesgos laborales y edificios, al monitoreo integral de instalaciones, la gestión de servicios técnicos y el mantenimiento de infraestructuras. Asimismo, desarrollar, integrar, personalizar y mantener soluciones digitales, software, interfaces web, APIs y vinculación con hardware, sensores u otros dispositivos para soporte y automatización de todos los sistemas mencionados. Además, brindar consultoría, asesoramiento, soporte técnico y capacitación en relación con las tecnologías, plataformas y sistemas que la sociedad comercialice, implemente u opere. Podrá también comercializar, importar, exportar, representar, distribuir o intermediar bienes tangibles e intangibles y equipos vinculados a esas actividades. Finalmente, realizar todos los actos necesarios que resulten vinculados con el

objeto principal, siempre dentro de los límites legales vigentes. Además, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones compatibles con este objeto social y la normativa aplicable. 6) 99 años. 7) \$ 100.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Andrea Carolina HERNANDEZ LOPEZ, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 08/10/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 13/10/2025 N° 75893/25 v. 13/10/2025

JOHNSON CONTROLS BE ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-57454003-4. Por Reunión de Socios del 31/07/2025, se resolvió: (i) reformar el artículo 4° del Contrato Social a fin de reflejar la tenencia de las cuotas sociales del capital de la sociedad; y (ii) modificar la denominación social de la sociedad de Johnson Controls Be Argentina S.R.L. a Bosch Home Comfort Argentina S.R.L. y, en consecuencia, reformar el artículo 1° del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 31/07/2025

MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75896/25 v. 13/10/2025

JOHNSON CONTROLS BE ARGENTINA S.R.L.

30-57454003-4. Rectifica/Complementa publicación N° 756/25 v. 08/01/2025. Se hace saber que por un un error de tipeo en el punto 2) y en el punto 3) del Acta de Reunión de Socios de fecha 05/12/2024 al mencionar la cantidad de cuotas que tendría el socio JOHNSON CONTROLS PANTHER HOLDING, INC. luego de la capitalización realizada, en esa acta se consignó que luego de las capitalizaciones tendría 24.473.785 cuotas, pero el numero correcto es 27.473.785. En razón de ello por Acta de Reunión de socios de fecha 31/03/2025 se resolvió aceptar las explicaciones de dicho error y, asimismo, se resolvió modificar el artículo cuarto del estatuto social. La composición cuotapartista quedó compuesta de la siguiente manera: JOHNSON CONTROLS LUXEMBOURG ARGENTINA HOLDING S.á r.l: 11.963.086.566 cuotas, JOHNSON CONTROLS PANTHER HOLDING, INC.: 27.473.785 cuotas de UN PESO (\$ 1) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada una de los socios. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 29/07/2025

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75556/25 v. 13/10/2025

KDS S.R.L.

Por escritura del 09/10/2025 se constituyó la sociedad. Socios: Gabriel Horacio ZANDPERL, 14/05/1967, DNI 18.531.022, casado 2° nupcias con Ariana Cecilia Ríos, domiciliado en Av. Chenaut 1980, piso 11°, CABA y Marcelo Benjamín COHEN, 14/12/1967, DNI 18.597.218, casado 2° nupcias con Ana Carolina Kotin, domiciliado en Fray Justo Santa María de Oro 2145, 7°C, CABA, ambos argentinos y licenciados en administración; Plazo: 99 años; Objeto: a) CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: construcción, remodelación, restauración, desarrollo, supervisión, administración, compra, venta, arrendamiento o subarrendamiento, comodato, permuta, urbanización, y fraccionamiento, de cualquier clase de bienes inmuebles, para su venta, arrendamiento o transmisión por cualquier título o razón; o afectación al derecho real de Propiedad Horizontal y toda clase de operaciones inmobiliarias; b) COMERCIAL: compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, transporte, permuta, alquiler, leasing y cualquier forma de comercialización de toda clase de bienes y servicios, no prohibidos por las normas legales en vigencia, especialmente electrodomésticos en general, muebles para vivienda y/u oficina, materiales, máquinas, herramientas e insumos para la construcción; c) FINANCIERA: otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general.- Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; d) CONSULTORA: prestación de servicios de asesoramiento y consultoría; e) FIDEICOMISOS: celebrar toda clase de contratos de Fideicomiso, actuando en cualquier carácter, pudiendo realizar la administración fiduciaria de dichos contratos y todos los actos y gestiones derivados de su objeto para el cumplimiento y finalidad del mismo; f) AGROPECUARIA: administración y/o explotación de todas las actividades agrícolas y ganaderas en general, tales como avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, tambos y

semilleros; conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, compra y venta de haciendas, cereales y oleaginosas y toda clase de productos agropecuarios; compraventa, permuta, arrendamiento, importación, exportación, corretaje, comisión, representación y consignación de granos, cereales, oleaginosas, semillas, frutas y hortalizas, hacienda, productos agroquímicos, productos veterinarios y artículos rurales; almacenamiento o acopio y transporte de granos, cereales, oleaginosas y semillas; servicios de cosecha, siembra, fumigación y transporte de cargas. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 30.000.000, 3.000 cuotas de v/n \$ 10.000 c/u; suscriben 1500 cuotas c/u. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerentes: Gabriel Horacio ZANDPERL y Marcelo Benjamín COHEN, con domicilio especial en la sede. Sede: Vuelta de Obligado 1947, piso 2°, oficina "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 122 de fecha 09/10/2025 Reg. Nº 1046
Estefanía Mariel Alvarez - Matrícula: 5249 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2025 Nº 75901/25 v. 13/10/2025

LOMEBAR S.R.L.

Por escritura del 06/10/25, Sebastián LOITEGUI y TELLEZ, 20/07/94, DNI 38426074, Arenales 855, Piso 9, Departamento 93, CABA y Martin Jorge MENA, 07/12/92; DNI 37215385, Billinghurst 2335, CABA, ambos argentinos, solteros y empresarios;"LOMEBAR SRL";99 años; Instalación, explotación y administración de locales para videojuegos y realidad virtual.- Prestación de servicios de entrenamiento digital, capacitación tecnológica y formación profesional a través de medios digitales, presenciales o híbridos, incluyendo pero no limitado a simulaciones, plataformas interactivas, inteligencia artificial, videojuegos educativos y entornos inmersivos. Importación, exportación y comercialización, reparación y mantenimiento de aparatos, equipos, videojuegos, sus partes y componentes, el desarrollo y diseños de sistemas de procesamiento de datos y programas de videojuegos y/o realidad virtual, hacer gestiones, ceptar y otorgar licencias, convenir locación de uso de obras, servicios, ejercer representaciones, distribuciones, comisiones y mandatos o cualquier otra clase de convenio relativo al objeto precitado, pudiendo efectuar instalaciones de equipos de computación, videojuegos y/o realidad virtual.Desarrollo, comercialización, integración y prestación de servicios vinculados a tecnologías de realidad virtual (VR),realidad aumentada (AR) y realidad mixta (XR),incluyendo la producción de contenidos, instalación de equipos, soporte técnico y licenciamiento de software.Diseñar, producir, explotar, comprar, vender, desarrollar, distribuir, alquilar y comercializar todo tipo de máquinas, equipos, accesorios, suministros, programas, materiales informáticos, software o hardware, video, audio, inteligencia artificial, u otro método creado o a crearse, videojuegos, consolas, simuladores, equipamiento tecnológico y dispositivos electrónicos relacionados, ofreciendo productos y servicios propios y/o de terceros.- Explotación comercial del negocio de bar, confitería, casa de lunch, pub, cafetería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de té, café, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sandwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica; pudiendo realizar toda actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con este objeto. Realización de todo tipo de eventos, torneos, exposiciones, ferias, lanzamientos y actividades promocionales vinculadas a la tecnología, el entretenimiento digital y los videojuegos, reuniones y/o eventos corporativos, festejos, reuniones sociales, celebraciones, cumpleaños, actividades publicitarias, promocionales, brindando asistencia logística, técnica y de ambientación, animación y cualquier otra actividad relacionada con el entretenimiento de los participantes.- Ejercer representaciones, comisiones consignaciones o mandatos y todas aquellas actividades necesarias para el cumplimiento del objeto social.Podrá asimismo comprar, vender, alquilar, permutar, transportar, importar, exportar todos aquellos servicios u objetos tendientes a realizar su actividad social, incluso a lo que se refiera a lo gastronómico.- \$ 14.000.000 dividido en 140000 cuotas de \$ 100 y 1 voto cada una.- Suscripción: Sebastian Loitegui y Tellez Suscribe 70000 cuotas y Martin Jorge Mena suscribe 70000 cuotas.- 31/12, Firma individual e Indistinta, Gerentes: Sebastian Loitegui y Tellez y Martin Jorge Mena, ambos fijan domicilio especial en la sede legal: Arenales 855 Piso 9 Departamento 93 CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 306 de fecha 06/10/2025 Reg. Nº 1528

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 Nº 75836/25 v. 13/10/2025

MAMUSHKA S.R.L.

CUIT 30-70884842-1 Por Escritura del 11/09/25 Raúl Perlov cede 20 cuotas a Roberto Javier Perlov y cede 295 cuotas a Marcelo Luis Perlov y Mauricio Ariel Perlov cede 55 cuotas a Marcelo Luis Perlov. Luego de la cesión el capital queda así: Roberto Javier Perlov 500 cuotas, Marcelo Luis Perlov 500 cuotas y Mauricio Ariel Perlov 500 cuotas. Reforma Artículo 4º para quitar a los socios del articulado. El total del capital es de \$ 15.000, compuesto

por 1.500 cuotas de 10 pesos y 1 voto Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 11/09/2025 Reg. N° 874

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75880/25 v. 13/10/2025

NAPO1825 S.R.L.

Constitución por escritura del 03/10/2025. 1) Vanesa Alejandra JULIÁ, DNI 30.493.102, 01/11/1983, licenciada en administración de empresas, soltero, Diego Palma 435, San Isidro, PBA Adriana PRONESTI, DNI 11.302.519, 05/05/1954, ama de casa, viuda, Haedo 537, 1 "B", San Isidro, PBA. Ambas argentinas. 2) Tucumán 1321 Piso 3, CABA. 3) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Servicio de estética y peluquería en general, manicura, pedicura, cosmetología, tratamientos corporales, y actividades conexas al embellecimiento y cuidado personal y corporal infantil. Compraventa de productos e insumos de estética, peluquería, belleza, complementos infantiles y sus actividades afines accesorias y conexas. Servicios integrales de cuidado, estética y belleza corporal. Cuando las actividades previstas por este objeto así lo requieran, las mismas serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. A los fines expuestos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones realizar todos los actos que no se encuentren prohibidos. 4) 99 años. 5) \$ 1.000.000 representado por 1.000.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una, suscriptas así: Vanesa Alejandra JULIÁ 500.000 cuotas y Adriana PRONESTI 500.000 cuotas. 6) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de mínimo de uno y o mas Gerentes por la duración de la sociedad. Gerente titular: Vanesa Alejandra JULIÁ, quien acepta el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. 7) 30/09 Autorizado según instrumento público Esc. N° 828 de fecha 03/10/2025 Reg. N° 337

FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75474/25 v. 13/10/2025

ORELION S.R.L.

1) 8/10/25. 2) Jorge Teodoro GUTMAN (950000 cuotas), DNI 10669272, 11/10/52, domiciliado en Malabia 1211, CABA; y Facundo Waldino SOSA (50000 cuotas), DNI 12045921, 15/9/56, domiciliado en Anchorena 69, CABA. Ambos argentinos, divorciados, comerciantes. 4) Adolfo Alsina 1537, CABA. 5) creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, indirectamente con e inmateriales y la prestación las siguientes actividades: de servicios, relacionados directa avícolas, ganaderas, (a) Agropecuarias o pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Culturales y educativas; (d) Desarrollo de tecnologías, Investigación e innovación y software; (e) Gastronómicas, Hoteleras y turísticas; (f) Inmobiliarias y constructoras; (g) Inversoras, financieras y fideicomisos; (h) librería, bazar y supermercados (i) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) \$ 1.000.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Jorge Teodoro GUTMAN, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 08/10/2025

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 13/10/2025 N° 75908/25 v. 13/10/2025

R.I.C. COMPRESORES S.R.L.

33709421749. Cesión del 19/9/2025. Capital: \$ 10.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 10. Cecilia Edith Corbato cede a Mariano Hugo Corbato y Adrian Manuel Corbato 150 cuotas a cada uno, quedando el capital suscripto así: Mario Hugo Corbato con 450 cuotas, Adrian Manuel Corbato con 550 cuotas. Se reforma el art. 4 como consecuencia de la cesión. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 19/09/2025

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75784/25 v. 13/10/2025

RIOX S.R.L.

Constituida por Esc. 52 del 02/10/2025, Reg. 530 C.A.B.A. SOCIOS: Jorge Alejandro ABURTO SOBARZO, argentino, nacido el 03/06/1979, titular del D.N.I. 27.036.866, C.U.I.T. 20-27036866-3, Ingeniero, domiciliado en Lima 100, Villa Muluen, departamento 15, Plottier, Provincia de Neuquén; y Cristian Rodrigo ABURTO SOBARZO, argentino, nacido el 15/06/1982, titular del D.N.I. 29.309.278, CUIL 20-29309278-9, Empresario, domiciliado en Gurruchaga 2439, piso 9° departamento 904 de C.A.B.A., ambos solteros e hijos de Dalmiro Aburto y Sofia Sobarzo Raddatz. DURACION: 99 años desde su inscripción. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) prestación de servicios de tratamiento químico integral para la industria del petróleo y gas, incluyendo el desarrollo, formulación, aplicación y monitoreo de soluciones químicas para la optimización de procesos, prevención de corrosión, tratamiento de aguas y mejora del flujo de producción en pozos e instalaciones. Podrá asimismo dedicarse a la compra, venta, alquiler, importación y exportación de productos y servicios relacionados con las actividades detalladas en el presente apartado. 2) Desarrollo, diseño, producción, implementación, comercialización, mantenimiento, integración y licenciamiento de sistemas informáticos, programas, software, plataformas digitales, aplicaciones móviles y herramientas tecnológicas. 3) Prestación de servicios informáticos, consultoría tecnológica, soporte técnico, capacitación, auditoría de sistemas, desarrollo de soluciones a medida y asesoramiento integral en materia de tecnologías de la información y la comunicación. 4) Actividades de investigación aplicada y desarrollo experimental en ciencias exactas naturales y de la ingeniería, innovación tecnológica y desarrollo de soluciones tecnológicas innovadoras. 5) La exportación de servicios basados en el conocimiento, incluyendo software, soluciones digitales y servicios profesionales vinculados a la actividad. Las actividades del presente artículo, que así lo requieran, en virtud de la materia, serán prestadas por medio de profesionales exclusivamente. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social y que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato. CAPITAL SOCIAL: \$ 1.000.000, dividido en mil (1.000) cuotas de Pesos Mil (\$ 1000) valor nominal, cada una y con derecho a un voto. ADMINISTRACIÓN y REPRESENTACIÓN: Se designa gerente a Jorge Alejandro ABURTO SOBARZO, quien constituye domicilio especial en Gurruchaga 2439, piso 9° departamento 904 de la C.A.B.A. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, que pueden ser socios o no, los que actuarán en forma indistinta. DURACIÓN DEL MANDATO: Por todo el tiempo de duración de la sociedad. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/08 de cada año. DOMICILIO SOCIAL: Gurruchaga 2439, piso 9° departamento 904, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 02/10/2025 Reg. N° 530

Veronica Beatriz Clerici - Matrícula: 5364 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2025 N° 75906/25 v. 13/10/2025

SMART PARK LANUS S.R.L.

Constituida por Esc. N° 227 del 25/09/2025 por ante el Registro 2135 de C.A.B.A.- Socios: Patricio Gustavo RAMA, argentino, nacido el 21/07/1981, DNI: 28.987.171, CUIT. 20-28987171-4, soltero, empresario, domiciliado en San Martín 1133, piso 6°, Depto. "D", Avellaneda, Pcia. de Bs. As.; y Paola Yamila ALTAMIRANO, argentina, nacida el 20/08/1989, DNI: 34.744.408, CUIT. 27-34744408-7, soltera, empresaria, domiciliada en Francisco Beiro 117, Glew, Almirante Brown, Pcia. de Bs. As.- 1) Denominación: "SMART PARK LANUS S.R.L.-" 2) Duración: 30 años.- 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Explotación, administración, operación y gerenciamiento de playas de estacionamiento, garajes, cocheras, parkings, destinados al alojamiento temporal o permanente de vehículos automotores, ya sea en inmuebles propios, alquilados o concesionados. Asimismo, podrá prestar servicios conexos tales como lavado de vehículos, servicios de valet parking, control de acceso, servicios de vigilancia y seguridad, instalación y operación de sistemas automatizados de cobro y control, así como comercializar bienes y servicios vinculados a la actividad. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Todas las operaciones que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante.- 4) Capital: \$ 3.000.000 dividido en 3.000.000 de cuotas de \$ 1 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Patricio Gustavo RAMA: 1.500.000 cuotas y Paola Yamila ALTAMIRANO: 1.500.000 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes y actuarán en forma indistinta.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/08.- 7) Gerencia: Patricio Gustavo RAMA, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Rosario Vera Peñaloza 599, Torre Zafiro, piso 5°, Depto. "D", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 227 de fecha 25/09/2025 Reg. N° 2135

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75580/25 v. 13/10/2025

SR HOUSE S.R.L.

(30-71838157-2) Esc. N° 98 del 1/10/2025.- Reg. 1833.- Se hace saber que según acta de reunión de socios unánime del 22/09/2025 se decidió la reforma del artículo primero modificando la denominación social de "SR HOUSE S.R.L." a "REAL HOUSE PARTNERS S.R.L." y el artículo tercero referente al objeto social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 01/10/2025 Reg. N° 1833
María Cecilia Vazquez - Matrícula: 4785 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2025 N° 75769/25 v. 13/10/2025

STORM CONSULTING S.R.L.

Constitución 2/10/2025: 1) Pedro María Furlong, argentino, casado, DNI 35.973.383, CUIT 20-35973383-7, nacido el 28/04/1991, lic. en economía empresarial, domicilio Santa Catalina 3231, Victoria, Bs. As.; 2) Santiago Pablo Mallo Chardon, argentino, soltero, DNI 50.204.365, CUIL 20-50204365-0, nacido el 3/01/2001, empresario, domicilio Juncal 2735, CABA; 3) Gonzalo Real Calvo, argentino, soltero, titular del Documento Nacional de Identidad número 43.567.918, CUIL 20-43567918-9, nacido el 16/12/1998, empresario, domicilio en Av. Alvear 1881, CABA; y 4) Tomás Pablo Mallo Chardon, argentino, casado, DNI 18.885.357, CUIT 23-18885357-9, nacido el 24/12/1990, empresario, domicilio en Juncal 2735, CABA.; 2) 2/10/2025; 3) Storm Consulting S.R.L.; 4) 25 de mayo 293, piso 6° "B", CABA; 5) La sociedad tiene por objeto prestar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, servicios de consultoría, asesoramiento, gestión y ejecución en materia de marketing, publicidad, comunicación, comercialización, planificación estratégica, administración, organización empresarial, recursos humanos, finanzas corporativas y análisis económico-financiero y administración general de empresas. Asimismo, la Sociedad podrá realizar estudios de mercado, encuestas, campañas promocionales, desarrollo de imagen corporativa, branding, desarrollo y ejecución de planes de negocios, planes financieros, análisis de costos, confección de presupuestos, valuación de activos, reingeniería de procesos y toda otra actividad vinculada directa o indirectamente con el objeto principal. La Sociedad podrá también realizar inversiones, actuar como agente, representante, comisionista, consignatario o mandatario de empresas nacionales o extranjeras, participar en licitaciones públicas o privadas, y celebrar toda clase de contratos civiles, comerciales, administrativos o financieros, relacionados directa o indirectamente con su objeto. Quedan comprendidas todas las actividades mencionadas, tanto en el ámbito público como privado, pudiendo para ello importar, exportar, fabricar, comprar, vender, distribuir, consignar, arrendar, licenciar, franquiciar, registrar marcas, patentes, modelos y diseños, constituir sucursales, asociarse o participar en otras sociedades o emprendimientos, y realizar cualquier otro acto lícito que contribuya directa o indirectamente al cumplimiento del objeto social; 6) 99 años; 7) \$ 1.000.000 representado por 100.000 cuotas de \$ 10 y 1 voto c/u. Suscripción: Pedro María Furlong, 25.000 cuotas, Santiago Pablo Mallo Chardon, 25.000 cuotas; Gonzalo Real Calvo, 25.000 cuotas; y Tomás Pablo Mallo Chardon, 25.000 cuotas; 8) Gerente titular: Pedro María Furlong, con domicilio especial en 25 de mayo 293, piso 6° "B", CABA; 9) A cargo del único gerente o del presidente de la Gerencia colegiada, por el plazo de duración social; 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Acta constitutiva de fecha 02/10/2025
TOMAS ADOLFO KRASNAPOLSKI - T°: 134 F°: 22 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75510/25 v. 13/10/2025

TEGREEN S.R.L.

CUIT 30-71867143-0. Por reunión de socios del 8/10/2025 se traslada la sede social a French 2300 CABA, reforma clausula 3: objeto social: prestacion de servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos, impuestos nacionales y/o provinciales, tasa de servicios municipales y otros servicios prestados por empresas particulares y/o entidades nacionales, provinciales o municipales. No realizara operaciones que se encuentren comprendidas en la Ley 21.526 o que requieran la intermediación en el ahorro publico, y clausula 4 sobre el capital sin alteración de monto Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 08/10/2025
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75780/25 v. 13/10/2025

TIG REAL ESTATE S.R.L.

1) Celia Aidee Rita LÓPEZ FORASTIER, nacida el 15/09/1959, DNI 13005368, CUIT 27-13005368-3, martillera pública, domiciliada en Av. Santa María de las Conchas 4002, Tigre, Buenos Aires; Pablo Nicolás FORES, nacido el 27/06/1965, DNI 17560118, CUIT 20-17560118-0, martillero público, domiciliado en Av. del Libertador 7504, piso 11° A, CABA y Sabrina Marcela DE LA CALLE, nacida el 3/11/1965, DNI 17715424, CUIT 27-17715424-0, abogada, domiciliada en calle Industria 3022, Villa Ballester, Buenos Aires; todos argentinos y casados. 2) Escritura 370 del 6/10/2025, folio 1434, registro 104, CABA, Escribano Szabo; 3) "TIG REAL ESTATE S.R.L."; 4) Avenida Santa Fe número 3329, piso 8° C, CABA. 5) Tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o en asociación con terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) INMOBILIARIA: La realización de todo tipo de negocios relacionados con bienes inmuebles, incluyendo, la Compra, permuta, leasing, venta, alquiler, comercialización, adjudicación y locación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, loteos, pudiendo también someter inmuebles al régimen de la ley de propiedad horizontal. b) CONSTRUCTORA: Construcción, remodelación, mantenimiento, subdivisión, loteos y/o refacción y/o desarrollos de bienes inmuebles, urbanos o rurales, bajo cualquier sistema que la ley permita, creado o a crearse, - c) ADMINISTRACIÓN: El Gerenciamiento y Administración de los emprendimientos o negocios, ya se trate de los que constituyen el objeto social indicado precedentemente, u otros que se le encomienden a la sociedad. Administración de fideicomisos inmobiliarios en cualquiera de sus modalidades en carácter de fiduciaria. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. d) MANDATARIA: Representaciones, consignaciones y mandatos relacionados con negocios inmobiliarios; e) ESTUDIOS DE MERCADO INMOBILIARIO: La elaboración de estudios de mercado, asesoramiento, análisis, promoción, determinación de factibilidades, confección de planes de desarrollo, programas de comercialización, análisis y determinación de sistemas publicitarios. f) PROMOCIÓN: Promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos inmobiliarios, otorgando o recibiendo para ello concesiones inmobiliarias. g) ENTRENAMIENTO: La organización, coordinación, dictado de programas de entrenamiento destinados a la actividad inmobiliaria, de la construcción, el marketing y disciplinas afines, pudiendo realizarlos tanto para la propia sociedad como para terceros. Todos aquellos servicios que por su naturaleza, requieran ser atendidos por profesionales con título habilitante debidamente inscriptos en las matriculas respectivas, serán contratados a esos fines en cada caso.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato; 6) 99 años; 7) \$ 12.000.000 representado en 12.000 cuotas de \$ 1000 valor nominal c/u.; 8) Celia Aidee Rita López Forastier suscribe 4.000 cuotas sociales que importan \$ 4.000.000; Pablo Nicolás Fores suscribe 4.000 cuotas sociales que importan \$ 4.000.000; y Sabrina Marcela de la Calle suscribe 4.000 cuotas sociales que importan \$ 4.000.000; e integran el 25% del Capital Social; 9) Administración y Representación: A cargo de uno o más gerentes. La designación de los gerentes se hará por el término de tres ejercicios, pudiendo ser reelectos. 10) El ejercicio social cierra 30/09 de cada año. 11) Gerente: Celia Aidee Rita López Forastier, y constituye domicilio especial en la Avenida Santa Fe número 3329, piso 8°, departamento "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 370 de fecha 06/10/2025 Reg. N° 104
Sebastián Alberto Szabo - Matrícula: 4535 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2025 N° 75820/25 v. 13/10/2025

TURISMO ZINGARA S.R.L.

1) 08/10/2025 2) Myrian Lilian BARBOZA, argentina, nacida el 28/09/1974 ,DNI 24.143.307, CUIT 27-24143307-8, comerciante, soltera y Martina Cecilia VILLAGRA, argentina, nacida el 22/11/2001, DNI 43.831.788, CUIT 27-43831788-6, comerciante, soltera, ambas con domicilio en Amalia Vera 1691, CH 44, Posadas, Misiones. 3) "TURISMO ZINGARA S.R.L." 4) El termino de duración de la sociedad será de 99 años contados a partir de su inscripción en el R.P.C. 5) La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, de las siguientes operaciones: Transporte de pasajeros mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, y de todo lo inherente a la actividad de turismo; compra ,venta, leasing y arriendo de colectivos, omnibus y automotores en general. 6) El capital social se fija en la suma de \$ 300.000(pesos trescientos mil) divididos en 300.000 cuotas partes de \$ 1 cada una.Myrian Lilian BARBOZA suscribe 285.000 cuotas, Martina Cecilia VILLAGRA suscribe 15.000 cuotas. 7) La administración ,representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o mas gerentes en forma individual e indistina, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. 8) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre. 9) Sede social: Florida 259, Piso 1, Oficina 106, CABA 10) Se designa gerente a Myrian Lilian BARBOZA quien constituye domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento privado contrato de S.R.L. de fecha 08/10/2025
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 13/10/2025 N° 75833/25 v. 13/10/2025

VELMOND S.R.L.

Constituida por instrumento privado del 26/09/25. Socios: DEBORA NATALIA PEREZ, argentina, nacido el 29 de marzo del 1986, comerciante, titular del DNI: 32.217.053, CUIT: 27-32217053-5, con domicilio en la calle Chile 2446, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y MARIO JAVIER DOBLER, argentino, nacido el 17 de diciembre de 1981, comerciante, titular del DNI: 29.280.543, CUIT: 20-29280543-9, ambos con domicilio en Constitución 1243, Partido de Azul, Provincia de Buenos Aires. Sede social: Rucci José Ignacio 4567, CABA. Objeto: La Sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, de terceros, o asociados a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Importación, exportación, de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales incluidas en el nomenclador nacional de aduana, incluidos productos médicos, cosméticos, alimentos, con la regulación del ente correspondiente para cada ocasión. b) Comercialización, distribución, fraccionamiento de los productos incluidos en el inciso a) como así también de origen nacional; c) Realización, prestación y diligenciamiento de todo tipo de trámites ante la Dirección General de Aduanas; d) Servicios: servicios de gestión y logística para el transporte de mercaderías, de importación y exportación, agente de transporte para mercaderías de importación y exportación actividades de empresas empaquetadoras para el comercio exterior, alquiler de contenedores y gestión de documentación internacional y nacional para comercio exterior. e) Fabricación, diseño, comercialización, industrialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de ventanas, puertas, portones y todo tipo de cerramientos y aberturas de aluminio, hierro, chapa, madera y/o P.V.C.; b) la venta, distribución, importación y exportación de todo tipo de mercaderías, materias primas, insumos y accesorios necesarios para la fabricación de aberturas y cerramientos; c) la instalación, asesoramiento, restauración, reparación, reacondicionamiento, mantenimiento y colocación de aberturas y cerramientos.- . Duración: 30 años. Capital: \$ 1.000.000 representado por 1.000.000 de cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. Suscripción: DEBORA NATALIA PEREZ: 500.000 cuotas y MARIO JAVIER DOBLER 500.000 cuotas. Integración: 25%.. Gerente: Debora Natalia Perez, con domicilio constituido en la sede social. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 29/09/2025 María Gabriela Padilla - T°: 78 F°: 44 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 26/09/2025 María Gabriela Padilla - T°: 78 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75788/25 v. 13/10/2025

WELLNESS SERVICES S.R.L.

CUIT: 30-71641157-1. En Reunión de Socios celebrada el 23/05/2025 se resolvió (i) emitir 49.448.825 cuotas de un \$ 1 valor nominal con derecho a voto cada una mediante la capitalización del saldo actualizado por inflación de los aportes irrevocables efectuados por los socios, que fueran capitalizados en reunión del 16/05/2025. El socio Prudential International Insurance Holdings, Ltd. suscribió 44.503.943 cuotas, y el socio Prudential International Insurance Service Company LLC suscribió 4.944.882; (ii) aumentar el capital a \$ 840.501.447; (iii) emitir 577.340.920 cuotas liberadas de un \$ 1 valor nominal con derecho a voto cada una mediante la capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital". El socio Prudential International Insurance Holdings, Ltd. suscribió 519.606.828 cuotas, y el socio Prudential International Insurance Service Company LLC suscribió 57.734.092; (iv) aumentar el capital a \$ 1.417.842.367, y en consecuencia reformar el art. 4 del Contrato. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 23/05/2025 GUADALUPE AYLEN FERNANDEZ - T°: 151 F°: 177 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75733/25 v. 13/10/2025

OTRAS SOCIEDADES**JOBCHAIN S.A.S.**

CUIT: 30-71879314-5.- Rectificación del T.I.:48431/25 del 11/07/2025, por Acta de Reunión de socios nro. 3, del 30/07/2025 se resolvió: Rectificar el error involuntario de la Sociedad y tener por no efectuada la designación del Sr. José Vicente Bay Sebastia como gerente suplente, con efecto retroactivo al 23/06/2025.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 04/07/2025 Reg. N° 1030 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

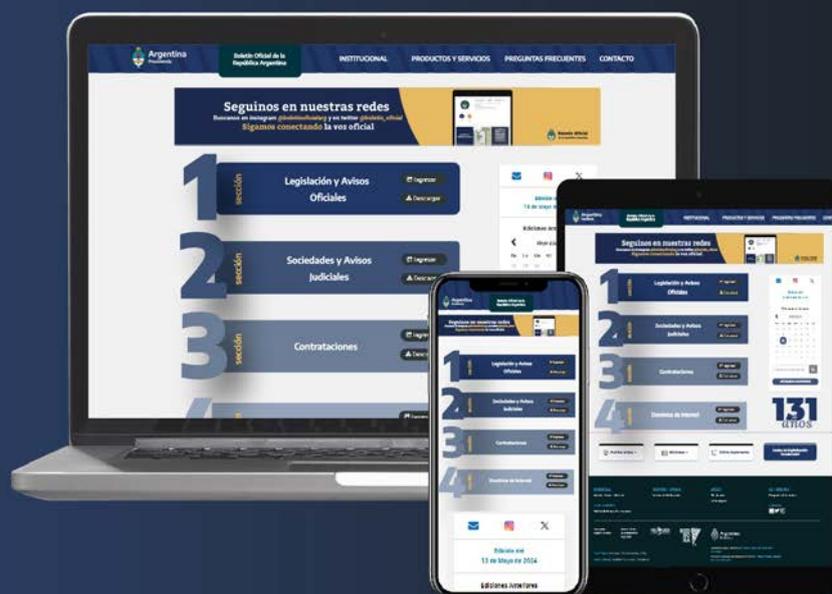
e. 13/10/2025 N° 75813/25 v. 13/10/2025

MAS Q PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.A.S.

CUIT 30-71902445-5. Aviso rectificatorio del publicado con fecha 26/09/2025 número 71103/25: Se comunica que erróneamente se consignó que por Reunión de Socios del 19/09/2025, se resolvió reformar el artículo cuarto del instrumento constitutivo, cuando debió consignarse que se reformó el artículo SÉPTIMO. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 19/09/2025
Rodrigo Horacio Nayar - T°: 87 F°: 319 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75582/25 v. 13/10/2025

¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés **descargar** la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para **guardarla, imprimirla o compartirla.**

¿Necesitás imprimir el Boletín?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Descargá la sección que quieras leer
- 3 Imprimila y ¡listo!

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

BGH S.A.

CUIT 30503612891. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 03 de noviembre de 2025 a las 11.00 y 12.00 horas, respectivamente, en la sede social sita en Brasil 731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. 2) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2025. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico con cierre al 30 de junio de 2025. 5) Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025. Necesidad de exceder los límites prefijados por el art. 261, tercer párrafo, de la Ley 19.550. 6) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos por un ejercicio. 7) Autorización al Directorio para efectuar retiros a cuenta de los honorarios del ejercicio económico iniciado el 1° de julio de 2025. 8) Autorizaciones para efectuar trámites.

Designado según instrumento privado Acta asamblea 142 07/01/2025 ALBERTO RAFAEL HOJMAN - Presidente

e. 13/10/2025 N° 75853/25 v. 17/10/2025

BIOSYSTEMS S.A.

CUIT 30-65274402-4 - Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio de fecha 29 de septiembre de 2025 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en segunda convocatoria por haber fracasado la primera, a celebrarse el 24 de octubre de 2025, a las 11 horas, en Suipacha 1111, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal.
- 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2025.
- 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2025. 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio.
- 6) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
- 7) Autorizaciones.

Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en Av. Dorrego 673, CABA, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 17 horas.

Luis Miguel Incera

Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 18/09/2025 LUIS MIGUEL INCERA - Presidente

e. 13/10/2025 N° 75712/25 v. 15/10/2025

BRISTOL COPRIN S.C.A.

Se comunica por cinco días a los Sres. Accionistas de BRISTOL COPRIN S.C.A, CUIT 30-51662794-4, la realización de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria convocada para el día 29 de octubre de 2025 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de Mariano Acha 1957, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA

- 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
- 2) Consideración de las razones por las que esta Asamblea se convoca fuera de término
- 3) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30-09-2024 y puesta a consideración de los Sres. Socios con la anticipación correspondiente
- 4) Aplicación de los resultados del ejercicio cerrado 30-09-2024
- 5) Aprobación de la gestión y todo lo actuado por este Directorio a la fecha
- 6) renovación de autoridades
- 7) ratificación domicilio
- 8) Valuación Inmueble
- 9) Autorización de gestión
- 10) Temas varios de interés societario.

A la finalización de la publicación de estos edictos, en Cuenca 3282, oficina 2, de esta Ciudad, se pondrán a disposición de los Sres. Accionistas el balance y demás documentos cuyo tratamiento está previsto en el punto 3). A fin de poder asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán proceder al depósito de las Acciones con 3 días de anticipación a la celebración de la misma Art. 238 Ley 19550. Se recibirán las comunicaciones del depósito en Cuenca 3282, oficina 2, CABA, de lunes a viernes de 14:30 hs. A 18:30 hs.

Designado según instrumento privado acta complementaria por asamblea general extraordinaria de fecha 17/5/2022 ALICIA BEATRIZ BONASTRO - Presidente

e. 13/10/2025 N° 75736/25 v. 17/10/2025

COLEGIO DE TRADUCTORES PUBLICOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CUIT 30-55745978-9 – Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los inscriptos en la matrícula del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el miércoles 19 de noviembre de 2025, a las 18.00, en el Círculo de Oficiales de Mar, sito en la calle Sarmiento 1867 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la finalidad de considerar el siguiente: Orden del día: a) Designación del presidente de la Asamblea. b) Designación de dos asambleístas para firmar, juntamente con el presidente y el secretario, el acta de la Asamblea. c) Consideración de la memoria, el balance general, el inventario y la cuenta de gastos y recursos del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2025. d) Presupuesto anual de gastos y recursos para el ejercicio por cerrar el 31 de agosto de 2026. e) Consideración y fijación del monto de la inscripción en la matrícula y de la cuota anual para el año 2026. Nota: Esta Asamblea se registrará por los artículos 14 y 15 de la Ley 20305 y los artículos 27 al 34 del Reglamento. Atento a lo dispuesto por el artículo 34 del Reglamento, se requerirá a los señores matriculados la presentación de la credencial digital y del documento nacional de identidad, o bien solo del documento nacional de identidad. En el caso de que el matriculado no figurara en el padrón, deberá acreditar el pago de la cuota anual con el correspondiente comprobante. Se considerará cuota al día aquella abonada hasta las 19.00 del viernes 14 de noviembre de 2025. Importante: La documentación que servirá de base para la consideración de los puntos del orden del día de la convocatoria se encontrará publicada en el sitio web del Colegio a partir del viernes 7 de noviembre.

Designado según instrumento privado ACTA N° 1649 de fecha 29/11/2024 DAMIAN RICARDO SANTILLI - Presidente

e. 13/10/2025 N° 75782/25 v. 15/10/2025

EMPREDURBANOS S.A.

CUIT 30-71130984-1. Convocase a los accionistas de EMPREDURBANOS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en Av. Córdoba 1233, piso 9° oficina "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 30 de octubre de 2025 a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas del mismo día en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.Designación de dos accionistas para firmar el Acta y del Presidente de la Asamblea. 2.Motivos de la convocatoria a la presente asamblea fuera del término legal. 3.Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 15, finalizado el 31 de Octubre de 2024. 4.Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 2024. 5.Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31 de Octubre de 2024 y su retribución. 6.Aprobación de la subdivisión del terreno denominado "Dr. Leloir" de propiedad de la Sociedad. 7.Oferta de compra de lote de terreno que consta de 1.000 Mts2 que forma parte del terreno denominado "Dr. Leloir" de propiedad de la Sociedad. Aprobación de la venta y términos y condiciones de la misma. 8.Renuncia del Sr. Leonardo Ascione al cargo de Director Suplente. Aprobación de su gestión. 9.Renuncia de la Sra. Inés Amalia Litvin al cargo de Directora Titular. Aprobación de su gestión. 10.Designación de un Director Titular y un Director Suplente a fin de ocupar los cargos vacantes en el Directorio de la Sociedad. 11.Designación de Autorizados.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD de fecha 11/7/2024 INES AMALIA LITVIN - Presidente

e. 13/10/2025 N° 75735/25 v. 17/10/2025

FORESTAL BOSQUES DEL PLATA S.A.

CUIT: 30-66208635-1. Se convoca a los Sres. Accionistas de FORESTAL BOSQUES DEL PLATA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de octubre de 2025, a las 17:30 en primera convocatoria, a distancia, mediante acceso remoto mediante la plataforma de audio y video "Google Meet", conforme lo dispuesto en el Art. 13 del Estatuto Social y el Artículo 72 de la Resolución General de la IGJ 15/2024, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales se considera fuera de término la documentación contable correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 3) Consideración de la documentación indicada en el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. Consideración de su resultado. 4) Consideración de la gestión y los honorarios del Directorio. 5) Prórroga de las acciones en cartera. 6) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Hugo Garbarini a su cargo de Director Titular de la Sociedad. 7) Consideración de la gestión y honorarios del director saliente. 8) Designación de Director Titular en reemplazo del director saliente. 9) Otorgamiento de autorizaciones. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la misma, de conformidad con lo prescripto en el Art. 238 de la Ley General de Sociedades, en Suipacha 1111, Piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o al correo electrónico notificaciones_igj@pagbam.com, en cualquier día que no sea sábado, domingo, o feriado, de 10:00 a 18:00 horas, venciendo dicho plazo el día 23 de octubre de 2025 a las 18:00 horas.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Ord. y Extr. de fecha 4/10/2024 ANTONIO ENRIQUE MOSTEIRO - Presidente

e. 13/10/2025 N° 75864/25 v. 17/10/2025

FRIGORIFICO VILLA OLGA S.A.

CUIT 30-60605463-3. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2025 a las 8.30hs a celebrarse en el domicilio donde la firma tiene su planta frigorífica, es decir Ruta 3 Km 699 de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los Estados Contables, Inventario y Memoria por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025. 3) Consideración de la Gestión del directorio. 4) Fijación de la remuneración al Directorio, considerando en su caso, las abonadas en exceso al límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550. 5) Destino a dar al Resultado del Ejercicio. 6) Renovación del Directorio por vencimiento de mandato. En este acto deja constancia que se ocupará personalmente de la diligencia para la publicación en el Boletín Oficial de la siguiente convocatoria

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 26/10/2023 SILVIO SIRACUSA - Presidente

e. 13/10/2025 N° 75863/25 v. 17/10/2025

GARAGES HERMIDA S.A.

30-56113464-9 Convócase a los señores accionistas de GARAGES HERMIDA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria para el 30/10/2025 en Cabello 3955, CABA, a las 11.00 hs en primera convocatoria y a las 12.00 hs del mismo día en segunda convocatoria para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Elección de accionistas para firmar el acta. 2. Reforma del artículo tercero del Estatuto social. 3. Designación de autorizados con facultades especiales para la ejecución de las decisiones de la Asamblea. Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social de acuerdo a lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/10/2022 JOAQUIN DOMINGO LEIRADO DIAZ - Presidente

e. 13/10/2025 N° 75900/25 v. 17/10/2025



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

GOSUR S.A.

En mi carácter de presidente de GOSUR SA CUIT 30-63251021-3 cito a Ud., en su carácter de titular accionario de la misma según registro de la sociedad, a la ASAMBLEA ordinaria y extraordinaria que se llevará a cabo el día martes 11 de noviembre de 2025 a las 14 hs. en el domicilio de la calle Alvarez Thomas 2136, CABA, a los efectos de tratar los siguientes puntos del orden del día:

Asamblea Ordinaria, 14hs primer llamado:

1. Dos accionistas para suscribir el acta de asamblea;
2. Tratamiento y consideración del ejercicio contable 2025;
3. Consideración de la gestión del directorio.

Asamblea Extraordinaria, 15hs primer llamado:

1. Administración y/o disposición del único inmueble de la sociedad.

Ante cualquier duda podrá contactarse al teléfono 1151014336 previo a la reunión.

Sin otro particular, lo saluda atentamente.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nro. 66 de fecha 29/7/2023 DIEGO PRIETO - Presidente
e. 13/10/2025 N° 75648/25 v. 17/10/2025

INDUSTRIAS TECNIMETAL S.A.I.C.

CUIT: 30-61602289-6. Convocase a los Sres. accionistas de Industrias Tecnimetal S.A.I.C. para el día 06 noviembre de 2025 a las 12:00 horas, en la sede social Av. Belgrano 687, piso 8 of. 33 CABA a Asamblea General Ordinaria, a fin de tratar el siguiente, Temario y ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2. Ratificación del temario adoptado en la reunión de Directorio celebrada el día 07/08/2025. A saber: 2.1. Consideración de la presencia de terceros en la reunión. Designación de dos Directores para firmar el Acta de Asamblea.; 2.2. Consideración de la situación societaria a raíz de la medida cautelar dictada en autos "Vrtovec, Mario Esteban c/ Industrias Tecnimetal S.A. s/ ordinario" (Expte. N. 1945/2025), en trámite ante el Juzgado Nacional en lo Comercial N.º 28, Secretaría N.º 55, que suspendió preventivamente la decisión de disolución y liquidación adoptada por la Asamblea del 21/11/2024. Necesidad de que la Asamblea trate el vencimiento de los mandatos de las autoridades societarias actualmente vigentes, y la eventual designación de nuevas autoridades; 2.3. Autorización de los profesionales que eventualmente realizarán los trámites de inscripción de la designación de autoridades ante la Inspección General de Justicia; 2.4. Informe sobre el cierre del ejercicio social. En virtud de que, conforme lo establece el estatuto social, el ejercicio económico finaliza el día 30/08/2025, se dejará constancia de que la documentación prevista en el Art. 234, inciso 1 de la Ley General de Sociedades –Estados Contables, Memoria y proyecto de Tratamiento de Resultados– se encuentra en proceso de elaboración y será puesta a disposición de los accionistas dentro del plazo legal correspondiente. Se detallará asimismo el estado de avance de dicha documentación (incluyendo declaraciones juradas presentadas, resúmenes bancarios, etc.); 2.5. Tratamiento de la situación de deuda de los accionistas Sres. Mario Esteban Vrtovec y Mónica Andrea Vrtovec con la sociedad, derivada de pagos efectuados por la Presidencia por cuenta de los mismos. Análisis del estado de cumplimiento y responsabilidad de pagos vinculados a tributos correspondientes a inmuebles que integran el patrimonio de la sociedad. Consideración de las medidas a adoptar para su regularización.; 2.6. Consideración de las posibles maniobras de evasión fiscal de impuestos nacionales y provinciales. Adopción de medidas para evitar que se consumen esos posibles ilícitos o delitos tributarios. Contratación de una auditoría legal, contable, fiscal y financiera para determinar la situación de la Sociedad, la elaboración del inventario y la revisión del grado de cumplimiento de la Sociedad respecto de las obligaciones fiscales y previsionales durante el corriente ejercicio; 2.7. Remoción por mal desempeño de María Rosa Vrtovec a su cargo de directora de la Sociedad.; 2.8. Promoción de la acción social de responsabilidad en su contra. Presidente.

Designado según instrumento público Esc. 283 FOLIO 753 REG 2113 DEL 19/09/2023 MARIA ROSA VRTOVEC - Presidente

e. 13/10/2025 N° 75734/25 v. 17/10/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN ASESORES S.A.

33708185839. CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PISTRELLI, HENRY MARTIN ASESORES S.A. para el día 4 de noviembre de 2025 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle 25 de Mayo 487, piso 4to., C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para que suscriban el acta junto con el Presidente. 2. Consideración de los motivos que justifican la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de

la Memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto y sus notas y anexos, correspondientes al ejercicio social finalizado el 30/06/2025. 4. Consideración del destino de los resultados. 5. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y su remuneración por el ejercicio económico cerrado al 30/06/2025. 6. Consideración de la remuneración de los Directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas. 7. Consideración de la remuneración de los Directores por funciones técnico-administrativas en exceso al 25% de la utilidad contable de la Sociedad.

Designado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 06/12/2023 FERNANDO ARIEL PACI - Presidente

e. 13/10/2025 N° 75519/25 v. 17/10/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

30708185864. CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. para el día 4 de noviembre de 2025 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle 25 de Mayo 487, piso 4to., C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para que suscriban el acta junto con el Presidente. 2. Consideración de los motivos que justifican la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de la Memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto y sus notas y anexos, correspondientes al ejercicio social finalizado el 30/06/2025. 4. Consideración del destino de los resultados. 5. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y su remuneración por el ejercicio económico cerrado al 30/06/2025. 6. Consideración de la remuneración de los Directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas. 7. Consideración de la remuneración de los Directores por funciones técnico-administrativas en exceso al 25% de la utilidad contable de la Sociedad.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. de fecha 06/11/2024 FERNANDO ARIEL PACI - Presidente

e. 13/10/2025 N° 75518/25 v. 17/10/2025

SAINT THOMAS OESTE S.A.

CUIT 30-71030555-9. Convocase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 31 de Octubre de 2025 a las 11.00 horas en la primera convocatoria y a las 12:00 horas en la segunda convocatoria a celebrarse en el Hotel Dolmen, Suipacha 1079 CABA, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA ORDINARIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta. 2) Resumen de lo actuado y consideración documentación Art. 234 Inc. 1° Ley 19.550 por el ejercicio N° 20 cerrado al 30 de junio de 2025. 3) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura. 4) Determinación del número de miembros del Directorio. Su elección. 5) Elección de los Miembros del Tribunal Arbitral y de Honor. 6) Designación del Sindico Titular y Suplente. ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: 1) Presupuesto 2026. Determinación de expensas. 2) Información de procesos judiciales contra la sociedad. 3) Obra pileta climatizada y puesta en funcionamiento del sauna. Determinación de valor expensa extraordinaria a cubrir el gasto. 4) Modificación / embellecimiento de estacionamiento house. 5) Obra salón / quincho junto al polideportivo. 6) Análisis y acciones conjuntas frente a los reiterados inconvenientes con el servicio eléctrico Edesur. Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550. Daniel Missirian Presidente electo conforme Acta de Directorio del 01 de Noviembre de 2023-Saint Thomas Oeste Sociedad Anónima. Designado según instrumento privado acta de Directorio de fecha 01/11/2023. DANIEL ARTURO MISSIRIAN-Presidente.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/11/2023 DANIEL ARTURO MISSIRIAN - Presidente

e. 13/10/2025 N° 75761/25 v. 17/10/2025

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

Escribana Laura G. Medina Matrícula 3296 y domicilio en Viamonte 1337 Planta Baja "A" CABA, AVISA QUE DROMEFAR S.R.L.(originariamente inscripta el 29/05/2002 N° 2477 libro 116 de SRL y CUIT 30-70799300-2) con domicilio en Avenida Eva Perón 4894 CABA VENDE CEDE Y TRANSFIERE a CIENTIFICA BELEN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.(inscripta el 30/07/2004 N° 6844 libro 120 de SRL y CUIT 30-70885544-4) con domicilio en Avenida Juan Bautista Alberdi 6151 CABA, el Fondo de Comercio de Farmacia denominado "NUEVA FARMACIA SOCIAL DEL TRABAJO " con domicilio en la Avenida Eva Perón 4894 de la Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley en Viamonte 1337 PB "A" CABA.

e. 13/10/2025 N° 75490/25 v. 17/10/2025

Adriana Paola Munevar Moreno con CUIT número 23-95178631-4 y domicilio legal en Chacabuco 732 3° 19 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Transfiere el fondo de comercio sito en la calle Chile 882 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Local del rubro 1.5 – Alimentación en general y gastronomía, Comercio minorista elaboración. y venta Pizza, fugazza, faina, empanadas, postres, flanes, churros, grill. con habilitación bajo expediente EX-2024-32270831-GCABA-DGHP, al señor Lucas Martín Gonzalez CUIT número 20- 35969301-0 con domicilio legal en la Av. Cobo 592 – PB - B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el domicilio Chile 882 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires

e. 13/10/2025 N° 75657/25 v. 17/10/2025

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

AB MENTES S.R.L.

CUIT 33-71513020-9. Por Reunion de Socios 18/09/2025 renuncian como gerentes Jorge Antonio BERNAL y Gustavo Daniel ALFARO. Se designó como Gerente a Ariel Omar ESPINOLA, con domicilio especial en Avenida Belgrano 894, piso 6, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 126 de fecha 18/09/2025 Reg. N° 261 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75491/25 v. 13/10/2025

ADMINISTRACION FELDMAN S.A.

CUIT 30541084777. Por Acta de Asamblea del 22/09/2025 designan PRESIDENTE: Dora Kogan, VICEPRESIDENTE: Bettina Isabel Feldman, DIRECTORES TITULARES: Valeria Paula Feldman y Gustavo Fabián Schwalb, DIRECTORA SUPLENTE: Malva Judith Feldman. Todos denuncian domicilio especial en NUEVA SEDE SOCIAL: Olleros 1750, piso 13°, departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 22/09/2025 MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/10/2025 N° 75506/25 v. 13/10/2025

AGILE DIGITAL SOLUTIONS S.R.L.

CUIT 30-71795471-4. Por instrumentos privados de fecha 7 de agosto de 2025, VERÓNICA DANIELA DEBERNARDI transfirió a MAS CLOUD+ LLC 28.500 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una, y CARLOS RAMIRO SALVOCHEA transfirió a MAS CLOUD+ LLC 1.200 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una, y a MÓNICA MARÍA HERNÁNDEZ ZULUAGA 300 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una. Como resultado, la

composición del capital social quedó conformada de la siguiente manera: MAS CLOUD+ LLC, titular de 29.700 cuotas sociales, y MÓNICA MARÍA HERNÁNDEZ ZULUAGA, titular de 300 cuotas sociales La transferencia de cuotas sociales no implica reforma del contrato social. Asimismo, Por acta de reunión de socios de fecha 19 de septiembre de 2025, se aceptaron las renunciaciones de la Sra. VERÓNICA DANIELA DEBERNARDI y del Sr. CARLOS RAMIRO SALVOCHEA a los cargos de Gerente Titular y Suplente, respectivamente, y se designó como Gerente Titular al Sr. GUSTAVO MARTÍN ALEGRE, con domicilio real en Cerrito 1070, piso 3, oficina 71, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y domicilio especial constituido en Suipacha 72, piso 9°, "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y como Gerente Suplente al Sr. MARIO ALBERTO DENIS, con domicilio real en La Pampa 1850, piso 3, departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y domicilio especial constituido en Suipacha 72, piso 9°, "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los gerentes designados aceptaron los cargos conferidos en el mismo acto. Autorizado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 07/08/2025 y Acta de Reunión de Socios de fecha 19/09/2025

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75517/25 v. 13/10/2025

AGROGANADERA DON EDUARDO S.A.

30716400731. Por Asamblea del 06/03/2025 se designan autoridades: Presidente: Mariano Francisco Fourcade, Directores Titulares: Cecilia María Fourcade, Dolores Fourcade, Clara María Fourcade, Valeria Fourcade, Belen Fourcade y Florencia Fourcade, Director Suplente: Francisco Fourcade. Por Asamblea del 22/04/2025 asume la presidencia por licencia del Presidente Cecilia María Fourcade. Por Asamblea del 18/08/2025 se ratifica lo resuelto en las asambleas del 06/03/2025 y 22/04/2025, en relación a la designación de los Directores, y ante el fallecimiento de Mariano Francisco Fourcade se determina que el Directorio quede conformado por: Presidente: Cecilia María FOURCADE, Directores Titulares: Dolores FOURCADE, Clara María FOURCADE, Valeria FOURCADE, Belén FOURCADE, Florencia FOURCADE; Director Suplente: Francisco FOURCADE. Todos constituyen domicilio en San Martín N° 483, Piso 9°, Oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 18/08/2025

NATALIA EVELIN GABALDON GUERRA - T°: 108 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75685/25 v. 13/10/2025

AGROPECUARIA ARGENTINA DEL CENTRO SUD S.A.

En cumplimiento del artículo 88 inciso 4 de la Ley General de Sociedades se publica por tres días el presente edicto a los fines de hacer público que la sociedad AGROPECUARIA ARGENTINA DEL CENTRO SUD S.A. CUIT 30598454147, con domicilio en Suipacha 570, piso 2 dto. B. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia R.P.C. el 6 de noviembre de 1981 bajo el N° 4581 del Libro 94 Tomo A de Soc. Anónimas, ha aprobado en Asamblea General Extraordinaria del 25 de septiembre de 2025 el Balance Especial de Escisión y de Reducción de Capital que fuera confeccionado a esos efectos con fecha de cierre al 30 de junio de 2025 y que expone un activo antes de la escisión valuado en \$ 37.435.796.414,32 y activo luego de la escisión valuado en \$ 13.200.919.694,32 un pasivo antes de la escisión de \$ 3.112.112.924,84 y un pasivo luego de la escisión de \$ 3.112.112.924,84 y un patrimonio neto antes de la escisión de \$ 34.323.683.489,48 y un patrimonio neto luego de la escisión de \$ 10.088.806.769,48. En esa misma asamblea se ha resuelto destinar parcialmente su patrimonio para constituir con el mismo seis nuevas sociedades según el detalle que se realiza a continuación: 1) LA LOMA PRODUCTORA AMERICANA S.A.U. a la cual se trasladan activos por una suma de \$ 8.078.292.240,- pasivos por la suma de \$ 0,- y un patrimonio neto de \$ 8.078.292.240,- 2) EM AGROPECUARIA S.A.U. a la cual se trasladan activos por una suma de \$ 1.355.000.000,- pasivos por la suma de \$ 0,- y un patrimonio neto de \$ 1.355.000.000,- 3) LP AGROPECUARIA S.A.U a la cual se trasladan activos por una suma de \$ 4.414.000.000,- pasivos por la suma de \$ 0,- y un patrimonio neto de \$ 4.414.000.000,- 4) SM AGROPECUARIA S.A.U. a la cual se trasladan activos por una suma de \$ 2.309.292.240,- pasivos por la suma de \$ 0,- y un patrimonio neto de \$ 2.309.292.240,- 5) AGROPECUARIA ARGENTINA LA CAROLINA S.A. a la cual se trasladan activos por una suma de \$ 2.892.000.000,-, pasivos por la suma de \$ 0,- y un patrimonio neto de \$ 2.892.000.000,- 6) AGROPECUARIA ARGENTINA LOS ALFALFARES S.A a la cual se trasladan activos por una suma de \$ 5.186.292.240,-, pasivos por la suma de \$ 0,- y un patrimonio neto de \$ 5.186.292.240,- En virtud de lo resuelto por la asamblea la sociedad reducirá su capital de la suma de \$ 32.752.918.806,- a la suma de \$ 8.518.042.086,- y modificará el artículo cuarto de su estatuto social. Reclamos de la ley ante el escribano Luis Edgardo Damián Macaya en Av. Corrientes 3978 piso 8vo. H de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, autorizado según instrumento privado acta de fecha 25 de

septiembre de 2025, para recibir estos reclamos y publicar edictos según instrumento privado Acta del 25 de septiembre de 2025. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 25/09/2025

Luis Edgardo Damian Macaya - Matrícula: 5670 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2025 N° 75789/25 v. 15/10/2025

AGROPECUARIA LA RECOMPENSA S.A.

30716400839. Por Asamblea del 03/04/2025 se designó directorio: Presidente, Mariano Francisco Fourcade, Directores titulares: Francisco Fourcade y Silvina María Fourcade, Directora Suplente: Cecilia María Fourcade. Por Asamblea del 21/04/2025 se designa presidente, por licencia del actual, a Cecilia María Fourcade. Todos constituyeron domicilio en San Martín N° 483, Piso 9°, Oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 04/08/2025

NATALIA EVELIN GABALDON GUERRA - T°: 108 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75502/25 v. 13/10/2025

AOSA S.A.

CUIT 30-71407673-2 - Se comunica que por escritura 101 del 02/10/2025, folio 270 Registro Notarial 214 Cap.Fed., se protocolizó Acta de Asamblea del 05/08/2024 que designó autoridades: Presidente: Miguel Angel QUIROZ, argentino, casado, DNI 18.220.272, CUIT 20-18220272-0, domicilio Lavalle 115 Temperley, Bs.As.; Director Titular: Mauro CODEVILLA, argentino, soltero, DNI 27.939.326, CUIT 20-27939326-1, Palpa 3369 PB "C" CABA; Director Suplente: Alejo Oscar SFRISO, argentino, soltero, DNI 16.596.349, CUIT 20-16596349-1, México 1320 4F CABA ABA, todos constituyen domicilio especial en Humberto Primero 722 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 02/10/2025 Reg. N° 214

CARLOS ERNESTO ARROYO - Matrícula: 4086 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2025 N° 75494/25 v. 13/10/2025

ARAUCARIAS DEL NEUQUEN S.A.

CUIT 30-70821856-8. Por acta de Asamblea del 17/06/2025 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Director Titular y Presidente: Santiago Daniel Fernandez Madero, con domicilio constituido en Callao 1685, 6° piso, CABA; y Director Suplente: Eduardo Arturo Macchiavello, con domicilio constituido en Obispo Terrero 2352, San Isidro, Pcia. de Bs. As. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/06/2025

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2025 N° 75818/25 v. 13/10/2025

ARCHER S.A.

CUIT 30-70911259-3.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 25/04/25 se resolvió: 1) aceptar la renuncia de la Presidente Julieta Andrea Basilotta. 2) Designar directorio: Presidenta: Lorena Emilse Basilotta, con domicilio especial en Pizarro 6449 CABA y director suplente: Leonardo Ariel Protto, con domicilio especial en Avenida de Los Lagos 1815 B° Los Puentes, Lote 188, Nordelta, Tigre, Provincia de Buenos Aires.- Por Acta de Directorio Unánime del 25/04/25 se cambio la sede social a la Avenida Independencia 3886 piso 9° departamento "C" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/04/2025

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75677/25 v. 13/10/2025

ATN FINANCIAMIENTO Y DESARROLLOS S.A.

30-71775463-4 Asamblea 29/8/25 se designa Presidente: Juan Carlos Baudagna, DNI 17648186, Directora Suplente: Adolfina Baudagna, DNI 41391183, ambos domicilio especial Tucumán 2896 piso 2 dpto A CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/08/2025
Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75524/25 v. 13/10/2025

AUTOPREMIUM S.A.

CUIT: 30-71128933-6. Por asamblea del 10/01/2025, se designó Presidente a Diego Marcelo Lobeto y Directora Suplente a María Cristina Lobeto. Todos domicilio especial en Perú 440, piso 3, Depto. H, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 540 de fecha 02/10/2025 Reg. N° 29
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75899/25 v. 13/10/2025

BAHISUR S.A.

CUIT 30-70503425-3.- 1) Por Acta de Asamblea del 30/07/2001 se resolvió aumentar el capital social de \$ 12.000 a \$ 25.000.- 2) Por Acta de Asamblea del 10/10/2003 se resolvió aumentar el capital social de \$ 25.000 a \$ 57.000.- Y 3) Por Acta de Asamblea del 01/10/2024 se ratificaron ambos aumentos de capital efectuados dentro del quíntuplo.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/10/2024
CATALINA CARBONE - Matrícula: 4728 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2025 N° 75576/25 v. 13/10/2025

BAUMOL S.A.

CUIT 30-70793911-3. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 16/05/25 cesaron por vencimiento de mandato los directores: Carlos Alberto Yanelli y Julieta Andrea Basilotta y se designó directorio: Presidente: Carlos Alberto Yanelli con domicilio especial en Av San Juan 3550 piso 2 "D" CABA y Directora Suplente: Lorena Emilse Basilotta, con domicilio especial en Pizarro 6449 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/05/2025
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75674/25 v. 13/10/2025

BLISS ARGENTINA S.R.L.

33-71647817-9. Por Esc. 335 del 02/10/25 R° 110 CABA se transcriben: 1. Acta de reunión de socios 9 de fecha 09/05/2025 por la que renuncia a su cargo de gerente Juan Bautista Ignacio POCCARD y se designa como gerente a Laura HERNANDEZ, que fija domicilio especial en la sede social. 2. Acta de gerencia 10 de fecha 30/05/2025 por la que se fija nueva sede social en Av. Congreso 661 piso 17 dpto C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 335 de fecha 02/10/2025 Reg. N° 110
Eduardo Xavier SANTOS SHARPE - T°: 135 F°: 883 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75903/25 v. 13/10/2025

BREMON S.R.L.

Comunica que la Sociedad con CUIT 33-71879074-9, por Acta de Reunión de Socios del 29/09/2025 se aprobó el cambio de sede social fijándose en Pacheco de Melo J A 3048, Piso 7° - Depto "B", C.A.B.A. El cambio de sede social no importa modificación del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 29/09/2025

GIMENA DEL VALLE NIEVAS - T°: 452 F°: 250 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/10/2025 N° 75555/25 v. 13/10/2025

COLD BREEZE S.A.

CUIT 33717178349. Avisa que por Asamblea Ordinaria del 06/03/2025 con QUORUM y MAYORIA UNANIMES se resolvió la renovación de la conformación del Directorio por el termino de tres ejercicios: DIRECTORIO: Presidente: Camila Rocío FERREIRA, DNI 40.241.822, CUIT 27-40241822-8, Director Suplente: Florencia Agustina FERREIRA, DNI 42.818.909, CUIT 23-42818909-4, ambos con domicilio especial en Bacacay 3829, CABA.- Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 06/03/2025
GONZALO HERNAN RODRIGUEZ - T°: 94 F°: 368 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75759/25 v. 13/10/2025

COMEX DEL SUR S.A.

CUIT 30-71431054-9.- Por acta de Asamblea Ordinaria del 24 de abril de 2025 se resolvió por unanimidad: Designar el siguiente Directorio: Director Titular: María de los Ángeles RAMELLA (DNI 32.147.901), Director Suplente: Brian Maximiliano BARTL (DNI 34.548.541), dichos cargos fueron distribuidos por acta de Directorio del 24 de abril de 2025, de la siguiente manera: Presidente: María de los Ángeles RAMELLA; Director Suplente: Brian Maximiliano BARTL, quienes aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyen domicilio especial en la calle Lafinur 2941, piso Sexto, Departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por acta de Directorio del 26 de agosto de 2025 se resolvió por unanimidad: trasladar la sede social de la calle Demaria 4780, Piso Séxto, Departamento "A", CABA a la calle Lafinur 2941, Piso Séxto, Departamento "A", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 188 de fecha 03/10/2025 Reg. N° 1618
Octavio Javier Gillo - Matrícula: 4111 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2025 N° 75499/25 v. 13/10/2025

DACRICO S.A.

CUIT 30-71815311-1.En asamblea ordinaria unánime del 25/09/2025, renunció como Presidente Damian Cristian CORIZZO.Se designó: Presidente: Carlos Antonio CARPANO.Director Suplente: Francesca Paola SANGIOVANNI, quienes aceptaron los cargos y con domicilio especial en Basavilbaso 1378,1er. piso, depto "g",C.A.B.A.Autorizada por instrumento privado acta de asamblea ordinaria del 25/09/2025. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 25/09/2025
Maria Eugenia Pedra Actis - Matrícula: 5369 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2025 N° 75481/25 v. 13/10/2025

DECONSTRUCCION S.A.

CUIT 30629740844.Acta: 30/1/25.Cesacion y designacion: Presidente: Marcelo A.Bernabe, domicilio especia: Laprida 1070,9°piso, dpto 53, CABA y Suplente: Jorge A.Pose, domicilio especial: Rivadavia 3065,1°piso, dpto 19, CABA.Autorizado por nota del 2/10/25
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75640/25 v. 13/10/2025

DENAR S.A.

CUIT 30-68299772-5. Comunica que por asambleas generales ordinarias y extraordinarias del 25/10/18,27/10/20 y 22/9/23 designo Presidente: Diego Zaffore y Vicepresidente: María Isabel de Narváez Steuer y Director Suplente: Martin de Narváez Fecchino. Todos aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Humboldt 1550 Piso 3, Of 313, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 22/09/2023
CELINA ABBONDATI - T°: 69 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75891/25 v. 13/10/2025

DIFARA S.A.

CUIT 30-59070041-6. Por Esc. 374 del 4/9/25 Registro 1474 CABA se protocolizaron las siguientes Actas: Acta de Asamblea Ordinaria del 2/1/23 que designó directores a: Presidente: Emilio Andrés Liubetich. Vicepresidente: Vicente Victorio Liubetich. Director Suplente: Leonardo Rafael Garcia; todos con domicilio especial en Timoteo Gordillo 1237 CABA; 2. Acta de Asamblea Ordinaria del 2/1/25 que designó directores a: Presidente: Emilio Andrés Liubetich. Vicepresidente: Vicente Victorio Liubetich. Director Suplente: Leonardo Rafael Garcia; todos con domicilio especial en Timoteo Gordillo 1237 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 374 de fecha 04/09/2025 Reg. N° 1474
Francisco Melini - Matrícula: 5519 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2025 N° 75544/25 v. 13/10/2025

DROGUERIA ITATI BUENOS AIRES S.A.

30-71896662-7. Esc. 659 del 08/10/2025. Esc. Santiago Aguirre, reg. 255. Acta 06/10/2025, resolvió aceptar la renuncia del Director Titular Roberto Osvaldo Carlucci y Director Suplente Diego Adrián Molinari. Se designó como Director Titular y Presidente Diego Adrián Molinari y Director Suplente Gastón Adalberto Corral por el término de 3 ejercicios. Ambos constituyen domicilio especial en Scalabrini Ortiz 676, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 06/10/2025
Facundo Martinez - T°: 142 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75511/25 v. 13/10/2025

ELECTRODOMESTICOS LH S.A.

CUIT 30-71134688-7. Por asamblea ordinaria Y acta de Directorio, ambas del 30/04/2025 se designó Presidente Hick Hugo Daniel, Vicepresidente Hick Federico Adrián, Director Titular Jones Diego Javier, y como Director Suplente Orlando Adriana Graciela, todos con domicilio especial en Gavilán número 859 piso 6 departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 287 de fecha 17/09/2025 Reg. N° 1294
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75579/25 v. 13/10/2025

ELLAVAL S.A.

CUIT 30-64297206-1. Complementa aviso numero N° 54267/25 del 01/08/2025. Por Asambleas ordinarias del 30/05/2025 y 17/09/2025, cesaron en el cargo por designación de nuevo directorio, Karina Gabriela Alvarez, DNI 21.594.001 como vicepresidente y Hector Prado, DNI 14.316.061 como director suplente, ambos con domicilio especial en sede social sita en Av. Directorio 2553, piso 1 departamento C de CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/05/2025
Juan Pablo Oliveros Colombo - T°: 112 F°: 212 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75835/25 v. 13/10/2025

EMPREDIMIENTOS SATELITALES S.A.

CUIT 30-70913186-5. Por Asamblea General Ordinaria Unánime N° 30 del 10/06/2025 se eligieron los nuevos miembros del Directorio quedando conformado así: PRESIDENTE: Raúl Alberto PICCOLO, DIRECTORES TITULARES: Javier Lauro LAGOS SANCHEZ MELLADO y Mariano DELORENZI y DIRECTOR SUPLENTE: Horacio Alfonso DELORENZI. Todos constituyeron domicilio especial en Avenida Jujuy N° 2156 5° piso unidad funcional "6", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 10/06/2025
María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75553/25 v. 13/10/2025

ENJOYING S.R.L.

CUIT 30-71682124-9, con domicilio legal en Camarones 4940, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en IGJ bajo Matrícula N° 2521 del Libro 161 de Sociedad de Responsabilidad Limitada, comunica que con fecha 22/08/2025, el socio LUCIANO CARLOS RIVIELLO, DNI 36.637.456, CUIT 20-36637456-7, cedió en forma gratuita la totalidad de sus veinticinco mil (25.000) cuotas sociales, de valor nominal \$ 1 cada una, representativas del 25% del capital social de la sociedad, en favor de: MAILEN NAHIR MARTÍNEZ, DNI 41.028.753, CUIT 27-41028753-1 (8.000 cuotas, equivalentes al 8% del capital social); TIAGO JOEL MARTÍNEZ, DNI 38.151.593, CUIT 20-38151593-2 (8.000 cuotas, equivalentes al 8% del capital social); y LUCAS ARIEL LODEIRO, DNI 36.554.452, CUIT 20-36554452-3 (9.000 cuotas, equivalentes al 9% del capital social).

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 08 de octubre de 2025.

Autorizado según instrumento privado Escritura 47 Folio 153 pasada ante la escribana Sofia V Becerra Vazquez de fecha 08/06/2023

MELANIE GISELLE SERSEN PAMPILLON - T°: 134 F°: 29 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75757/25 v. 13/10/2025

ENTRENANDO S.A.

CUIT 30-71527363-9. Comunica que la Asamblea General Ordinaria de fecha 05 de marzo de 2024, resolvió de forma unánime designar al Sr. Juan Pablo Gotelli en el cargo de Director Titular y Presidente, al Sr. Guido Martin Miguez en el cargo de Director Titular, y al Sr. Mariano Suarez en el cargo de Director Suplente, por el período de tres ejercicios, aceptando todos ellos los cargos y fijando los Sres. Gotelli y Miguez domicilio especial en Neuquen 777 piso 8, CABA, y el Sr. Suarez en Carhue 886 depto "4", CABA, conforme artículo 107 inc."2" de la Resolución IGJ 15/2024, todo lo que fue ratificado de forma unánime por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 29 de agosto de 2025 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/08/2025

ESTEBAN ALFREDO GARRE - T°: 130 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75498/25 v. 13/10/2025

FAENADORES UNIDOS S.R.L.

30715891480. Por cesion de cuotas del 16/7/2025. Julio Cesar Cañete cede 30.000 cuotas y Mathias Fernando Ibarrola Portillo cede 30.000 cuotas, quedando el capital de \$ 60.000 suscripto así: Oscar Horacio Ortiz suscribe 45.000 cuotas y Jorge Claudio Echeverria suscribe 15.000 cuotas. Asimismo Julio Cesar Cañete renuncia a la gerencia y se designa GERENTE a Oscar Horacio Ortiz con domicilio especial en Irala 822 CABA Autorizado según instrumento privado Cesion de Cuotas de fecha 16/07/2025

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75783/25 v. 13/10/2025

FATHERS S.R.L.

CUIT 30-71515807-4. Por acta de reunión de socios del 6/10/2025, la sociedad trasladó la sede social a avenida General Las Heras 2455, piso quinto, CABA Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 06/10/2025

FRANCISCO MARCIAL CICHELO - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 13/10/2025 N° 75516/25 v. 13/10/2025

FIDINMO S.A.

30715662627 Asamblea del 19/8/2025 Gustavo Norberto ARRAGA (presidente) renunció, se eligieron directores: Presidente Santiago Gabriel TOSCO Suplente Martín Andrés GIORGETTI ambos domicilio constituido Viamonte 1145 piso 8 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 19/08/2025

Mauricio Jesus Bartolome - T°: 90 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75801/25 v. 13/10/2025

FOTOQUALITY S.A.

CUIT 30708363126. Por Reunión del Directorio de fecha 12/09/2025 se resolvió trasladar la sede social de la calle Talcahuano 1031, CABA al domicilio sito en Hipólito Yrigoyen 850, Piso 5°, Oficina 524, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/09/2025

PABLO CAMILLUCCI - T°: 144 F°: 576 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75798/25 v. 13/10/2025

FRANCISCO P. VIGGIANI E HIJOS S.A.

CUIT 30506519132. Avisa que por Asamblea Ordinaria del 25/09/2025 con QUORUM y MAYORIA UNANIMES se resolvió la designacion de los integrantes del Directorio y la Sindicatura por el termino de tres ejercicios: DIRECTORIO: Presidente: Francisco José VIGGIANI, DNI 16.395.062, CUIT 20-16395062-7, Vicepresidente: Ignacio Agustín VIGGIANI, DNI 35.793.944, CUIT 20-35793944-6, ambos con domicilio especial en Bacacay 3829, CABA. SINDICATURA: Síndico Titular: Sofía Victoria VIGGIANI, DNI 38.319.135, CUIT 27-38319135-7. Síndico Suplente: Raquel PASCUCCELLI, DNI 00.985.497, CUIL 27-00985497-0, ambas con domicilio especial en Bacacay 3829, CABA.- Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 25/09/2025

GONZALO HERNAN RODRIGUEZ - T°: 94 F°: 368 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75758/25 v. 13/10/2025

GANAGRIN S.A. AGRÍCOLA GANADERA

CUIT: 30-52531615-3. Aumento y Reducción de Capital Social. Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria, de fecha 20/5/2025, resolvió: a) aumentar el capital social en la suma de \$ 1.452.479.935,00.- fijando como nuevo capital social la suma de \$ 1.459.479.935,00; b) asimismo resolvió simultáneamente la reducción voluntaria de capital social en la suma de \$ 1.452.479.935,= por compensación con parte de la deuda de los accionistas hasta ese importe y en proporción a sus tenencias, y compensar parcialmente el saldo de deuda de los accionistas por la suma de \$ 837.723.422, con parte del importe existente en la cuenta "prima de emisión". Nuevo capital social: \$ 7.000.000,00. Todo ello según balance especial de la sociedad al 30/4/2025. Valuación antes de la reducción: Activo: \$ 55.691.054.978,=; Pasivo: \$ 16.549.928.788,=; patrimonio neto: \$ 39.141.126.190,=. Valuación después de la reducción: activo: \$ 53.400.851.621,=; pasivo \$ 16.549.928.788,=; patrimonio neto: \$ 36.850.922.833. A efectos del derecho de ejercer oposición de los acreedores sociales domicilio legal: Av. Del Libertador 6250, piso 4° CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 20/05/2025

María Cecilia Herrero de Pratesi - Matrícula: 4021 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2025 N° 75523/25 v. 15/10/2025

GARABI MADERAS S.R.L.

CUIT 30-71574202-7. Por Reunión de Socios del 11/7/2025 se resolvió: (i) Aprobar la renuncia de los Gerentes Titulares Fermín Pereyra Moine y Santiago de Abelleyra. (ii) Designar como nuevos Gerente a Marcos de Abelleyra y Santiago Jorge de Abelleyra, quienes aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en Montevideo 1012, piso 4°, oficina "G", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 11/07/2025

Paula María Pereyra Iraola - T°: 97 F°: 343 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75540/25 v. 13/10/2025

GAROMAR S.A.

30-71103764-7. Por asamblea general ordinaria del 29/9/2025 se resolvió: (i) remover del cargo a los Sres Reinaldo Rubén Garófalo (director titular y presidente) y Olindo Nestor Carbone (director suplente); (ii) designar el siguiente directorio: Luciano Darío Bibulich (Presidente), Emiliano Carlos Bibulich (Vicepresidente) y Carlos José Bibulich (director suplente). Todos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en San Martín 140, piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 29/09/2025

SOFIA RAVENNA - T°: 144 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75755/25 v. 13/10/2025

GERENORT S.R.L.

CUIT 33-71700385-9. Por Reunión de socios del 19/08/2025 renuncio como gerente Andrés Eric CELANO. Se designó gerente a Pablo Oscar DOLDAN, con domicilio especial en Lanza 2237, CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 19/08/2025
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75538/25 v. 13/10/2025

GOAR S.A.

30716483092 Por asamblea del 2/10/2025 se eligieron directores: Presidente Melisa Estefanía GOGNI Titular Emiliano Agustín GOGNI Suplente Marcela Raquel PERALTA todos domicilio constituido Mariano Acha 1257 piso 2 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 02/10/2025
Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75574/25 v. 13/10/2025

GPAN SOLUCIONES TECNICAS Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO S.R.L.

CUIT 30718014472 En Reunión de socios y por instrumento privado del 04/09/2025, ADRIAN NOYA renuncia a su calidad de gerente continuando en el cargo GUSTAVO JAVIER PEREZ como único gerente. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 04/09/2025
Alejandro Martin Alendres - T°: 134 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75738/25 v. 13/10/2025

GRUPO SYEMED S.R.L.

30-71834383-2. Por acta de reunion de socios de fecha 03/10/2025 se resolvió cambiar la composición de la gerencia de la sociedad designándose como gerente titular a Angeles PROOT y como gerente suplente a Miguel Ignacio Barzizza. Ambos constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 03/10/2025
Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75907/25 v. 13/10/2025

HEBEI MOTORS S.A.

CUIT 30-71605687-9 IGJ 1925716. Complementario del publicado con fecha 17/09/2025 TI N° 68263/25. según acta de asamblea general ordinaria del 20/08/2025 Directores Titulares: Horacio Oscar JACK y Javier Carlos JACK, Director Suplente: Karina María CAPASSO. Javier Carlos JACK, constituye domicilio especial en Juana Manso 1152, Piso 3, Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 178 de fecha 08/09/2025 Reg. N° 1839
Maite Gimena Martinez Loffler - Matrícula: 5622 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2025 N° 75860/25 v. 13/10/2025

INVERSORA GEPAL S.A.

CUIT 33-70765318-9. INVERSORA GEPAL S.A., con sede social en Paysandú 1842, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. inscrita ante la Inspección General de Justicia el 14 de noviembre de 2001 bajo el número 7601- Libro 115, tomo - de Sociedades de Responsabilidad Limitada y su transformación a Sociedad Anónima inscrita el 22 de febrero de 2007 bajo el número 3105, del libro 34, tomo - de Sociedades Por Acciones, comunica a los efectos del derecho de oposición de los acreedores que por Asamblea General Extraordinaria del 25 de septiembre de 2025 se resolvió la reducción voluntaria del capital social de la suma de \$ 55.450.378.558 a la suma de \$ 42.470.000.000, mediante el rescate de 12.980.378.558 v/n \$ 1 c/u. Antes de la reducción Activo: \$ 74.301.438.066; Pasivo:

\$ 348.718.984 y Patrimonio Neto: \$ 73.952.719.082. Luego de la reducción: Activo: \$ 74.301.438.066; Pasivo: \$ 13.329.097.542 y Patrimonio Neto \$ 60.972.340.524. Oposiciones de Ley en Paysandú 1842, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 25/09/2025
JULIETA MAGALI GRAZIANO - T°: 146 F°: 433 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75814/25 v. 15/10/2025

JOHNSON CONTROLS BE ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-57454003-4. Por Reunión de Socios del 31/07/2025, se resolvió: (i) aceptar las renunciaciones presentadas por Margarita Biscotti y Rafael Saggese a sus cargos de Gerentes Titulares; (ii) designar a Mauricio Gómez y a Leonardo Cacciante como Gerentes Titulares; (iii) ratificar en su cargo de Gerente Titular a Mariano Bruno. Los Gerentes designados constituyen domicilio especial en Bouchard 680, Piso 12, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 31/07/2025

MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75894/25 v. 13/10/2025

JUMBO TOURS CARGAS S.R.L.

CUIT 33-64836117-9. De conformidad con la Resolución General IGJ N° 3/2020, se hace saber que, en virtud del acuerdo de partición aprobado judicialmente en los autos "MEMBRADO, MANUEL ANTONIO s/ SUCESIÓN AB-INTESTATO" mediante resolución de fecha 24.09.2025, las cincuenta (50) cuotas sociales representativas del cincuenta por ciento (50%) del capital social de la sociedad y de titularidad del causante MANUEL ANTONIO MEMBRADO, cuyo valor asciende a \$ 44.406.229,54, se adjudican a sus herederos declarados JUAN MANUEL MEMBRADO (D.N.I. 32.848.372) y MARÍA CECILIA MEMBRADO (D.N.I. 29.951.267), correspondiendo veinticinco (25) cuotas sociales a cada uno. La inscripción fue ordenada por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 10, Secretaría Única con fecha 4 de agosto de 2025 y conforme lo dispuesto el 24 de septiembre de 2025. Autorizado según instrumento privado OFICIO JUICIAL de fecha 02/10/2025

Ramiro Riobo Araoz - T°: 112 F°: 724 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75492/25 v. 13/10/2025

KANGU S.A.

CUIT 30-70798377-5. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 22 de agosto del 2023 se resolvió designar al Sr. Diego Hernan Jaworski como Presidente y Director Titular, a la Sra. Agustina García Lanús como Directora Titular y al Sr. Rodolfo Guillermo García, como Director Suplente. Los Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Lavalle 1546, piso 5, oficina D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/08/2025

MARIA LUCIA JAWORSKI - T°: 141 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75669/25 v. 13/10/2025

KENYER S.A.

CUIT 33-70824061-9 Aviso rectificatorio del aviso TI 75127/25 publicado el 9, 13 y 14 de octubre. Kenyer S.A. comunica por el término de ley que en el aviso antes mencionado se consignaron errores involuntarios en algunos valores. El aviso correcto es el siguiente "CUIT 33-70824061-9 Comunica por el término de ley que ha resuelto que, de los \$ 34.170.755, 95 que fueran aceptados como aportes irrevocables por reunión de Directorio del 12/10/2016, la asamblea general extraordinaria del 5/12/2016 resolvió: a) capitalizar \$ 34.097.670,95; y b) no capitalizar y devolver \$ 73.085 de dichos aportes. Valuación Activo, Pasivo, Patrimonio Neto, incluyendo aportes irrevocables al 31/12/2015: \$ 13.167.660, \$ 874.131 y \$ 12.293.529, respectivamente. Reclamos de ley: Honduras 5663, CABA, de 10 a 17.00 horas Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 05/12/2016

Georgina Marioni - T°: 65 F°: 549 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75765/25 v. 15/10/2025

KHAMSIN S.A.

30-71067166-0 Por Acta de Directorio del día 02/09/2025 se trasladó la sede social a la calle Yerbal 1136, 2° Piso, Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/09/2025
PAULA VERONICA LONGO - Matrícula: 4556 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2025 N° 75482/25 v. 13/10/2025

KILBURN S.A.C.I. E I.

30713802707- Por Asamblea de fecha 2/12/2024, se ha renovado el mandato de los directores oportunamente nombrados, por el término de un ejercicios, siendo la composición actual del directorio la siguiente: Presidenta: Mari Esther Pahud, Vicepresidenta, Patricia Silvia y Director Suplente Leonel Matias D' Apollonio, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Yatay 78 1 D, CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/12/2024

Matías Javier Marcote - T°: 91 F°: 690 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75488/25 v. 13/10/2025

LA BESTIA FILMS S.R.L.

C.U.I.T. 30-71011931-3. Por Acta de reunión de socios fecha 31/8/2025, renuncio a la gerencia el señor Nicolás Cubria. Autorizado según instrumento público Esc. N° 212 de fecha 19/09/2025 Reg. N° 34

VIVIANA MONICA DI GIACOMO - Habilitado D.N.R.O. N° 3326

e. 13/10/2025 N° 75500/25 v. 13/10/2025

LATIN AMERICAN CAPITAL GROUP S.A.

CUIT 30-70857969-2. Complementaria T.I. 37452/25, del 03/06/2025. Por Asamblea General Ordinaria del 07/04/2025 cesa el anterior Directorio: Presidente, Sr. Marcelo Eduardo Valsecchi, y Director Suplente, Sr. Daniel Antonio Frois. Autorizado según instrumento privado Acta complementaria de fecha 15/09/2025

RODOLFO HUGO AGUIAR - T°: 61 F°: 247 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/10/2025 N° 75834/25 v. 13/10/2025

LF GNC S.R.L.

CUIT 30-71479817-7. Por Reunion de socios del 25/09/2025 renuncio como gerente Agustin Jose INSUARRALDE. Se designo gerente a Andrea Soledad NAVARRO, con domicilio especial en Lavalle 1290, 9° piso, oficina 907, CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 25/09/2025

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75542/25 v. 13/10/2025

LGMF S.A.

CUIT 30-71655341-4. Por Acta de Directorio del 18/08/2025 y Acta de Asamblea General Ordinaria del 03/09/2025 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Ignacio Montagna. Director Suplente: Agustín Capurro Bory. Todos los directores constituyen domicilio especial en Avenida del Libertador 5990, piso 9, departamento 902, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 03/09/2025

Federico Raul Sabignoso - T°: 109 F°: 330 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75487/25 v. 13/10/2025

LOS TALEROS S.A.

30-70902067-2 Asamblea 1/7/25 se designa Presidente: Manuel Guillermo Del Barrio, DNI 12711631, Directora Suplente: María Agustina Bonicalzi Olgati, DNI 30046840, ambos domicilio especial Lavalle 715 piso dpto B CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/07/2025
Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75536/25 v. 13/10/2025

LUCEMAX S.A.C.I.F.I. Y DE SERVICIOS

CUIT 30519881531. Por acta de asamblea del 24/9/25 renunció y se aceptó renuncia de Presidente María del Pilar Rego. Se designó y aceptó cargo Presidente Belén Peluso y se ratificó y aceptó cargo Directora Suplente María Cecilia Croce. Domicilio especial directores Avenida Corrientes 1257 piso 3 departamento F CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 24/09/2025
ALEXIS MORENFELD - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75478/25 v. 13/10/2025

MACRO FOODS S.R.L.

CUIT 33-71846110-9. Comunica que por escritura N° 24, del 12/9/2025, pasada al folio 71, del Registro 563 de CABA, Luca MARCONETTI cedió 50.000 cuotas de diez pesos valor nominal cada una, a favor de Héctor Adolfo SALAS. Y Juan Martín ETCHEGOYHEN cedió 50.000 cuotas de diez pesos valor nominal cada una, a favor de Balbina Andrea RODRIGUEZ. Asimismo se resolvió por Acta de Reunión de Socios N° 8 y Acta de Gerencia N° 9, ambas del 20 de agosto de 2025: (I) aceptar la renuncia de los Gerentes Juan Martín ETCHEGOYHEN y de Luca MARCONETTI; y (II) designar como nuevo Gerente al Sr. Héctor Adolfo SALAS, con domicilio especial en Ayacucho 1.744, piso 3, oficina "A", Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 24 de fecha 12/09/2025 Reg. N° 563
Luis Horacio Clementi - Matrícula: 2680 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2025 N° 75554/25 v. 13/10/2025

MADERO WALK EVENTOS S.A.

30-71112212-1, Por Acta de asamblea del 29/10/2024 se renueva el directorio Presidente: Carolina PORTILLO RIVERO Vicepresidente: David BAUER Director suplente: Juan Ignacio SANSONE, quienes fijan domicilio especial en Esmeralda 77, Piso 3 Oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°69 de fecha 26/08/2025 Reg. N°65
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 13/10/2025 N° 75832/25 v. 13/10/2025

MARTIN SOLER S.A.

CUIT 30-71637172-3.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria n° 4 del 12/02/2025: a) Se aceptó la renuncia del Directorio que estaba conformado así: Presidente María Cecilia Martín y Director Suplente Alejandro Mario Niotti; y b) Se designó por 3 ejercicios a los miembros del Directorio, quedando así distribuido: Presidente Luciano Daniel Mónaco y Director Suplente Marcelo Juan Tejera, quienes constituyeron domicilio especial en Av. Juan B. Justo 2469, piso 13°, Oficina "B" – CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 6 de fecha 12/02/2025
HILDA ADRIANA CARIAGA - T°: 112 F°: 185 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75537/25 v. 13/10/2025

MAU-MAR S.A.

30-64523345-6 Asamblea 30/8/24 se designa Presidente: Marcos Raúl Macagno, DNI 21503053, Directora Suplente: Marta Alicia Labere, DNI 5002515, ambos domicilio especial Lavalle 715 piso 2 dpto B CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/08/2024
Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75525/25 v. 13/10/2025

MEDICAL INVESTMENT S.A.

30690572342 Comunica que:(i) por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/09/2025, se resolvió designar con mandato por tres ejercicios a los siguientes Directores:(i) Presidente: Claudio Fernando Belocopitt, Vicepresidente: Mario Eli Schteingart, Directores Titulares: Mario Eli Schteingart, Alejandro Salvarezza, Miguel Alberto Bruyère y Directores Suplentes: Hugo Eduardo Simón Woloschin, Gabriel Ernesto Novick y Julio Ernesto Diez. Todos ellos constituyen domicilio especial en San Martín 323 Piso 12 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (ii) por Acta de Directorio del 01/10/2025 se resolvió el cambio de sede social fijándose en la calle San Martín 323, Piso 12 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El cambio de sede social no implica modificación del Estatuto Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 30/09/2025
Lucia Belen Soutullo - T°: 134 F°: 30 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75797/25 v. 13/10/2025

METALLOY S.R.L.

30644406861. Por reunión de socios del 01/10/2025 se resuelve modificar la sede social y trasladarla a Av. Cramer 1804 Piso 2, Depto. B CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/10/2025
maria bouzat - T°: 120 F°: 9 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75800/25 v. 13/10/2025

METRO CUADRADO CONSULTORES S.R.L.

CUIT 30-71840174-3. METRO CUADRADO CONSULTORES SRL.Conforme lo dispuesto en el Artículo 60 de la Ley 19.550, se comunica que mediante Acta de Reunión de fecha 09/04/2025 por unanimidad se resolvió: (i) conforme a la renuncia de Florencia Busilachi Craparotta -debidamente aceptada por los socios a través del acta de reunión de socios de fecha 31/03/2025- designar las autoridades por tiempo indeterminado, quedando establecido de la siguiente manera: Gerente Titular de la sociedad a Luciano Cativa, DNI 31.482.730, y como suplente a Víctor Omar Gorini, DNI 28.393.503, quienes aceptaron el cargo y establecieron el domicilio especial a fines de su gestión en Av. Santa Fe 1206, Piso 5 Oficina I, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y (ii) aprobar el cambio de sede social fijándose en Honduras 4292, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El cambio de sede social no importa modificación del Estatuto.Luciano Cativa, abogado, inscripto al Tomo 105, Folio 315, C.P.A.C.F., Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION de fecha 09/04/2025.
Luciano Sebastian Cativa - T°: 105 F°: 315 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75762/25 v. 13/10/2025

**METROINVEST S.A. - COSTA SUSTAINABLE S.A. -
JUCOPA S.A. - LLANURAS DEL LITORAL S.A.**

Metroinvest S.A. (CUIT 30-63122475-6), con domicilio en Marcelo T. de Alvear 684, piso 6, CABA, inscripta en la IGJ el 19/10/1988, bajo el N.º 7399 del libro 105, tomo A, de Sociedades Anónimas ("Metroinvest"); Costa Sustainable S.A. (CUIT 30-71902993-7), con domicilio en Cerviño 3570, piso 4, departamento 9, CABA, inscripta en la IGJ el 10/07/2025 bajo el N.º 11468 del libro 122, tomo - de Sociedades por Acciones ("Costa Sustainable"); JUCOPA S.A. (CUIT 33-71908248-9), con domicilio en Marcelo T. de Alvear 684, piso 6, CABA, inscripta en la IGJ el 19/08/2025 bajo el N.º 14330 del libro 123, tomo - de Sociedades por Acciones ("JUCOPA"); y Llanuras del Litoral S.A. (CUIT 30-71905523-7), con domicilio en Viamonte 740, piso 2, CABA, inscripta en la IGJ el 30/07/2025

bajo el N.º 12967 del libro 122, tomo - de Sociedades por Acciones ("Llanuras del Litoral") informan lo siguiente:

1. Escisión-Fusión. El 22/09/2025 celebraron un compromiso previo de escisión-fusión, conforme fuera aprobado por reuniones de sus respectivos Directorios y Asambleas Extraordinarias celebradas el 22/09/2025, en virtud del cual Metroinvest, sin disolverse, resolvió escindir (i) una parte de su patrimonio para fusionarla por absorción con Costa Sustainable, (ii) una parte de su patrimonio para fusionarla por absorción con JUCOPA y (iii) una parte de su patrimonio para fusionarla por absorción con Llanuras del Litoral, todas ellas como sociedades absorbentes.

2. Valuación del activo y del pasivo de Metroinvest antes de la escisión-fusión, según Balance Especial de Escisión de Metroinvest cerrado al 30/06/2025: Activo \$ 3.753.447.856,97, Pasivo \$ 143.480.366,39.

3. Valuación del activo y del pasivo de Costa Sustainable, JUCOPA y Llanuras del Litoral antes de la escisión-fusión, según Balances Especiales de Fusión cerrados al 30/06/2025: (i) Costa Sustainable: Activo \$ 7.500.000, Pasivo \$ 0; (ii) JUCOPA: Activo \$ 7.500.000, Pasivo \$ 0; (iii) Llanuras del Litoral: Activo \$ 7.500.000, Pasivo \$ 0.

4. Valuación del activo y del pasivo que compone el patrimonio destinado a Costa Sustainable, a JUCOPA y a Llanuras del Litoral, según Balance Especial de Escisión de Metroinvest cerrado al 30/06/2025: (i) A Costa Sustainable: Activo \$ 111.206.439,36, Pasivo \$ 0; (ii) A JUCOPA: Activo \$ 578.553.293,46, Pasivo \$ 0; (iii) A Llanuras del Litoral: Activo \$ 1.215.076.128,51, Pasivo \$ 0.

5. En virtud de la escisión-fusión: (i) Metroinvest, mediante Asamblea Extraordinaria del 22/09/2025, resolvió: (a) reducir su capital social de \$ 12.900.000 a \$ 6.234.283, quedando el capital social conformado así: María Teresa Cibils Robirosa titular de 3.148.313 acciones, Marina Costa Paz titular de 617.194 acciones, Julio Quinto Costa Paz titular de 617.194 acciones, Nicolas Costa Paz titular de 617.194 acciones, Juan Costa Paz titular de 617.194 acciones y Victoria Costa Paz titular de 617.194 acciones, todas ellas ordinarias, nominativas no endosables, VN \$ 1, con derecho a 1 voto por acción y (b), en consecuencia, reformar el artículo cuarto del estatuto social; (ii) Costa Sustainable, mediante Asamblea Extraordinaria del 22/09/2025, resolvió: (a) aumentar su capital social de \$ 30.000.000 a \$ 141.206.439, mediante la emisión de 111.206.439 acciones ordinarias, escriturales, VN \$ 1, con derecho a 1 voto por acción, quedando el capital social conformado así: Nicolás Costa Paz titular de 140.606.439 acciones y María Teresa Cibils Robirosa titular de 600.000 acciones; (iii) JUCOPA, mediante Asamblea Extraordinaria del 22/09/2025, resolvió: (a) aumentar su capital social de \$ 30.000.000 a \$ 608.553.293, mediante la emisión de 578.553.293 acciones ordinarias, escriturales, VN \$ 1, con derecho a 1 voto por acción, quedando el capital social conformado así: María Teresa Cibils Robirosa titular de 307.319.413 acciones, Marina Costa Paz titular de 60.246.776 acciones, Julio Quinto Costa Paz titular de 60.246.776 acciones, Nicolás Costa Paz titular de 60.246.776 acciones, Juan Costa Paz titular de 60.246.776 acciones y Victoria Costa Paz titular de 60.246.776 acciones; y, (b) en consecuencia, reformar el artículo cuarto del estatuto social; y (iv) Llanuras del Litoral, mediante Asamblea Extraordinaria del 22/09/2025, resolvió: (a) aumentar su capital social de \$ 30.000.000 a \$ 1.245.076.128, mediante la emisión de 1.215.076.128 acciones ordinarias, escriturales, VN \$ 1, con derecho a 1 voto por acción, quedando el capital social conformado así: Matías Atilio Ayerza titular de 622.538.064 acciones y Marcos Segundo Ayerza titular de 622.538.064 acciones; y (b) en consecuencia, reformar el artículo cuarto del estatuto social.

6. Domicilio para oposiciones: Marcelo T. de Alvear 684, piso 6, CABA, de lunes a viernes de 11 a 17 horas. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de Metroinvest S.A., Costa Sustainable S.A., Jucopa S.A. y Llanuras del Litoral S.A. de fecha 22/09/2025

Ignacio José Driollet Posse - T°: 133 F°: 951 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75882/25 v. 15/10/2025

MKT SPORTS S.A.

(30-71515884-8) Esc. N° 102 6/10/2025.- Reg. 1833.- Se hace saber que según asamblea general ordinaria y extraordinaria unánime de accionistas del 21/08/2025 se decidió elegir nuevo directorio de la siguiente forma: Director Titular y Presidente: Nestor Abel Centurion y Director Suplente: Gonzalo Gabriel Globaz, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Alvarez Thomas 2825, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 06/10/2025 Reg. N° 1833

Maria Cecilia Vazquez - Matrícula: 4785 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2025 N° 75766/25 v. 13/10/2025

MM TECHNOLOGY S.A.

CUIT: 30-71096830-2.- Por Asamblea de fecha 1/2/2024 se designó Presidente: Francisco Nicolás TROIANO; y Director Suplente: Pablo Martín MASSAD.- Domicilio especial directores: Zamudio 3602, CABA.- Autorizada por Acta de Directorio del 2/2/2024.

Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2025 N° 75535/25 v. 13/10/2025

MOLINOS ARGENPAM S.A.

CUIT 30-70813561-1.- Por acta de directorio de fecha 28 de agosto de 2025 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social de la calle Demaria 4780, Piso Sexto, Departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Lafinur número 2941, Piso Sexto, Departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 183 de fecha 01/10/2025 Reg. N° 1618
Octavio Javier Gillo - Matrícula: 4111 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2025 N° 75501/25 v. 13/10/2025

MSD ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-50340307-9. Por Reunión de Socios del 25/06/2025 se renovó la designación de Carlos Eduardo Annes como Presidente y Gerente Titular, Jorge Luis Perez Alati como Vicepresidente y Gerente Titular, y Guillermo Eduardo Quiñoa como Gerente Titular. Todos aceptaron sus cargos. El Sr. Annes fijó domicilio especial en Av. Eduardo Madero 900, piso 17°, CABA. Los Sres. Perez Alati y Quiñoa fijaron domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18°, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 25/06/2025
Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75883/25 v. 13/10/2025

NAWAL S.A.

CUIT 30-71770938-8 - 1 DIA. 1) Asamblea General Extraordinaria: 23/09/2025. 2) Designación del Directorio: Presidente: Walter Mario Bagnasco y Director Suplente: Ignacio Gustavo Greco, mandato: 3 años, todos Domicilio Especial: Agustín Moreto 48, C.A.B.A.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 23/09/2025 Reg. N° 1176
Mario Esteban Cortes Stefani - T°: 107 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75534/25 v. 13/10/2025

NEMAPA S.A.

CUIT 33-60006839-9. Por escritura pública número 138, folio 861 del 08/10/2025, Registro Notarial 1702 CABA, se protocolizó acta de asamblea general ordinaria de accionistas número 54 de fecha 26/09/2024, donde se eligió Presidente: Nélide Rosa ROSSI, D.N.I. 5.129.735; Directora Suplente: María Eugenia TYROLER, D.N.I. 22.277.239. Constituyen domicilio especial en Ricardo Gutierrez número 4.049, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 138 de fecha 08/10/2025 Reg. N° 1702
Silvia Impellizzeri - Matrícula: 4339 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2025 N° 75854/25 v. 13/10/2025

NOTRE DAM S.A.

CUIT 30-71652459-7. Por Asamblea General Ordinaria del 02/07/2025 se designó a Javier Gatto como Director Titular y Presidente del Directorio y a Jesica Karina Cuellar Governali como Director Suplente respectivamente con vencimiento el 30/06/2028, quienes aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Avenida Corrientes 311 piso 12 CABA.
Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 02/07/2025
maria rosario giudice - T°: 79 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75897/25 v. 13/10/2025

OFICINAS DEL OBELISCO S.A.

CUIT: 30711348472. Por Asamblea del 31.07.2025 se resolvió designar: Presidente: Carlos Oscar Fernando Bianchi y Director Suplente: Vicente Antonio Pedace. Ambos directores constituyeron domicilio en Montevideo N° 604, piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/07/2025
Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75512/25 v. 13/10/2025

P.D.V. MERCHANDISING S.A.

C.U.I.T. 30-60924760-2. Por actas de asamblea y de directorio de fecha 01.08.2025, elevadas a escritura número 200 de fecha 3/10/2025, registro 270 de C.A.B.A., se resolvió aprobar el actual Directorio: Presidente: Roberto MARTIRENA. Vicepresidente: Atilio Luis PELUFFO. Director Suplente: Juan José Bartolomé Saavedra. Constituyendo todos domicilio especial en la calle Pico 3142 3° D, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 200 de fecha 03/10/2025 Reg. N° 2070
Maria Laura Sloomans - T°: 94 F°: 88 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75532/25 v. 13/10/2025

P.D.V. TECH S.R.L.

C.U.I.T. 33-71402113-9. Por acta de reunión de socios de fecha 01/08/2025, elevada a escritura de fecha 3.10.2025, registro 2070 C.A.B.A., se designa como gerentes a Atilio Luis Peluffo y Roberto MARTIRENA, con firma indistinta por el tiempo que dure la sociedad. Constituyendo ambos, domicilio especial calle Pico 3142, tercer piso, departamento "D", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 201 de fecha 03/10/2025 Reg. N° 2070
Maria Laura Sloomans - T°: 94 F°: 88 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75530/25 v. 13/10/2025

PDV RETAIL S.A.

CUIT 30-71214037-9. Por actas de asamblea y de directorio de fecha 01.08.2025, elevadas a escritura número 199 de fecha 03/10/2025, registro 270 de C.A.B.A., se resolvió aprobar el actual Directorio: Presidente: Atilio Luis PELUFFO. Vicepresidente: Roberto MARTIRENA. Director Suplente: Patricia PIERRE. Constituyendo todos domicilio especial en la calle Pico 3142 3° D, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 199 de fecha 03/10/2025 Reg. N° 2070
Maria Laura Sloomans - T°: 94 F°: 88 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75531/25 v. 13/10/2025

PEARSON EDUCATION S.A.

(IGJ N° correlativo 1.658.648 – CUIT 30-70193860-3) Comunica que por Acta de Directorio y Asamblea de fecha 13/06/2025, se resolvió: (i) fijar en uno la cantidad de directores titulares y en uno la cantidad de directores suplentes; (ii) designar a María Eugenia De Cicco como Directora Titular y Presidente y a Karina Natalia Liste como Directora Suplente, y (iii) dejar constancia que las mismas se mantendrán en sus cargos por el término de tres años. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley N° 19.550, las directoras designadas constituyen domicilio especial en la calle Avenida Corrientes 1386, Piso 9, Oficina 9, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/06/2025
MARIA JOSE KLEIN - T°: 140 F°: 647 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75533/25 v. 13/10/2025

PLAME S.A.

30-70957649-2 Por Asamblea del 27/06/2025 se renuevan autoridades designadas en la Asamblea del 30/06/2022. Presidente: Guillermo Adolfo Maccarrein Rickert, Director suplente: Benjamin Andres Maccarrein, quienes constituyen domicilio especial en Soldado de la frontera 5267, piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 27/06/2025
Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75817/25 v. 13/10/2025

PRO EXCEL S.A.

CUIT 30645722937. Asamblea del 8/9/25: aceptó renuncia del Presidente, Matias Damian Lento, y designó en su reemplazo a Alejandro Ezequiel Lento, quedando el directorio conformado hasta la culminación del mandato: Presidente: Alejandro Ezequiel Lento a Director Suplente: Matias Damian Lento ambos con domicilio especial en Blanco Encalada 5055 piso 1 dto H CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/09/2025
Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75877/25 v. 13/10/2025

PROCARLE S.A.

CUIT: 30-57597782-7.- Por Asamblea del 18/07/2024 se designaron: Presidente: Juan Eduardo GATICA; y Director Suplente: María Margarita BARBIERI.- Domicilio especial directores: Arcos 1953, Piso 13, Departamento "C", CABA.- Autorizada por Acta de Directorio del 18/07/2024.-
Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2025 N° 75526/25 v. 13/10/2025

R&G ARGENTINA S.A.

CUIT 33717655139. Acta: 25/6/25. Se designo: Presidente: Gustavo L. Regnicoli, domicilio especial: Lavalle 421,5°piso, dpto b, CABA y Suplente: Alejandro G. Visconti, domicilio especial: Sanabria 3416,1°piso, dpto 2, CABA. Autorizado por nota del 6/10/25
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75639/25 v. 13/10/2025

REDOTX (TANGO) LIMITED SUCURSAL ARGENTINA

CUIT 30-71905225-4. Por resolución de Casa Matriz de fecha 22 de septiembre de 2025, se resolvió: 1) Revocar la designación del Sr. Nicolás Fernández Madero DNI 21.832.767 a su cargo de Representante Legal 2) Designar como Representante Legal al Sr. Andrés Echevarría, DNI 29.268.442, nacionalidad argentina, casado, nacido el 21/09/1982 con domicilio en Av. Gral. Las Heras 1681 2D, (C1018AAN), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio especial en Argentina en Av. Gral. Las Heras 1681 2D, (C1018AAN), C.A.B.A. quien aceptó su cargo mediante misiva enviada a la Sucursal. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 22/09/2025
Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75852/25 v. 13/10/2025

RUY S.A.

30717667979 Asamblea del 15/5/2023 Gastón Martín ALABART (presidente) renunció, se eligieron directores: Presidente Ángel Gabriel VILLALTA TRAVAGLIA Suplente Miguel Ángel ALTAMIRANDA ambos domicilio constituido Alicia Moreau de Justo 740, piso 1, oficina 114 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 15/05/2023

Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75686/25 v. 13/10/2025

SANTA FLORA S.A.

30-64940070-5. Por Asamblea y Acta de Directorio, ambas del 12/8/25, se designa Directorio: Presidente: Guillermo Javier Piu, Vicepresidente: Antonino Piu, Directora Suplente: Claudia Pujato; todos con domicilio especial en la sede social. Directorio cesante: Presidente: Antonino Piu, Vicepresidente: Guillermo Javier Piu, Directora Suplente: Claudia Pujato Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/08/2025

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75816/25 v. 13/10/2025

SDR GLOBAL S.R.L.

CUIT 30-64487803-8. Por acta de reunión de socios unánime del 29/08/2025 Rubén Marcelo GIL donó 200 cuotas a Marcelo GIL, Facundo GIL BULLRICH, Silvina María GIL y Gastón GIL cada uno, quedando el capital compuesto de la siguiente forma: Rubén Marcelo GIL 400 cuotas de \$ 1 cada una, Marcelo GIL 400 cuotas de \$ 1 cada una, Facundo GIL BULLRICH 400 cuotas de \$ 1 cada una, Gastón GIL 400 cuotas de \$ 1 cada una y Silvina María GIL 400 cuotas de \$ 1 cada una. Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 29/08/2025

ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75884/25 v. 13/10/2025

SOL NACIENTE SEGUROS S.A.

CUIT: 30-68250955-0. Por asamblea del 31/10/2024 se designó: Presidente: Lopez, Carlos Alberto.- Vice presidente: Paoletta, Eduardo Jorge.- Director Titular: Fretes, Alejandro Manuel.- Director Independiente: Sanchez, Alberto Alfredo.- Director Suplente: Cafaro, Paola Celeste.- Sindico Titular: Guimpel, Mario Eduardo.- Sindico Titular: Nadborny, Rosa.- Sindico Titular: Armengol, Osvaldo Raul.- Sindico Suplente: Balaña, Christian Javier.- Sindico Suplente: Carbia Guerrero, Victoria.- Sindico suplente: Frade, Gimena Soledad.; todos con domicilio especial en av. Las Heras 2126, piso 3 CABA. autorizado según instrumento público esc. n° 506 de fecha 30/09/2025 reg. n° 266

Diego Luaces - Matrícula: 5342 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2025 N° 75711/25 v. 13/10/2025

SYSTEMS ASAP S.A.

C.U.I.T. 30-64609119-1. Edicto rectificatorio de publicación 74672/25 del 08/10/2025. Se deja constancia que el PRESIDENTE es Horacio Daniel Sorroche y el VICEPRESIDENTE Ignacio Sorroche. Autorizado según instrumento público Esc. N° 367 de fecha 01/10/2025 Reg. N° 104

Sebastián Alberto Szabo - Matrícula: 4535 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2025 N° 75839/25 v. 13/10/2025

TEAM QUALITY S.A.

CUIT 30-64876883-0. Por asamblea del 26/05/2025 ceso como Presidente Jose Luis Amado Adip, Vicepresidente Bruno Luis Blanco, Directores Titulares Patricia Nombra Megide, Luis Horacio Garcia y Nestor Damian Bevilacqua, y como Director Suplente Alan Scheinkman. Se designó como designó Presidente Jose Luis Amado Adip, Vicepresidente Bruno Luis Blanco, Directores Titulares Patricia Nombra Megide y Nestor Bevilacqua, y como Director Suplente Luis Horacio Garcia, todos con domicilio especial en Echeverria 1515, piso 8, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/05/2025
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75541/25 v. 13/10/2025

TISHREI S.A.

CUIT 30-71079377-4 Por Acta del 01/09/2025 DESIGNA Presidente Juan Esteban TORRE DOMINGUEZ Vicepresidente Esteban Abel TORRE Director Titular Stella Maris DOMINGUEZ y Suplente Florencio Guillermo VILLARREAL por vencimiento del mandato de Presidente Germán VON WERNICH y Suplente Constanza VON WERNICH GROBOCOPATEL Todos fijan domicilio especial en Castelli 207 Piso 7 Dpto. B CABA Autorizado en ASAMBLEA del 01/09/2025
CARLA CRISTINA VELASQUEZ CASTILLO - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75668/25 v. 13/10/2025

TORQUE CONSULTORES S.R.L.

CUIT 30-71834981-4 TORQUE CONSULTORES S.R.L. Conforme lo dispuesto en el Artículo 10 de la Ley 19.550, se comunica que mediante Acta de Reunión de fecha 09/04/2025 por unanimidad se resolvió aprobar el cambio de sede social fijándose en Lavalleja 1497, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El cambio de sede social no importa modificación del Estatuto. Luciano Cativa, abogado, inscripto al Tomo 105, Folio 315, C.P.A.C.F., autorizado por Acta de Reunión de fecha 09/04/2025. Abogado – Luciano Cativa Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION de fecha 09/04/2025
Luciano Sebastian Cativa - T°: 105 F°: 315 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75756/25 v. 13/10/2025

ULTRACORE ENERGY S.A.

CUIT 30-70984477-2. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio del 27/02/2025 se resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Alberto José Fuentes Alvarez. Vicepresidente: Emilio Adrián Maluff Pereyra. Director Titular: Alejandro Daniel Martínez. Directora Suplente: Marcela Mariana Troncoso. Los directores designados aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18°, C.A.B.A. Por Reunión de Directorio del 15/03/2025 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social de la calle Pico 1641, Piso 8°, Departamento "C", C.A.B.A. a la calle Suipacha 1111, Piso 18°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/02/2025
LUCIA DANIELA CAMPOS - T°: 151 F°: 421 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75458/25 v. 13/10/2025

VITU S.A.

CUIT 33-71142750-9 Asamblea Ordinaria del 28/07/25 reeligió como Presidente a Juan Rodolfo Ceballos y designó como Directora Suplente a María Victoria Carrera Pereyra en lugar de María Cristina Erbin quien cesa. Ambos designados fijan domicilios especiales en José Evaristo Uriburu 1690, Piso 10°, Departamento "A", Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 28/07/2025
Oswaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75850/25 v. 13/10/2025

WINE CAPITAL S.A.

30-71722929-7.- por Asamblea del 9/10/2025 se resolvió de manera unánime: 1) Designar Directorio: Presidente: Manuel Romero y Director Suplente: Fernando Adrián Romero, quienes constituyen domicilio especial en Av. Leandro Alem 449, 3° Piso, Caba, y 2) Trasladar la sede social a Av. Leandro Alem 449, 3° Piso, Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 09/10/2025 Reg. N° 1296 Agustin Goyenechea - Matrícula: 5410 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2025 N° 75865/25 v. 13/10/2025

WORLYBAIRES S.A.

30710430078 Por Acta de Asamblea del 03/02/2025 1) Se traslada la SEDE SOCIAL a Carlos Pellegrini 125 Piso 7, oficina "A" CABA 2) Se eligen: Presidente: Paula Ines GORIN; Director suplente: Elizabeth Mariel DIB. Fijan domicilio especial en SEDE SOCIAL. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/02/2025 erica holtmann - Matrícula: 4607 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2025 N° 75799/25 v. 13/10/2025

ZUKATEK S.A.

30-62882563-3. Asamblea del 03/11/2023 designó como Presidente a Andrés Teófilo Faena y Director Suplente a José Andrés Behar ambos con domicilio especial en Maipu 42 Piso 8 Of. 184 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/11/2023 Ana Laura Pitiot - T°: 95 F°: 780 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75521/25 v. 13/10/2025

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



Argentina Boletín Oficial de la República Argentina INSTITUCIONAL PRODUCTOS Y SERVICIOS PREGUNTAS FRECUENTES

Seguinos en nuestras redes
Buscamos en Instagram @boletinoficial y en Twitter @boletinoficial
Sigamos conectando la voz oficial

- 1 sección Legislación y Avisos Oficiales [Ingresar](#) [Descargar](#)
- 2 sección Sociedades y Avisos Judiciales [Ingresar](#) [Descargar](#)
- 3 sección Contrataciones [Ingresar](#) [Descargar](#)

Edición en línea
13 de Mayo de 2024

Buscar en todos los días

SIQUEDEJA AVANZADA

Accesibilidad

- Texto a voz
- Saturación
- Cursor
- Contrastes
- Resaltar links
- Resaltar títulos
- Color de los títulos
- Color del fondo
- Color del texto
- Tamaño de fuente
- Espaciado horizontal
- Espaciado vertical

Boletín Oficial de la República Argentina Secretaría Legal y Técnica Presidencia de la Nación

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría N° 22, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3° de esta ciudad, (teléfono 4124-7089 - correo: jnpenaleconomico11.sec22@pjn.gov.ar), en el marco de la causa CPE 1232/2018 caratulada "LONG TIME REGALOS SRL SOBRE INFRACCION LEY 22.415", convoca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CP PN) a Zhongrui PAN (D.N.I. 94.222.868) para el día 21 de octubre de 2025 a las 10:30 horas. Se invita al nombrado a proponer defensor/es de su confianza entre los abogados de la matrícula, haciéndoles saber que si dentro del tercer día de notificado no lo hiciere, se le designará de oficio al señor Defensor Oficial que por turno corresponda (cfr. arts. 104, 107 y 197, del CPPN). Se transcribe a continuación las partes pertinentes del auto de fecha 08/10/2025 "II.- Fíjese nueva fecha de audiencia a fin de recibirle declaración indagatoria a Zhongrui PAN para el día 21/10/2025 a las 10:30 horas. Invítese al nombrado PAN a proponer defensor/es de su confianza entre los abogados de la matrícula, haciéndole saber que si dentro del tercer día de notificado no lo hiciere, se le designará de oficio al señor Defensor Oficial que por turno corresponda (cfr. arts. 104, 107 y 197, del CPPN) ... V.- En atención al resultado negativo que arrojaron las medidas oportunamente dispuestas en autos respecto de PAN y que, conforme surge de los movimientos migratorios obtenidos del sistema de búsqueda de Migraciones, no se encontraría en el país, publíquense edictos durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, mediante el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial, a los fines de notificarlo de lo dispuesto por el punto II de la presente. Fdo. MARÍA VERÓNICA STRACCIA Juez. FACUNDO ESTEBAN MOJICO SECRETARIO DE JUZGADO". María Verónica STRACCIA Juez - Facundo Esteban MOJICO Secretario

e. 13/10/2025 N° 75453/25 v. 17/10/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA ÚNICA

El Tribunal Oral en lo Penal Económico nro. 2, Secretaría única, en el marco de la causa nro CPE 712/2023/TO1 notifica el siguiente extracto de la sentencia dictada en fecha 10 de julio de 2025: "AUTOS y VISTOS: Para dictar sentencia en la causa CPE 712/2023/TO1, caratulada "SOLUCIÓN EVENTUAL S.A s/inf. ley 27.430" (interno (3477) del registro de este Tribunal Oral en lo Penal Económico N° 2 "...Por lo expuesto, y de conformidad con lo dispuesto por el art. 398 y ss. Del Código Procesal Penal de la Nación, es que se: RESUELVE: ... II.CONDENAR a la persona jurídica SOLUCION EVENTUAL S.A. cuyos demás datos de identificación obran en autos, por haberse cometido en su nombre, con su intervención y en su beneficio, los delitos de apropiación indebida de los Recursos de la Seguridad Social de sus empleados reiterados en tres ocasiones (correspondiente a los periodos octubre 2020, noviembre 2020 y diciembre 2020) que concurren en forma real entre sí (arts. 7 y 13 del Título IX de la ley 27.430; y art. 55 del código penal) a las siguientes penas: a) SUSPENSIÓN para participar en concursos o licitaciones estatales de obras o servicios públicos o en cualquier otra actividad vinculada con el Estado, por el término de dos (2) años; b) PÉRDIDA o SUSPENSIÓN de los beneficios estatales que tuviere; c) PUBLICACIÓN de un extracto de la sentencia condenatoria a costa de la persona de existencia ideal. III. IMPONER LAS COSTAS del proceso a la firma condenada, habida cuenta del resultado del proceso (arts. 530, 531 y ccdtes. Del C.P.P.N.). Regístrese...Fdo. Dr. Ignacio Carlos FORNARI (Juez de Cámara), Ante mi: Dra. Raquel BERNASCONI CABRERA (Secretaria)"; sentencia dictada respecto a la firma "SOLUCIÓN EVENTUAL S.A." (inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el registro nro. 1174, libro 12, Código de Trámite 00291, nro. de CUIT 30-70731231-5 y con domicilio legal en Av. Córdoba nro. 1561, piso 9 de CABA, representada por Jacobo Gustavo MARTINEZ, titular del DNI n° 13.777.025) que, a la fecha, se encuentra firme. Dr. Ignacio Carlos FORNARI Juez - Dra. María Alejandra SMITH Secretaria

e. 13/10/2025 N° 75607/25 v. 13/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo del Dr. Javier Cosentino, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por dos días en los autos "SOCIEDAD COOP.DE CRED.LTDA. RIO DE LA PLATA S/QUIEBRA c/ POSTERNAK LUIS Y OTROS s/ORDINARIO" (Exp. Nro. 7133/2014) que se ha dispuesto la citación de los herederos de Wolf Ber Freid (DNI Nro. 10.672.671) y Samuel Loy (L.E. Nro. 4.120.472) a fin de que -dentro del plazo de 5 días- se presenten por sí o por apoderado a tomar la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que los represente (arts. 43 y 53, inc. 5° CPCC). JAVIER COSENTINO Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 13/10/2025 N° 75746/25 v. 14/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos "MORALES, SEGUNDO GERONIMO ROBERTO S/QUIEBRA" (Expte. n° 23080/2024) se ha decretado la quiebra de MORALES, SEGUNDO GERÓNIMO ROBERTO (DNI. N° 11.697.042, CUIL: 20-11697042-3), con fecha 26.09.2025. El síndico actuante es el contador Valencia, Moises Francisco con domicilio constituido en Solis 637 depto. 12 "A" de esta Ciudad, teléfono 4384-8430. Se hace saber que los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 17.12.2025 enviando los mismos a la dirección "fvalencia@valencia-estudio.com.ar" en archivos de formato PDF en tamaño no superior a los 5 MB cada uno, siguiendo las pautas y el protocolo establecido en el decreto de quiebra, las cuales pueden ser compulsadas en la página web del Poder Judicial. Se deja constancia que el 11.03.2026 y el 28.04.2026 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de de notificarle las resoluciones ministerio legis. Buenos Aires, 09 de octubre de 2025 Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 13/10/2025 N° 75682/25 v. 17/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 27

En autos "Chamical Compactación S.A s/ concurso preventivo" expte. 12341/2012, en trámite por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 27 a mi cargo, sito en Av. Callao N° 635, piso 2, CABA, se dispuso la publicación de edictos por el término de dos días a los fines de informar a los herederos del Sr. Claudio Adrián Bayer, DNI 21.565.379, que el monto correspondiente al crédito verificado en su favor se encuentra depositado en la cuenta judicial a nombre de estas actuaciones (L° 766 F° 260 DV 1). Buenos Aires, 30 de septiembre del 2025 PABLO D. FRICK Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 13/10/2025 N° 72443/25 v. 14/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4° CABA, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 39, a mi cargo, en los autos caratulados: "Expte. 22833/2024 FRAHER GROUP S.A. s/QUIEBRA, hace saber que con fecha 09/09/25 se decretó la quiebra de FRAHER GROUP S.A. (CUIT 30-71098721-8), y que los acreedores podrán verificar sus créditos art. 32 LCQ en forma presencial en el domicilio constituido por la sindicatura hasta el 28/11/2025, siguiendo la modalidad establecida en el pto. 5 del decreto de quiebra, para lo cual deberán consultar el expediente. El síndico es MIRTA ALICIA HERNÁNDEZ, con domicilio constituido en JORGE NEWBERY 2523 6° "B", CABA, con domicilio electrónico 27-16739660-2, correo electrónico: estudio contable.hernandez@gmail.com. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 LCQ, los días 16.02.2026 y 30.03.2026 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bien es a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder y dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación

societaria, contable, previsional e impositivos. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, octubre de 2025. EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 13/10/2025 N° 75634/25 v. 17/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4° CABA, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 39, a mi cargo, en los autos caratulados: (Exp. 15654/2025) "RATAJ VERONICA LUCIA s/ QUIEBRA", hace saber que el 29.09.2025 se decretó la quiebra de RATAJ VERONICA LUCIA (DNI 27.779.836, CUIL 27-27779836-6) y que los acreedores podrán verificar sus créditos art. 32 LCQ en forma presencial en el domicilio constituido por la sindicatura hasta el 17.11.2025, siguiendo la modalidad establecida en el pto. 5 del decreto de quiebra, para lo cual deberán consultar el expediente. El síndico es Claudia Alejandra Golubok, con domicilio constituido en Lavalle 1678, Piso 2°, "D" (CABA), correo electrónico: golubokc@gmail.com, Tel: 11-3456-8502; y datos bancarios: Titular: Claudia Alejandra Golubok, CBU: 0070677930004000524138, Entidad: Bco. de Galicia y Bs. As. SAU, Cuenta: caja de ahorro en pesos N°: 400052416773. La síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 LCQ, los días 05.02.2026 y 23.03.2026, respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros para que entregue al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y dentro del quinto día. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 8 de octubre de 2025.

EDUARDO E. MALDE. Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 13/10/2025 N° 75620/25 v. 17/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 26, Sec. N° 52, sito en Av. Callao 635. 1° piso, de la CABA, hace saber por dos días que en autos "HKJ S.R.L. s/QUIEBRA" (Expte. 1429/2018) se dispuso con fecha 7.10.25 hacer saber que se presentó proyecto de distribución de fondos y que los acreedores y el fallido podrán formular en caso de creerlo necesario las observaciones pertinentes dentro de los diez días de concluida la publicidad. Buenos Aires, 8 de octubre de 2025. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 13/10/2025 N° 75647/25 v. 14/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 3 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 3, a cargo del Dr. Sebastián F. Font - Juez Subrogante, Secretaría única a cargo del Dr. Pablo Alonso de Armiño, sito en la calle Carlos Pellegrini 685, piso 5°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por TREINTA (30) días a herederos y acreedores de EZEQUIEL MATIAS LOSANNO (DNI 33.307.389), a los efectos de que comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos "LOSANNO, EZEQUIEL MATIAS c/ GRIMA FLINGER, JUAN DE LA CRUZ Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS(ACC.TRAN.C/LES. O MUERTE) " Expte. 22039/2014. El presente deberá publicarse por UN (1) día en el BOLETÍN OFICIAL. Buenos Aires, a los días del mes de agosto de 2025.- SEBASTIÁN FRANCISCO FONT Juez - PABLO ALONSO DE ARMIÑO SECRETARIO

e. 13/10/2025 N° 73854/25 v. 13/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 4 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 4, a cargo de la Dra. Mariana Kanefsch, Secretaria Única, sito en Lavalle 1212, 8° piso, Ciudad Autónoma de Bs. As., hacer saber que en autos "LOPEZ, MALENA LORIANA s/ INFORMACION SUMARIA" (Expte. 72551/ 2024), de acuerdo con lo previsto en el art. 70 del CCCN, hace saber que se ha solicitado la supresión del apellido paterno de Malena Loriana Lopez (DNI 49.375.228). Se deja constancia que podrá formularse oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación en el

Boletín Oficial. Publíquese el presente, una vez por mes, y por el plazo de dos meses en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 4 de Septiembre de 2025. MARIANA J. KANEFSECK Juez - CARLOS MARTIN TORRILLO SECRETARIO

e. 13/10/2025 N° 64948/25 v. 13/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 7 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 7, a cargo de la Dra. Myriam Marisa Cataldi, Secretaría única interinamente a mi cargo sito en la calle Talcahuano 490 piso 6 de esta ciudad, en autos caratulados "KEMELMAJER, GUSTAVO JAVIER S/ CAMBIO DE NOMBRE", expte. 76591/2024, convoca a presentarse a quien se considere con derecho a formular oposición al cambio de nombre de GUSTAVO JAVIER KEMELMAJER por GUSTAVO JAVIER KEMEL, en el término de quince días hábiles desde la última publicación. Publíquese una vez por mes en el lapso de dos meses. El auto que ordena el presente en su parte pertinente "Buenos Aires 29 de noviembre 2025 (...) Publíquese edictos en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación en el Boletín Oficial, a fin de hacer saber el pedido de cambio de nombre de "Gustavo Javier Kemelmajer" DNI. 20.111.672 por "Gustavo Javier Kemel", una vez por mes, por el plazo de dos meses, pudiendo formularse oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación. Fdo. Dra. Myriam M. Cataldi Jueza" Buenos Aires, 25 de marzo de 2025 MYRIAM MARISA CATALDI Juez - PATRICIA FABIANA MARTIN SECRETARIA INTERINA

e. 13/10/2025 N° 44946/25 v. 13/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 10 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 10 a cargo de la Dra. María del Carmen Bacigalupo juez subrogante, Secretaría única interinamente a cargo del Dr. Santiago M. Perea, sito en Lavalle 1220 4° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en los autos caratulados "CARPINTERO, MAGALI DEL PILAR s/CAMBIO DE NOMBRE" (Expte. N° 58914/2025) " cita y emplaza por el plazo de quince días hábiles desde la última publicación a quienes puedan oponerse en los términos del Art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación al cambio de nombre de Magali del Pilar Carpintero, DNI 38.426.224 por el de Magali del Pilar Ferrari Carpintero. El presente deberá publicarse durante 1 (UN) día durante 2 (DOS) meses. Buenos Aires, 1 de septiembre de 2025. MARIA DEL CARMEN BACIGALUPO DE GIRARD Juez - SANTIAGO MIGUEL PEREA SECRETARIO INTERINO

e. 13/10/2025 N° 64531/25 v. 13/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 23 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 23, a cargo del Dr. Ramiro Santos Fare, Secretaría única a cargo de la Dra. María Wathélet, cita y emplaza por el plazo de quince días desde la última publicación del presente en los autos "SUAREZ WAPPNER, SANTIAGO S/ CAMBIO DE NOMBRE", expte. 20482/2025, a presentarse a quien se considere con derecho a formular oposición al cambio de nombre de SANTIAGO SUAREZ WAPPNER (DNI n° 19.029.070) por SANTIAGO SUAREZ. Publíquese una vez por mes en el lapso de dos meses. Buenos Aires, 18 de junio de 2025.- RAMIRO SANTO FARE Juez - MARIA WATHELET SECRETARIA

e. 13/10/2025 N° 43362/25 v. 13/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 45 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Nacional en lo Civil N° 45 a cargo del Dr. Javier Santamaría (Juez Subrogante) Secretaría única a cargo del Dr. Mario Peredo, sito en Avenida De los Inmigrantes 1950 Piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a los eventuales sucesores de la demandada Susana Esther Gonzalez DNI 0.407.697, en los autos "MILANESI, ADRIANA NOEMI c/ FERRO Y TAVERNA, DELIA Y OTROS s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA " (Expte. N° 31410/2023), por el término de dieciocho (18) días para contestar la demanda en dichas actuaciones, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Se transcriben las providencias que ordenan el presente "Buenos Aires, 03 de febrero de 2025. En atención al dictamen de fs. 170 y el juramento prestado en los términos del art. 145 del Código Procesal, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "CLARIN" emplazando a los Herederos de Susana Esther Gonzalez DNI 0.407.697 (fallecida el 13/07/2016- ver partida de defunción-), para que dentro del plazo de 18 días comparezca

a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.- Fdo. Carlos Goggi Juez. Buenos Aires, 12 de febrero de 2025... rectifíquese el proveído de fs. 174 en su punto XI en el sentido que donde dice "...emplazando a los Herederos de Susana Esther Gonzalez DNI 0.407.697..." deberá decir "...córrase traslado a los Herederos de Susana Esther Gonzalez DNI 0.407.697 por el término de 18 días bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial en caso de incomparecencia (art. 145,146,147 y 343 del Cód. Procesal)...." Fdo. Carlos Goggi Juez. El presente edicto deberá publicarse por DOS días en el Boletín oficial. Buenos Aires, de septiembre de 2025.- JAVIER SANTAMARIA Juez - MARIO PEREDO SECRETARIO

e. 13/10/2025 N° 70771/25 v. 14/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 76 a cargo del Dr. Diego Martin Coria, Secretaría Única a cargo del Dr. Martín Russo, sito en Lavalle 1212 5° piso C.A.B.A., en autos caratulados: "GIQUEAUX, AGOSTINA PILAR s/CAMBIO DE NOMBRE" (Expte. N° 15848/25), cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince días hábiles contados desde la última publicación, respecto del cambio de apellido de GIQUEAUX, AGOSTINA PILAR DNI 44.595.411 por HEMADI, AGOSTINA PILAR. Publíquense en el Boletín Oficial, una vez por mes, en el lapso de dos meses. CABA, de agosto de 2025. Fdo: Diego Martin Coria. Juez. DIEGO M CORIA Juez - MARTIN JORGE ANGEL RUSSO SECRETARIO

e. 13/10/2025 N° 60236/25 v. 13/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 81, sito en Talcahuano 490 piso 6 de CABA, a cargo de la Dra. Samanta Claudia Biscardi, Secretaría única a cargo del Dr. Gonzalo García Minzoni, en autos "GOMEZ, VANESA CARLA ALEJANDRA s/CAMBIO DE NOMBRE", Expte. N° 20038/2025, convoca a presentarse a quien quiera formular oposición al cambio de nombre de VANESA CARLA ALEJANDRA GÓMEZ (DNI 31.995.037) por VANESA CARLA ALEJANDRA TOMMASI, en el término de quince días hábiles desde la última publicación. El presente deberá publicarse una vez por mes en el lapso de dos meses en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 28 de abril de 2025.- RL. FIRMADO: GONZALO GARCIA MINZONI, SECRETARIO.- SAMANTA CLAUDIA BISCARDI Juez - GONZALO GARCIA MINZONI SECRETARIO

e. 13/10/2025 N° 38821/25 v. 13/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 94 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 94, a cargo de la Dra. Ramírez, María Verónica, Juez Subrogante, Secretaria Única a cargo de la Dra. Palopoli, Gabriela, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "LOPEZ CORONEL, JULIO c/ LIMACHI MAMANI, ZENON TELESFORO s/DAÑOS Y PERJUICIOS" (Expte. CIV N° 20836/2020) ", se ha dictado sentencia de primera instancia en fecha 17-05-2024 la que en su parte resolutive dispone "... VIII.- Por estas consideraciones, normas legales, opiniones doctrinales y precedentes jurisprudenciales citados; FALLO: I.- Rechazando la demanda interpuesta por JULIO LOPEZ CORONEL contra ZENON TELESFORO LIMACHI MAMANI y ESCUDO SEGUROS S.A. II.- Imponer las costas a la vencida (cfr. art. 68, 1er. párrafo del Cód. Procesal). III.- Difiérese la regulación de honorarios de todos los profesionales intervinientes para cuando exista liquidación definitiva. Cópiese, regístrese y notifíquese a las partes y a la mediadora interviniente mediante cédulas que serán confeccionadas por Secretaría. Hágase saber que se encuentra a cargo de la parte interesada la notificación del presente pronunciamiento al demandado rebelde. Oportunamente procédase al archivo de la presente." Fdo. Maria Verónica Ramirez. "Buenos Aires, 4 de abril de 2025... Habiéndose cumplido con lo dispuesto por el art. 145 del Código Procesal, practíquese por edictos la notificación de la sentencia en el Boletín Oficial... durante el plazo de 3 días." Fdo. Maria Verónica Ramirez. MARIA VERONICA RAMIREZ Juez - GABRIELA PALOPOLI SECRETARIA

e. 13/10/2025 N° 75673/25 v. 15/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 110 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 110, a cargo del Dr. Damián Esteban Ventura, Secretaría única a cargo de la Dra. Irene Carolina Espeche, sito en la Avenida de los Inmigrantes 1950, 1º piso de esta Capital Federal, cita a LUCIANO MARCIAL ROJAS TICSE, DNI 93.951.391, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos 33317/2025 ROJAS TICSE, LUCIANO MARCIAL Y OTRO s/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO

damian esteban ventura Juez - irene carolina espeche secretaria

e. 13/10/2025 N° 40580/25 v. 13/10/2025

SUCESIONES**NUEVOS**

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	08/10/2025	HORACIO OSCAR VILLAMOR	75211/25

e. 13/10/2025 N° 6487 v. 15/10/2025

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	14/12/2022	EDELMIRA DOMINGA ANILE	102022/22
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	06/10/2025	MOSCOVICH BLANCA LYDIA	74523/25
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	06/10/2025	BERKOWICZ JUANA LUISA	74524/25
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	22/09/2025	ARTURO RIAL	69980/25
6	UNICA	MARIELA ODDI	30/09/2025	LOPEZ RAUL MARIO	72513/25
11	UNICA	JAVIER SANTISO	03/10/2025	PEREZ BIBIANA DEL CARMEN	73843/25
11	UNICA	JAVIER SANTISO	08/10/2025	VILLASANTI RAMONA MERCEDES Y FRANCISCO EUGENIO LO GULLO	75224/25
11	UNICA	JAVIER SANTISO	09/10/2025	RYBAK BIALOGORSKY JOSE NAUM	75592/25
11	UNICA	JAVIER SANTISO	09/10/2025	PEDREIRA JULIO EUSEBIO	75593/25
11	UNICA	JAVIER SANTISO	09/10/2025	KENNY ESTEBAN JUAN	75595/25
11	UNICA	JAVIER SANTISO	09/10/2025	BURGOS JORGE OSCAR	75598/25
14	UNICA	PABLO GUELFÍ	07/10/2025	ROBERTO HORACIO LOPEZ	74706/25
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	07/10/2025	LYRIA MENDOZA	74720/25
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	07/10/2025	STORTONI AMELIO	74725/25
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	08/10/2025	FLORA BTECH LEVY	75206/25
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	08/10/2025	AMANCIA PRIEDE	75249/25
17	UNICA	MARIEL R. GIL	08/10/2025	MAZZEI GRACIELA BEATRIZ	75220/25
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	07/10/2025	JUAN CARLOS DOLDAN Y AIDA DEL VALLE RODRIGUEZ	74736/25
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	09/10/2025	ANGELICA MARTHA AURELIA CARATORI	75624/25
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	09/10/2025	ROSENZWEIG LEONARDO HORACIO	75719/25
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	07/10/2025	FIGLIOLIA OSCAR ALBERTO	74732/25
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	07/10/2025	HECTOR HUGO FERNANDEZ	74829/25
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	09/10/2025	JOSE ALBERTO PUCH	75680/25
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	07/10/2025	ZALAZAR LAURA	74869/25

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	08/09/2025	BERTOLA CARLOS ALBERTO	65502/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	01/10/2025	CAPPELLETTI RAUL VALENTIN	72938/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	07/10/2025	RONDEROS JULIO CESAR	74749/25
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	08/10/2025	CHANDUCAS BARRANTES MARIA DEL ROSARIO	75217/25
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	07/10/2025	PANIGA ORESTE Y MARIA ANGELICA ECHEVERRIA	74962/25
37	UNICA	DANIEL BLAS TURANO	12/09/2025	ALBERTO SANTIAGO SCHILLIRO	67559/25
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	08/10/2025	LUIS ANDRÉS ESQUIVEL	75207/25
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	07/10/2025	ROBERTO MANUEL LORIDO	74722/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	03/10/2025	VILLEGAS FABIAN LUIS	73812/25
43	UNICA	ROMINA KELLY	06/10/2025	CARLOS VICENTE COLOMBO	74287/25
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	24/09/2025	IRMA FILOMENA BRUNETTI Y HECTOR PASCUAL VALLONE	70715/25
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	06/10/2025	ALEJANDRO NELSON GUTIERREZ	74525/25
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	06/10/2025	CARLOS ALBERTO PASSUELLO	74250/25
47	UNICA	AZUL ALMEIDA	25/09/2025	ESTEFANIA GISELLE MIRANDA	71250/25
47	UNICA	AZUL ALMEIDA	08/10/2025	VICTOR DOMINGO NOSTI	75476/25
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	07/10/2025	COHEN BAHIA Y SALEM SUSANA MABEL	74756/25
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	09/10/2025	INES CRISTINA CHACON	75606/25
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	30/09/2025	HORACIO ENRIQUE LEDO	72916/25
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	06/10/2025	GUSTAVO HORACIO SOSA	74688/25
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	06/10/2025	GUILLERMO EDUARDO IMAS	74689/25
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	06/10/2025	DOMINGO JULIO LELLA Y NICOLETTA CASTIGLIA DE LELLA	74693/25
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	06/10/2025	ELENA MARIA PEREZ Y RUBEN LUIS FRIGERIO	74361/25
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	06/10/2025	SUAREZ JUAN MIGUEL	74380/25
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	06/10/2025	REGNASCO MARIA JOSEFINA	74381/25
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	07/10/2025	JAVIER GUSTAVO ARELLANO	75012/25
59	UNICA	FLORENCIA CORDOBA	09/10/2025	ROSA VAISMAN	75602/25
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	02/10/2025	ALDO OMAR MIÑON BOLIVAR	73664/25
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	15/09/2025	HILDA ESMERALDA CANDALES	67825/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	07/10/2025	CARMEN AGUSTINA DE ROSA	74726/25
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	09/10/2025	MARÍA ENEDINA FERNANDEZ	75617/25
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	22/08/2025	LAGUNA OSCAR ENRIQUE	60873/25
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	09/10/2025	SANDOVAL MANUEL ANTONIO	75626/25
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	09/09/2025	ILDA MARÍA MALIZZIA	65903/25
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	09/10/2025	MIRTA MEZA	75615/25
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	06/10/2025	ERNESTO GUILLERMO BELCHIOR	74332/25
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	11/09/2025	MARIO NOTARNICOLA	66900/25
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	23/09/2025	RAFAELA GISSI	70382/25
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	03/10/2025	MEDINA JUAN Y DOMINGA GERMANA BUSTAMANTE	73844/25
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	03/10/2025	SCHULZ HECTOR ALBERTO	73810/25
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	18/09/2025	ANA GABRIELA OLESZEK	69211/25
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	23/09/2025	MARTÍN FABIÁN BAJARDI	70317/25
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	07/10/2025	MARCELO LEONARDO FERRERO	74768/25
78	UNICA	RODRIGO VILA	08/10/2025	PIÑEIRO OSVALDO Y CLEMENTE OLGA CONCEPCIÓN	75584/25
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	26/08/2025	CONSTANCIA AURORA BIONDI	61573/25
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	03/10/2025	IVANA GISELE ALBERTO Y MARIO ENRIQUE ALBERTO	73922/25
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	07/10/2025	PEREZ SUSANA LIDIA	74777/25
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	08/10/2025	GONZALEZ OLGA ZITA	75199/25
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	08/10/2025	LAURA EMA GRAZIOSI	75213/25
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	07/10/2025	KLEISNER OSVALDO LUIS	74959/25
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	03/10/2025	BO ELSA BEATRIZ	73822/25
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	03/10/2025	CASENGHI RENEE CARMEN	73827/25
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	30/09/2025	GOMEZ ROBERTO ALFREDO	72417/25
95	UNICA	MARIELA PERSICO	08/10/2025	GLADYS SUSANA LUNA	75196/25
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	07/10/2025	DENIS MARCELO LUIS	74733/25
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	10/09/2025	CAMPAGNOLI ERNESTO	66418/25
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	06/10/2025	JACOBOWICZ GUALTERIO	74308/25
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	07/10/2025	CASTELL ELENA UBALDA	74731/25
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	18/09/2025	ELSA RENEE DUBUIS	69184/25
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	08/10/2025	MARCIAL LOPEZ	75212/25
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	01/10/2025	PELLICER ELVIRA GUADALUPE Y DE VOLONTE ANA MARÍA ELOISA	73132/25

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AGRO SEVILLA ARGENTINA S.A.

30-70763464-9. Convóquese a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27/10/2025 a las 11hs en primera convocatoria, y a las 12hs, en segunda convocatoria, la que tendrá lugar en la calle 25 de Mayo 487, piso 6, CABA, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea junto con el presidente;
- 2) Aprobación del balance especial considerado para la reducción de capital resuelto en Acta de Asamblea de 22/10/2010, y ratificación de todas las resoluciones adoptadas en las siguientes asambleas celebradas en: (i) General Ordinaria y Extraordinaria del 20/07/2016; (ii) Generales Ordinarias del 03/04/2017; 03/04/2018; 12/04/2019; 19/03/2020; 23/04/2021; 26/04/2022; 28/04/2023; y 26/04/2024; y (iii) Generales Extraordinarias del 10/05/2024; y 26/08/2025;
- 3) Consideración de la disolución anticipada de la sociedad;
- 4) Consideración del balance final de liquidación al 30 de junio de 2025 y del proyecto de distribución;
- 5) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución;
- 6) Designación del custodio de los documentos y libros societarios y contables por el término de ley;
- 7) Prescendencia de la designación de un liquidador y cancelación de la inscripción registral de la sociedad; y
- 8) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/04/2023 SANTIAGO GONZALO ANQUELA CARBALLIDO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 06/10/2025 N° 73719/25 v. 13/10/2025

AGROLINKS S.A.

30-68827740-6. Convóquese a los Señores Accionistas de AGROLINKS S.A. a asamblea general ordinaria para el día 27/10/2025 en primera convocatoria a las 15.00 horas y en segunda convocatoria a las 16.00 horas, en Av. Córdoba 1495, 4° piso, Dpto. 8, CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea junto con el Sr. Presidente. 2) Consideración de la gestión de los Directores. 3) Elección de autoridades y distribución de cargos. 4) consideración de la venta de terreno está ubicado dentro de la unidad complementaria "A") 5) Autorizaciones. Se establece como domicilio para notificaciones puppofernando@gmail.com.

designado instrumento privado acta de Asamblea Gral. Ord. de fecha 20/12/2021 FERNANDO SERGIO PUPPO - Presidente

e. 07/10/2025 N° 74510/25 v. 14/10/2025

ALEXANDER FLEMING S.A.

CUIT 30-64533797-9 - Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 27 de octubre de 2025 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de la empresa ubicada en Cramer 1180, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Elección de dos accionistas para suscribir el Acta. 2. Consideración de la Convocatoria tardía de Asamblea. 3. Tratamiento del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo. Notas a los Estados Contables, Anexos, Ajuste por inflación contable (RT39) e Informe de los auditores correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2025. 4. Consideración de la Memoria del Directorio y aprobación de la utilización de versión abreviada de la misma, conforme Res.Gral. 6/2006 IGJ, art 2 sustituido por Res.Gral 4/2009 y modificado por Res.Gral. 7/2005. 5. Consideración del Informe del Síndico. 6.

Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 7. Consideración y tratamiento de los honorarios del Directorio. 8. Consideración y tratamiento de la retribución correspondientes a la Sindicatura. 9. Designación de los miembros del Directorio y de un director suplente. 10. Designación de un sindico titular y un sindico suplente. Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 23/10/2023 BERNARDO RUBINSTEIN - Presidente
e. 07/10/2025 N° 74217/25 v. 14/10/2025

ARGENPYMES S.G.R.

CUIT 33-71492413-9. Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30 de Octubre 2025 a las 12 hs primera convocatoria y 13 hs segunda convocatoria, en 25 de Mayo 277 P° 10, CABA, con el siguiente orden del día: 1) Designación 2 accionistas para firmar el Acta, 2) Consideración y aprobación de Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración, Informe Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 30/6/25, y destino de los resultados de Argenpymes SGR y de las absorbidas que cierran ejercicio anual, 3) Consideración de gestión del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora, fijación de su remuneración y consideración de pago de honorarios según art. 261 de la Ley 19.550 de Argenpymes SGR y de las SGR absorbidas, 4) Designación miembros Comisión Fiscalizadora por vencimiento de cargos y del Consejo de Administración por renuncia, 5) Fijación de la política de inversión de los fondos sociales que no componen el Fondo de Riesgo y con base en las instrucciones recibidas de los Socios Protectores y la reglamentación vigente las inversiones a realizar con los activos que integren el Fondo de Riesgo, 6) Aprobación del costo de las garantías y el mínimo de contragarantías que la sociedad ha de requerir a las PYMES dentro de los límites fijados por el Estatuto y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración, 7) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de socios, transferencia de acciones y exclusión de socios, 8) Tratamiento contable del Contingente según Art. 28 Res 21/2021 SEPYME, 9) Aprobación del Manual de Gobierno. NOTA: para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento publico ESCR 19 DEL 20/02/2025 REG 1636 JUAN FRANCISCO POLITI - Presidente
e. 07/10/2025 N° 74513/25 v. 14/10/2025

ARL DIGITAL S.A.

(CUIT: 30-71768202-1) Convocase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 24/10/2025 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a una hora después en segunda convocatoria, a celebrarse en la nueva sede social sita en Av. Córdoba 1367, 13° piso, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente orden del día el siguiente orden del día: 1°) Designación de los firmantes del acta de asamblea; 2°) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria a asamblea fuera de término; 3°) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico de la Sociedad finalizado el 31 de diciembre de 2024, y de su resultado; 4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024, y de su remuneración; 5°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación, por el término de 3 ejercicios; 6°) Otorgamiento de autorizaciones. Conforme lo previsto por el artículo 238, Ley 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con al menos 3 días hábiles de anticipación por notificación fehaciente en la nueva sede social, de lunes a viernes entre las 10:00 y las 16:00 hs.

Designado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 13/07/2022 Reg. N° 923 MAURICIO CARLOS ADRIAN NAKACHE - Presidente

e. 06/10/2025 N° 73758/25 v. 13/10/2025

ASEGURADORA DE BIENES Y SERVICIOS S.A.

(CUIT 30-71529238-2) Convocar a los Sres. Accionistas de la Sociedad a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Octubre 2025 a las 16:00hs y las 17:00hs en segunda convocatoria, la cual se llevará a cabo en la calle Juana Manso 555, piso 6°, oficina "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, horas para tratar el siguiente: Orden del Día 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos que lo complementan e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 9no. ejercicio cerrado el

30 de Junio de 2025. Consideración de los Resultados No Asignados. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y miembros de la Comisión Fiscalizadora, consideración de su remuneración. 4) Consideración y designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 5) Otorgamiento de autorizaciones tendientes a la registración de lo resuelto por la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA N° 6 de fecha 06/03/2025 HECTOR ALBERTO DELFAU - Presidente

e. 07/10/2025 N° 74128/25 v. 14/10/2025

ASV ARGENTINA SALUD, VIDA Y PATRIMONIALES COMPañIA DE SEGUROS S.A.

30-67818477-9. Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Octubre de 2025 a las 10:00hs en primera convocatoria y para el mismo día a las 11:00 horas, en segunda convocatoria en la Sede Social de Talcahuano 750 piso 12 departamento "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar los siguientes Ordenes del día 1) Verificación de la legalidad del Acto; 2) Designación de dos (2) accionistas para que conjuntamente con el Presidente del Directorio y el Presidente de la Comisión Fiscalizadora suscriban el Acta; 3) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Informes de los Auditores Externos Contables y Actuarial, de Comisión Fiscalizadora, todo ello correspondiente al trigésimo primer Ejercicio Económico y Social concluido el 30 de Junio de 2025; 4) Consideración de la gestión del Directorio, de los Apoderados y de la Comisión Fiscalizadora; 5) Consideración del tratamiento a dar al Resultado del Ejercicio y consecuentemente a los Resultados Acumulados no positivos. Su propuesta de absorción en cumplimiento del punto II del artículo 316 de la Resolución General 7/2015 de la Inspección General de Justicia, todo a moneda homogénea al cierre del mes anterior al Acto Asambleario; 6) Consideración de la retribución del Directorio (artículo 261 de la ley 19.550) y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora (artículo 292 de la ley 19.550). Consideración de corresponder, de la votación en exceso de lo establecido en el artículo 261 de la ley 19.550; 7) Elección de Directorio por vencimiento de mandato. Determinación del número de miembros tanto Titulares como Suplentes que integran el Directorio (Art. 9no. del Estatuto Social). Designación de Directores Titulares y Suplentes; 8) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora por vencimiento de mandato. El que suscribe Lic. Gabriel Vidal en su carácter de Presidente del Directorio de la Sociedad, a mérito del Acta de Directorio Número 959, del 25 de octubre de 2023, obrante a fojas 41/42 del Libro de Actas de Directorio Número 6, rubricado el 18 de octubre de 2022, bajo Número IF-2022-110709359-APN-DSC#IGJ

Designado según instrumento publico por ESCRITURA N° 117 de fecha 22/08/2024 GABRIEL GUSTAVO VIDAL - Presidente

e. 09/10/2025 N° 75318/25 v. 16/10/2025

AVALUAR S.G.R.

Convócase a los Socios de AVALUAR SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA (CUIT: 30-69728110-6), a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2025 a las 12 horas en primera convocatoria y para el caso de no obtenerse quórum a las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Olga Cossetini 831, 2do piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1.Designación de dos socios para firmar el acta. 2.Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la Ley General de Sociedades 19.550, correspondiente al 28vo. ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2025. 3.Consideración y resolución respecto de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2025. 4.Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el balance cerrado al 30 de junio de 2025. 5.Designación de miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración. 6.Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 7.Política de inversión de los fondos sociales y de las inversiones a realizar con los activos que integren el Fondo de Riesgo. 8.Determinación del costo de las garantías, mínimo de contragarantías a requerir y fijación del límite máximo de eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración. 9.Consideración y resolución acerca de las retribuciones a los Consejeros y Síndicos por los ejercicios números 28 y 29 teniendo en cuenta al efecto, lo normado por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades 19.550. 10.Consideración, ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión y retiro de socios y transferencias de acciones (conforme Estatuto). 11.Autorizaciones para efectuar comunicaciones e inscripciones. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION. Nota: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades 19.550, los socios deberán cursar comunicación

hasta el 24 de octubre de 2025, inclusive, a Olga Cossettini 831, 2do piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde además tienen a disposición la documentación a considerar en el orden del día.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA Y CONS. ADM de fecha 28/10/2022 MATIAS ANDRES DOMINGUEZ REMETE - Presidente

e. 06/10/2025 N° 73986/25 v. 13/10/2025

BANCO DE VALORES S.A.

(CUIT 30-57612427-5) De conformidad con lo dispuesto en los artículos 24, 25 y 26 del Estatuto Social y de acuerdo con lo establecido en la Ley 19.550 el Directorio convoca a los Señores Accionistas de Banco de Valores S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de noviembre de 2025 a las 10 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el mismo día a las 11 horas, a ser celebrada en la sede social, sita en Sarmiento 310 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Aumento del capital social de la Sociedad por la suma de hasta valor nominal \$ 150.000.000 (valor nominal pesos ciento cincuenta millones), mediante la emisión de hasta 150.000.000 (ciento cincuenta millones) de nuevas acciones ordinarias, escriturales con derecho a 1 (un) voto y de valor nominal \$ 1 (un peso) por acción y con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias, escriturales, en circulación al momento de la emisión, para ser ofrecidas en suscripción pública en el país, delegándose en el Directorio los parámetros dentro de los cuales este establecerá la prima de emisión y demás condiciones de la emisión. Destino de los fondos. 3) Ejercicio del derecho de preferencia conforme el procedimiento del artículo 62 bis de la Ley 26.831. 4) Solicitud de la respectiva autorización para hacer oferta pública en el país y listado de las nuevas acciones a ser emitidas de conformidad con el aumento de capital a la CNV, BYMA y/o cualquier otro organismo necesario. 5) Delegación en el Directorio de las más amplias facultades necesarias - sin necesidad de ratificación posterior por parte de la Asamblea - para (i) la implementación del aumento de capital y las condiciones de emisión no establecidas por la Asamblea (incluyendo época, plazos, el monto, el precio, la prima, la forma y demás términos, condiciones o modalidades de suscripción e integración, agentes y participantes); (ii) la solicitud de oferta pública y listado de las nuevas acciones a ser emitidas de conformidad con el aumento de capital a la CNV, BYMA y/o cualquier otro organismo necesario; y (iii) la instrumentación de las demás decisiones que oportunamente adopte la Asamblea y cuantos más trámites y gestiones se requieran para tal efecto, incluyendo sin limitación, frente a Caja de Valores S.A. y el Boletín Oficial. 6) Autorización al Directorio para subdelegar en uno o más de sus integrantes, y/o en una o más personas que estos oportunamente consideren, la totalidad de las facultades y autorizaciones referidas en los puntos 2, 3, 4 y 5 del Orden del Día, y a realizar cuantos más trámites y gestiones se requieran a tal efecto, de conformidad con lo establecido por las Normas de la CNV (N.T. 2013 y mod.). Notas: a) Toda la información relevante concerniente a la celebración de la Asamblea y las propuestas del Directorio, serán puestas a disposición de los accionistas en la sede social 20 (veinte) días corridos antes de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 70, Ley 26.831). También podrán solicitarse las mismas vía correo electrónico a asamblea@valo.ar. b) El Registro de Acciones de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. ("CVSA"). En consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por CVSA. Una vez obtenidos los mencionados certificados, los Accionistas deberán presentarlos para su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas en la sede social de 10 a 15 horas, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, hasta el 28 de octubre. c) El accionista podrá conferir poder a favor de otra persona para que lo represente y vote en su nombre, mediante una carta poder con firma certificada por Escribano Público o Banco, la cual deberá ser redactada en idioma español. No pueden ser mandatarios los directores, los síndicos, los integrantes del órgano de fiscalización, los gerentes y demás empleados de la sociedad (art. 239 LGS). Para el supuesto en que la carta poder sea expedida por una persona jurídica se deberá certificar notarialmente tanto la firma como las facultades suficientes para la expedición del mismo. En caso de ser una carta poder con certificación de firma bancaria, se deberá acompañar la documentación original o copia certificada que acredite las facultades del firmante. Los representantes legales de personas jurídicas constituidas en la República Argentina deberán presentar la documentación original o certificada que acredite su designación e inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio. Los poderes generales se deberán acompañar en original o fotocopia certificada. De acuerdo con lo dispuesto por el art. 25, Capítulo II, Título II de las Normas CNV (N.T. 2013 y mod.), una persona jurídica constituida en el extranjero podrá participar de la Asamblea de accionistas a través de mandatarios debidamente instituidos. Para la presentación y admisión en la Asamblea, el poder emitido por el accionista extranjero a favor de un representante, deberá cumplir con las formalidades establecidas por el derecho de su país de origen, autenticada en éste y apostillada o legalizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto según corresponda y, en su caso, acompañada de su versión en idioma nacional realizada por traductor público matriculado, cuya firma deberá estar legalizada por su respectivo colegio o entidad profesional habilitada al efecto. En todos los casos, deberá presentarse ante Banco

de Valores S.A. en el mismo plazo que el previsto para la remisión de los certificados de tenencia, el instrumento habilitante correspondiente. Asimismo, junto con la remisión de los instrumentos habilitantes, los Accionistas deberán informar el representante que participará en la Asamblea. d) En cuanto al quórum y las mayorías para que sesione la Asamblea General Ordinaria se estará a lo dispuesto en el artículo 26 del Estatuto Social y lo preceptuado en el art. 243 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA N° 4910 DEL 11/04/2024 JUAN IGNACIO NAPOLI - Presidente

e. 06/10/2025 N° 73744/25 v. 13/10/2025

BANCO MEDEFIN UNB S.A.

CUIT 30-53979740-5. BANCO MEDEFIN UNB S.A. s/Quiebra. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrara presencialmente el día 28 de octubre de 2025, a las 13:00 horas en primera convocatoria, y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Corrientes 456, Piso 11, Oficina 112, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para suscribir el acta.- 2) Ratificación de la disolución y liquidación de la Sociedad, conforme Arts. 101 y concordantes de la Ley 19.550, Ratificación de la designación de Liquidadores titulares y suplentes, y su remuneración; y fijación del nuevo plazo de la liquidación, según lo resuelto en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31 de mayo de 2023.- 3) Instrucciones para el Liquidador designado a efectos de la recepción de los bienes remanentes de la quiebra, su posterior disposición y asignación a los accionistas, y para la inscripción de la liquidación en los organismos que corresponda, la apertura de cuentas y la autorización de nuevos libros contables y societarios ante la destrucción de los anteriores; 4) Ratificación de la designación de un Síndico Titular y uno suplente y fijación de su remuneración, según lo resuelto en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31 de mayo de 2023.- 5) Ratificación de la aprobación de la gestión del Directorio resuelta en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31 de mayo de 2023 y consideración de la actuación del Liquidador y el Síndico desde la Asamblea del 31 de mayo de 2023.- 6) Ratificación del domicilio legal y operativo de la sociedad fijado en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31 de mayo de 2023.- Los puntos 1, 4, 5 y 6 corresponden a la Asamblea Ordinaria, y los puntos 2 y 3 corresponden a la Asamblea Extraordinaria. NOTA: Conforme Art. 238 2do párrafo de la Ley 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia al domicilio de Av. Corrientes 456, piso 14, Oficina 143 de esta Ciudad, con tres (3) días hábiles, al menos, de anticipación, de lunes a viernes de 15 a 17 horas, o al correo electrónico notificacionesestudiocg@gmail.com. SUSANA EDITH PAZ SINDICO TITULAR DE MEDEFIN UNB S.A. S/QUIEBRA. CUIT 27-11251910-1

Designado según instrumento público Resolución de fecha 20/8/1998 autos "BANCO MEDEFIN UNB SA S/ QUIEBRA EXP 32373/43 JUZG NAC 1RA INST. COM 22 SECR 43 SUSANA EDITH PAZ - Síndico

e. 09/10/2025 N° 75071/25 v. 16/10/2025

BYBYLIN S.A.

CUIT 33-71470959-9 Convócase a los señores accionistas de BYBYLIN S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Octubre de 2025 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la calle Aguilar 2428, piso 3, dpto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos que componen el ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de abril de 2025; 2) Distribución de honorarios al directorio; 3) Proyecto de pago de deudas; 4) Distribución de activos; 5) Distribución de remanentes; 6) Elección de dos accionistas para firmar el acta. Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la asamblea ordinaria y extraordinaria se deberá dar estricto cumplimiento a lo dispuesto por los arts. 215, 238 y 239 de la Ley General de Sociedades. Asimismo se informa que el Balance General correspondiente al ejercicio económico Nro. 11 cerrado al 30 de Abril de 2025 se encuentra a disposición en la sede social de la calle Aguilar 2428 piso 3 dpto. C, CABA, conforme plazo de Ley.

Designado según instrumento PUBLICO ESCRITURA N° 43 REGISTRO N° 997 DE FECHA 24/04/2023 FOLIO 113 CARLOS HEBERT DELGADO - Presidente

e. 07/10/2025 N° 74556/25 v. 14/10/2025

CANTARO S.A.

CUIT 30604891171 - Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 28/10/2025, a las 10.00 horas, en la sede social sita en Avenida Belgrano 471 piso 3° oficina "5", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el día 30 de Junio de 2025; 3) Consideración de la posibilidad de absorber las pérdidas acumuladas, con parte de las reservas facultativas; 4) Aprobación de la remuneración percibida por los directores durante el ejercicio finalizado el día 30 de Junio de 2025, ante la inexistencia de ganancias del ejercicio. Nota: Las comunicaciones de asistencia se deberán presentar en Avenida Belgrano 471 piso 3° oficina "5", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 horas, hasta 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/11/2023 CAROLINA ISOLA - Presidente

e. 07/10/2025 N° 74150/25 v. 14/10/2025

CENTRALES TERMICAS PATAGONICAS S.A.

CUIT 30-66319599-5. "Se convoca a los Señores Accionistas de Centrales Térmicas Patagónicas S.A. a Asamblea Especiales de Clases B y C, a celebrarse el 28 de Octubre de 2025 en primera convocatoria a las 15 hs, la que se llevará a cabo en forma virtual, por medio de la plataforma zomm, conforme las previsiones del Estatuto Social, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Aprobación de la celebración del Acto en forma virtual, designación de autorizados a suscribir el acta.
- 2.-) Consideración de la renuncia de los Directores Denise Acosta y Ricardo Morales. Consideración de la gestión y remuneración si correspondiera. Designación un de Director Titular y Suplente por Clase B.
- 3.-) Designación de un Director Titular y un Director Suplente, por la Clase C
- 4.) Designación de un Síndico Titular y Suplente por Clase C.
- 5.-) Autorizaciones para formalizar inscripciones ante IGJ

II. Autorizar al Sr. Presidente a efectuar las publicaciones y presentaciones que fueren pertinentes ante la autoridad de contralor.

Para participar de la asamblea, los accionistas deben cursar comunicación en plazo legal, a la siguiente casilla de correo fpini@ctpatagonicas.com, a fin de confirmar asistencia y realizar la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia. En respuesta a dicha comunicación y a la misma dirección de correo se informará link de acceso al sistema para participar de la asamblea. En caso de apoderados de los accionistas, deben remitir el instrumento habilitante con 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 01/08/2022 FABIANA DANIELA PINI - Presidente

e. 08/10/2025 N° 74843/25 v. 15/10/2025

CHUBB SEGUROS ARGENTINA S.A.

(CUIT: 30-50001626-0, IGJ N° 260.189) Chubb Seguros Argentina S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social, sita en Av. Leandro N. Alem 855, piso 19, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025; 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025; 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025 y su destino; 5) Consideración de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora; 6) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección; 7) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora; 8) Autorización a los miembros de la Comisión Fiscalizadora para ejercer cargos en otras sociedades de seguros; 9) Autorizaciones para efectuar las inscripciones que correspondan ante el Registro Público de Comercio. Para registrarse en el libro de asistencia y asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la misma de lunes a viernes de 10.00 a 12.00 horas y de 15.00 a 17.00 horas hasta el día 23 de octubre de 2025 inclusive, en la sede social de la Sociedad, sita en Av. Leandro N. Alem 855, piso 19, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 31/10/2022 FERNANDO ALBERTO MENDEZ - Presidente

e. 08/10/2025 N° 74824/25 v. 15/10/2025

CLUB UNIVERSITARIO DE BUENOS AIRES

Cuit. 30-50675269-4

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Buenos Aires, 2 de octubre de 2025

Estimados consocios:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 47° del Estatuto y por resolución de la Comisión Directiva, convocase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el jueves 30 de octubre de 2025, a las 18:00 horas, en la Sede Central, calle Viamonte 1560, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025.
3. Consideración de la gestión de los señores miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025.
4. Consideración de la propuesta de la Comisión Directiva, para fijar el número máximo de socios activos, socios activos estudiantes y cadetes que, careciendo de parientes previamente asociados al Club, podrán ingresar durante el ejercicio 2025-2026.

5 Elección de seis miembros titulares para integrar la Comisión Directiva, por dos años, en reemplazo de los señores Federico Cicardo, Adolfo Miguel Díaz Alberdi, Luciano Fernández Pelayo, Eugenio Hernando José Griffi, Horacio Segundo Pinto y Agustín Mateo Uriarte; de dos miembros suplentes, por un año, por vencimiento de los cargos de los señores María Mercedes Casás y Agustín Juan Guastavino; de tres miembros titulares y un suplente, por un año, para integrar la Comisión Revisora de Cuentas por vencimiento de los cargos de los señores Fernando Gustavo Landau, Juan Carlos Puente Iturralde, Francisco Alfonso Ruiz Luque y Lucia García Fernández.

Nota: Documentación: La documentación a considerar en el punto 2° del Orden del Día podrá descargarse para su consulta a partir del 15 de octubre de 2025 ingresando al siguiente enlace: en www.cuba.org.ar

Artículo 51° del Estatuto: Será requisito indispensable para poder participar en la Asamblea General con voz y voto, ser socio fundador, vitalicio, previtalicio o activo y, en este último caso, con por lo menos dos años de antigüedad en el Club y no adeudar más de tres cuotas mensuales. La asistencia se consignará bajo la firma del socio en el libro respectivo. Los socios de las restantes categorías podrán asistir a la Asamblea General con voz pero sin voto.

Artículo Transitorio II del Estatuto (parte pertinente): Las Asociadas que hubieran ingresado antes de la fecha de entrada en vigencia de la reforma estatutaria aprobada en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 5 de noviembre de 2018 y pasaren a la categoría de Socio Activo, computarán su antigüedad, a los fines del artículo 51 del estatuto, a partir de la fecha en que siendo asociadas hubieran establecido la condición universitaria conforme al art. 32 del estatuto o desde que hubieran ingresado en la categoría de asociadas si la fecha en que hubieran establecido la condición universitaria conforme al art. 32 del estatuto fuera anterior.

Artículo 53° del Estatuto: Tanto en las Asambleas Ordinarias como en las Extraordinarias, el Presidente declarará abierta la sesión con la presencia de la mitad más uno de los socios que tienen derecho a voto, o una hora después de la asignada en la convocatoria, con el número de socios presentes.

Resolución de Comisión Directiva de fecha 2-10-2025.

Presidente y Secretario General designados por acta de Comisión Directiva N° 4607 de fecha 31-10-2024.

LUIS IGNACIO RIGAL - Secretario General

FEDERICO CICARDO - Presidente

e. 09/10/2025 N° 74737/25 v. 14/10/2025

COMPAÑÍA ASEGURADORA DEL SUR S.A.

30712178147 Señores Accionistas: Se los convoca a los Señores Accionistas de Compañía Aseguradora del Sur S.A. a la Asamblea Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 28 de Octubre de 2025 a las 11:30 horas 1° llamado y 13.30 horas 2° llamado respectivamente en la sede social sita en la calle Bouchard 680, Piso 16°, CABA, a fin de tratar los siguientes puntos: ORDEN DEL DIA 1) Designación de 2 accionistas para que firmen el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance general, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, las Notas, Anexos, Informes del Auditor, Informe del Actuario, Informe de

la Comisión Fiscalizadora y demás información complementaria, de acuerdo a lo establecido en Artículo 234, inciso 1º, de la Ley N° 19.550. correspondientes al ejercicio económico N° 14 finalizado el 30 de junio de 2025. 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio y de las ganancias reservadas. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5) Consideración de la política de remuneraciones seguida por la Compañía y fijación de la remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora en exceso el límite establecido por el artículo N° 261 de la Ley N° 19.550. 6) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. 7) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 8) Autorización a Directores y Síndicos a los efectos de lo previsto en el art. N° 273 de la Ley N° 19.550

Designado según instrumento privado Sesión de Directorio de fecha 31/10/2024 JORGE EDUARDO SEIGNEUR - Presidente

e. 09/10/2025 N° 75245/25 v. 16/10/2025

CORDONSED ARGENTINA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA

30-50376131-5.Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27/10/2025 a las 10hs y 11hs en segunda convocatoria en la sede legal Av. Luís María Campos 1061 Piso 3º A CABA, orden del día: 1) Consideración y aprobación de la remuneración del Directorio para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024 2) Designación de dos accionistas para la firma del acta

Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nro. 817 de fecha 26/6/2025 FABIO DARIO ARTIMIANK - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 08/10/2025 N° 74602/25 v. 15/10/2025

CORPORACION IBEROAMERICANA DE COMUNICACIONES S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas de Corporación Iberoamericana de Comunicaciones S.A. CUIT N° 30-70989954-2 a Asamblea General Ordinaria para el día 28/10/2025, a las 12hs en primera convocatoria y a las 13hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Uriarte 1899, CABA, para el tratamiento del siguiente orden del día: "1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos que dieron razón a la convocatoria fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2020; 4) Tratamiento de los resultados correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2020; 5) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2020; 6) Designación de un nuevo directorio por el término de tres ejercicios; 7) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes." NOTA I: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con la debida anticipación conforme el Art. 238 Ley N° 19.550 en la sede social, los días hábiles de 10:00 a 17:00 horas. NOTA II: Las copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea, podrán ser retiradas en la sede social los días hábiles de 10:00 a 17:00 horas.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/12/2019 CARLOS ALBERTO MADEO - Presidente

e. 08/10/2025 N° 74889/25 v. 15/10/2025

CORPORACION IBEROAMERICANA DE MEDIOS S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas de Corporación Iberoamericana de Medios S.A. CUIT N° 33-70989950-9 a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 2025, a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Uriarte 1899, CABA, para el tratamiento del siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1º de la Ley General de Sociedades N°19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019. 4) Tratamiento del resultado correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019. 5) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019. 6) Designación de un nuevo directorio por el término de dos ejercicios; 7) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. NOTA I: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con la debida anticipación conforme el Art. 238 Ley N° 19.550 en la sede social, los días hábiles de 10:00

a 17:00 horas. NOTA II: Las copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea, podrán ser retiradas en la sede social los días hábiles de 10:00 a 17:00 horas.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 09/12/2019 CARLOS ALBERTO MADEO - Presidente

e. 07/10/2025 N° 74501/25 v. 14/10/2025

CURUPI PORA S.C.A.

CUIT N° 33-50749463-9. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 31/10/2025, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Maipú 267, piso 13°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de las personas que suscribirán el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 57 finalizado el 30/06/2025. Tratamiento del resultado del ejercicio y de los resultados acumulados. 3) Tratamiento de la gestión y remuneración del Administrador durante el ejercicio económico finalizado el 30/06/2025. 4) Consideración de la actuación y remuneración de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30/06/2025. En su caso, consideración de la prescindencia de la Sindicatura. 5) En su caso, designación de un administrador suplente. 6) Ratificación del uso de otras cuentas bancarias. Los Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, con no menos de 3 días hábiles de anticipación, conforme lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, a la siguiente casilla de correo electrónico: andres.comi@hotmail.com.

Designado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO de fecha 10/12/2015 ATILIO ANDRES COMI - Administrador

e. 07/10/2025 N° 74459/25 v. 14/10/2025

DISCARIA S.A.

1. 30-60221649-3 Convocase a los Sres. Accionistas de DISCARIA S.A, A la asamblea general ordinaria y extraordinaria a realizarse el día 27 de octubre de 2025 a las 11 horas en primera convocatoria y a su vez citados en segunda convocatoria en caso de darse tal supuesto que justifique el llamado a segunda convocatoria en el mismo día y lugar a las 12 hs respectivamente en el domicilio de la calle Viamonte 1465 piso 8 of. 82; Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Para Considerar el siguiente Orden del día. – 1-Designación de los accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.;2-Aclaracion del carácter de ciertos accionistas, 3-. Designación del directorio. 4- Honorarios profesionales. Remuneración. 5-Consideración de la continuidad/subsistencia de la sociedad con motivo del levantamiento del decreto de quiebra y cierre de la misma/ por pago total, 6-DISTRIBUCION DE CIERTOS BIENES REMANENTES, 7- OTORGAMIENTO DE PODER.

Designado en fecha 17/9/2020 conforme lo prevé art. 8° de Estatuto Social (Escritura Publica del 5/8/1983 Reg. 668) ALEJANDRO HORACIO PEREZ - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 06/10/2025 N° 73895/25 v. 13/10/2025

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NORESTE ARGENTINO S.A. TRANSNEA S.A.

CUIT 30-67967292-0. Se deja sin efecto la convocatoria a asamblea general ordinaria y especiales de clases del 15 de octubre de 2025, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, efectuada por Aviso TI N° 69695/25 de 22.09 a 26.09.2025; y se convoca a asamblea general ordinaria y especiales de clases accionarias, para el 29 de octubre de 2025, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, en Viamonte 1133, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires -no es la sede social-, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Ratificación de la aceptación de las renunciaciones efectuadas por los Directores Daniel Eufemio Frontera, Osvaldo Carlos Iglesias, Jorge Raúl De Martino y Alejandro José Nassello. Ratificación de la aprobación de su gestión y honorarios; 3) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Ricardo Oscar Massieri al cargo de Síndico Titular y el Sr. Marcelo Jesús Pérez Alfaro al cargo de Síndico Suplente. Consideración de su gestión y honorarios; 4) Determinación del número de miembros del directorio; 5) Ratificación por la clase accionaria A de las designaciones de los directores, conforme fueran realizadas por la Comisión Fiscalizadora con fecha 03 de septiembre de 2025, según artículo 258 de la Ley General de Sociedades, por Asamblea de clase; 6) Designación por parte de la clase accionaria C de un miembro titular y un miembro suplente del directorio;

7) Designación por parte de la clase accionaria A de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por su clase; 8) Designación por parte de la clase accionaria C de un miembro titular y un miembro suplente de la comisión fiscalizadora; 9) Otorgamiento de autorizaciones. Para inscribirse en el registro de asistencia a asambleas (conf. art. 238, Ley 19.550) los accionistas deben cursar comunicaciones de asistencia e instrumento habilitante certificado, a Viamonte 1133, piso 4, CABA y/o al correo electrónico fpg@pg-abogados.com.ar, hasta el 23/10/2025, de lunes a viernes, de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado Acta Comisión Fiscalizadora de fecha 3/9/2025 DIEGO HECTOR CASTRO - Presidente

e. 06/10/2025 N° 73984/25 v. 13/10/2025

ENAMOUR S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CUIT 30-57753896-0

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 28 de Octubre de dos mil veinticinco, a las 18.00 horas, en primera convocatoria, y a las 19.00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Bernardo de Irigoyen 1688 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 que comprende el Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y Memoria, correspondiente al Ejercicio comercial cerrado el 31/12/2024. 3º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio, y 4º) Designación de Director titular y de Sindico titular y suplente. 5º) Aumento de capital. 6º) Reforma del Estatuto Social. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cumplir con el art. 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 07/2/2023 CARLOS ALBERTO LUAYZA - Presidente

e. 08/10/2025 N° 74587/25 v. 15/10/2025

EQUIPMENT & DECORATION GROUP S.A.

CUIT 30703014255 Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 05/11/2025, a las 16 horas, en La Pampa 1602 piso 4º B C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Motivos del llamado a asamblea fuera de término. 2) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta. 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc 1 de la Ley 19.550, por los ejercicios económicos cerrados el 30/4/2021; 30/4/2022; 30/4/2023; 30/4/2024 y 30/4/2025. 4) Gestión del Directorio. 5) Tratamiento de los resultados. 6) Determinación del número de Directores y su elección.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 16/6/2020 RICARDO NESTOR LAÑIN - Presidente

e. 09/10/2025 N° 75353/25 v. 16/10/2025

FIANZAS Y CREDITO S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

30500055053 Señores Accionistas: Se convoca a los señores accionistas de Fianzas y Crédito S.A. Cía. de Seguros a la Asamblea Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 28 de Octubre de 2025 a las 10:30 y 12.30, horas respectivamente en la sede social sita en la calle Bouchard 680, Piso 16º, CABA, a fin de tratar los siguientes puntos: ORDEN DEL DIA 1) Designación de 2 accionistas para que firmen el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance general, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, las Notas, Anexos, Informes del Auditor, Informe del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información complementaria, de acuerdo a lo establecido en Artículo 234, inciso 1º, de la Ley N° 19.550. correspondientes al ejercicio económico N° 75 finalizado el 30 de junio de 2025. 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio y de las ganancias reservadas. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5) Consideración de la política de remuneraciones seguida por la Compañía y fijación de la remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora en exceso el límite establecido por el artículo N° 261 de la Ley N° 19.550. 6) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. 7) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 8) Autorización a Directores y Síndicos a los efectos de lo previsto en el art. N° 273 de la Ley N° 19.550. Por último, se pone a consideración, el siguiente punto: Revisión de las Normas sobre Políticas y Procedimientos de Inversiones.

Designado según instrumento privado sesión directorio de distribución de cargos de fecha 31/10/2024 JORGE EDUARDO SEIGNEUR - Presidente

e. 09/10/2025 N° 75115/25 v. 16/10/2025

GASCARBO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT N° 30-52646984-0 CONVOCATORIA Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en el local de la calle Jorge Newbery 2814/8 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 30 de octubre 2025, a las 10.00 hs en primera convocatoria para tratar el siguiente. ORDEN DEL DÍA: 1° Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2° Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General y Anexos, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas Contables y Anexos, e Informe del Síndico, correspondiente al 69° ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2025. 3° Consideración de la gestión de los Directores y Síndico. 4° Consideración del Resultado del Ejercicio. Distribución de Dividendos. Desafectación de Reservas. 5° Honorarios al Directorio y al Síndico, Art. 261 párrafo 4° (L.S.C.). 6° Elección de Directores Titulares y Directores Suplentes, previa fijación de su número entre un mínimo de cuatro y un máximo de seis, por finalización de sus mandatos por el término de tres ejercicios. 7° Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por finalización de sus mandatos por el término de tres ejercicios. EL DIRECTORIO. Buenos Aires, 2 de octubre de 2025. NOTA: Los accionistas para tener derecho a concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia, con anticipación de 3 días al de la fecha de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta directorio 1603 de fecha 10/11/2022 Daniel Ricardo Fernandez Gabieiro - Presidente

e. 08/10/2025 N° 74988/25 v. 15/10/2025

GOBBI NOVAG S.A.

CUIT 30-50327023-0 CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GOBBI NOVAG S.A., A CELEBRARSE EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2025, A LAS 10.30 HS y 11.30 HS, EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA RESPECTIVAMENTE, EN LA CALLE AVENIDA DEL LIBERTADOR 6345 9° PISO DEPARTAMENTO A, CAPITAL FEDERAL, PARA CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1° DESIGNACION DEL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA Y DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA, 2° CONSIDERACIÓN DOCUMENTOS ARTÍCULO 234, INCISO 1° LEY 19550 REFERIDOS AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025, 3° APROBACION DE LA GESTION DE LOS DIRECTORES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025, 4° APROBACIÓN REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO, 5° DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES 6° ELECCION DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTES EL FIRMANTE FIRMA COMO VICEPRESIDENTE EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA

Designado según instrumento privado acta directorio Nro. 500 de fecha 6/5/2025 JUAN BLAS DE ANGELIS - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 07/10/2025 N° 74506/25 v. 14/10/2025

HOMO S.A.I.C.

CUIT 30-53844745-1 CONVOCATORIA - Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Noviembre de 2025 a las 11.00 hs en 1° convocatoria y por falta de quorum en 2° convocatoria a las 12.00 hs en la sede social de la calle Ricardo Rojas 469 Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos por los cuales la Asamblea fue convocada fuera del plazo. 3) Aprobación del saldo de la cuenta "Ajuste del Capital". 4) Consideración de los documentos exigidos por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio N° 60 cerrado el 31/12/2020, al ejercicio N° 61 cerrado el 31/12/2021, al ejercicio N° 62 cerrado el 31/12/2022, al ejercicio N° 63 cerrado el 31/12/2023 y al ejercicio N° 64 cerrado el 31/12/2024. 5) Aprobación de la gestión del Directorio. 6) En atención al vencimiento del mandato del Directorio, designación del nuevo Directorio, previa fijación de su número, por el término de un año. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD DE ACCIONISTAS N° 479 de fecha 19/03/2024 CLAUDIO MANUEL CAMIÑO GARCIA - Presidente

e. 09/10/2025 N° 75269/25 v. 16/10/2025

INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO S.A.

CUIT 30-54586675-3 - Convócase a los accionistas del INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en la calle Larrea 955 de la Ciudad de Buenos Aires, el día 28 de Octubre de 2025, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la Memoria, Estados Contables, y demás documentos referidos en el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2025.
3. Consideración de la gestión del Directorio.
4. Consideración de la gestión de la Sindicatura.
5. Retribución de los Directores y Síndicos.
6. Elección de Síndicos Titular y Suplente.
7. Destino de los resultados y, en su caso, constitución de reservas.

Designado según instrumento privado acta directorio 1454 de fecha 7/11/2023 JORGE FELIX AUFIERO - Presidente
e. 09/10/2025 N° 75329/25 v. 16/10/2025

JOMALU S.A.

CUIT 30-69964932-1. Se convoca a Asamblea General Ordinaria a las/os Accionistas de JOMALU S.A. a realizarse el día 28 de octubre 2025 a las 15.00 horas en Primera Convocatoria y a las 16:00 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social, ubicada en calle Alicia Moreau de Justo 2030 Piso 3 Oficina 315, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
- 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio social N° 27 finalizado el 30 de junio del 2025.
- 3) Tratamiento del resultado del ejercicio.
- 4) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 5) Aprobación de honorarios del Directorio.
- 6) Elección del síndico titular y síndico suplente.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA 31 Y ACTA DE DIRECTORIO 164 31/10/2024 JUAN MIRENNA - Presidente

e. 07/10/2025 N° 74534/25 v. 14/10/2025

LA EQUITATIVA DEL PLATA S.A. DE SEGUROS

30-51541976-0 - CONVOCATORIA - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 2025, a las 15 horas, en Carlos Pellegrini 1069 - 4° piso - Capital Federal.

ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta y el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a la Asamblea.
- 2°) Consideración del Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 127° Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025 Gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora. Remuneración del Directorio.
- 3°) Consideración de los resultados del ejercicio.
- 4°) Determinación del número de Directores y elección de los que correspondan.
- 5°) Comisión Fiscalizadora: determinación del número de integrantes. Elección de Titulares y Suplentes. Fijación de su remuneración. EL DIRECTORIO.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550 y del Artículo 13 de los Estatutos.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 26/10/2024 CARLOS ENRIQUE GRANDJEAN - Presidente

e. 08/10/2025 N° 74589/25 v. 15/10/2025

LABORATORIO COSMEPROF S.A.

CUIT 30-70790690-8

El Directorio convoca a los Señores Accionistas LABORATORIO COSMEPROF S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre de 2025 a las 13:00hs en primera convocatoria, y 14:00hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Corrientes 2817 4° "B", C.A.B.A., los efectos de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2) Consideración de la renuncia presentada por los Sres. Alejandro Gustavo Tavella, Martin Gustavo Mingione; Guillermo Ernesto Riva; y María Karina Mateo, a los cargos de Presidente, Vicepresidente, Director Titular y Director Suplente, respectivamente;
- 3) Aprobación de la gestión del directorio saliente;
- 4) Designación de un nuevo directorio;

Los accionistas deberán confirmar su asistencia en el plazo legal establecido por la Ley 19.550, y depositar sus acciones, en la sede social en el horario de 10:00 a 17:00h, en los términos de la ley 19.550.

designado instrumento privado acta de fecha 21/06/2022 ALEJANDRO GUSTAVO TAVELLA - Presidente

e. 06/10/2025 N° 74001/25 v. 13/10/2025

LFCA S.A.

CUIT 30-70777469-6. CONVOCA a Asamblea General para el día 27/10/25 a las 12 y 13 horas en 1° y 2° convocatoria, respectivamente, en Cerrito 1054 piso 13°, CABA. Orden del Día: 1) Causas en la demora en la realización de esta asamblea 2) Consideración de los documentos prescriptos art. 234 Inc. 1 Ley 19.550 correspondientes a los Ejercicios Económicos del 31/08/21, 31/08/22, 31/08/23 y 31/08/24. 3) Tratamiento de los Resultados de los Ejercicios al 31/08/21, 31/08/22, 31/08/23 y 31/08/24. 4) Aprobación de la gestión del directorio. 5) Cambio del domicilio legal a la calle 3 de Febrero 1654 4° piso CABA. 6) Fijación del número de Directores, su elección. 7) Tratamiento de los aportes irrevocables. Aumento de capital social. 8) Modificación del estatuto social Artículos SEXTO, NOVENO y DECIMO. 9) Autorizaciones. 10) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado Acta de fecha 05/11/2021 ROBERTO MIGUEL NUL - Presidente

e. 07/10/2025 N° 74347/25 v. 14/10/2025

LINEA 213 S.A. DE TRANSPORTE

CUIT 30546333333 - CONVOCATORIA: Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para 25 de octubre de 2025, a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria, en nuestro local sito en la calle Irala 715, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación descripta en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/25. Tratamiento de los resultados no asignados al cierre del mismo. 3) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia. Asignación de honorarios a los miembros de ambos órganos. 4) Elección miembros del directorio. 5) Elección de miembros del consejo de vigilancia.

Designado según instrumento privado acta N° 65 de fecha 28/10/2023 GUSTAVO FABIAN PITURRO - Presidente

e. 07/10/2025 N° 74503/25 v. 14/10/2025

LITORAL GAS S.A.

CUIT 30-65786633-0. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 28 de octubre de 2025 a las 10:00 horas, en Olga Cossetini 340 – Piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Confirmación de todas las resoluciones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria del 28 de abril de 2025. Consideración de los mismos puntos del orden del día; 2) Consideración de la renuncia presentada por la Sra. Maria Morena del Rio al cargo de Síndico Titular. Designación de su reemplazo; 3) Otorgamiento de autorizaciones; 4) Designación de los firmantes del acta. Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, a Maipú 1300, piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 10:00 a 18:00 horas. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de directorio 336 de fecha 05/04/2024 ALEJANDRO AGUSTIN DEMARIE EYHERABIDE - Presidente

e. 08/10/2025 N° 74840/25 v. 15/10/2025

LOITEGUI S.A.C.I.A.C.I. Y F.

C.U.I.T. 30537458263 LOITEGUI SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA El directorio convoca a los accionistas de Loitegui S.A.C.I.A.C.I. y F. a la Asamblea General Ordinaria para el día 4 de noviembre de 2025 en Primera Convocatoria a las 11.00 horas y en Segunda Convocatoria a las 12.00 horas. a celebrarse en Vicente Lopez 1955, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: Punto 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, ratificando su contenido. Punto 2) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1 LSC correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025 y destino de las utilidades. Punto 3) Consideración de la gestión de los directores y síndicos y sus remuneraciones. Punto 4) Fijación del número y designación de directores y síndicos titulares y suplentes, por el término de un ejercicio económico. Punto 5) Retiro de los directores a cuenta de honorarios: Aprobación del monto máximo. Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cum plimentar con lo establecido en el art. 238 Ley 19.550. Sociedad no comprendida en el art. 299 LSC.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 542 de fecha 18/11/2022 PEDRO LOITEGUI - Presidente
e. 08/10/2025 N° 74908/25 v. 15/10/2025

MARTINDALE NORTE COUNTRY CLUB S.A.

CUIT 30-63812473-0. Convócase a los señores accionistas de Martindale Norte Country Club S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de octubre de 2025, a las 11:00 horas en primera convocatoria y 12:00 horas en segunda convocatoria, en Arévalo 3065, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025; 3) Aprobación del presupuesto del ejercicio 2025/2026, autorización al Directorio para fijar la tasa de interés prevista en el artículo 29 del Reglamento Interno; 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura; 5) Elección de tres miembros titulares del Directorio con mandato por tres años; 6) Fijación del número de miembros suplentes del Directorio, su elección y fijación de su mandato; 7) Designación del Síndico Titular y Suplente; 8) Designación de los integrantes de la Subcomisión de Control de Gestión y del Tribunal Arbitral y de Honor; 9) Otorgamiento de autorizaciones; 10) Tratamiento de la venta del predio de las partidas inmobiliarias 084-164121 y 084-164122 (19 Hectáreas); 11) Aprobación de cuotas extraordinarias. NOTA 1: Se deja constancia que la Asamblea revestirá el carácter de Ordinaria con relación a los puntos del Orden del Dia del 1 al 9, y respecto de los puntos 10 y 11 revestirá el carácter de Extraordinaria. NOTA 2: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 14° del Estatuto Social para acreditar la condición de accionista, asistir y participar en la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/10/2023 JORGE EDUARDO VILLEGAS - Presidente

e. 06/10/2025 N° 73991/25 v. 13/10/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

MARTINDALE SUR COUNTRY CLUB S.A.

CUIT 30-63885820-3. Convócase a los señores accionistas de Martindale Sur Country Club S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de octubre de 2025, a las 11:30 horas en primera convocatoria y 12:30 horas en segunda convocatoria, en Arévalo 3065, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025; 3) Aprobación del presupuesto del ejercicio 2025/2026, autorización al Directorio para fijar la tasa de interés prevista en el artículo 29 del Reglamento Interno; 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura; 5) Elección de tres miembros titulares del Directorio con mandato por tres años; 6) Fijación del número de miembros suplentes del Directorio, su elección y fijación de su mandato; 7) Designación del Síndico Titular y Suplente; 8) Designación de los integrantes de la Subcomisión de Control de Gestión y del Tribunal Arbitral y de Honor; 9) Otorgamiento de autorizaciones; 10) Tratamiento de la venta del predio de las partidas inmobiliarias 084-164121 y 084-164122 (19 Hectáreas); 11) Aprobación de cuotas extraordinarias. NOTA 1: Se deja constancia que la Asamblea revestirá el carácter de Ordinaria con relación a los puntos del Orden del Día del 1 al 9, y respecto de los puntos 10 y 11 revestirá el carácter de Extraordinaria. NOTA 2: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 14° del Estatuto Social para acreditar la condición de accionista, asistir y participar en la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/10/2023 JORGE EDUARDO VILLEGAS
- Presidente

e. 06/10/2025 N° 73992/25 v. 13/10/2025

MERCAT S.A.

CUIT 30-71461759-8. Convocase a los Accionistas de MERCAT S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 06/11/2025 a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en la Inspección General de Justicia sita en Paseo Colón 285, Piso 6, CABA a fin de considerar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2°) Consideración de las razones para la celebración de la presente asamblea fuera del término legal, 3°) Consideración de los documentos previstos por el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/10/2017, 31/10/2018, 31/10/2019, 31/10/2020, 31/10/2021, 31/10/2022, 31/10/2023 y 31/10/2024; 4°) Consideración del resultado de los ejercicios cerrados el 31/10/2017, 31/10/2018, 31/10/2019, 31/10/2020, 31/10/2021, 31/10/2022, 31/10/2023 y 31/10/2024, y su destino, 5°) Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios cerrados al 31/10/2017, 31/10/2018, 31/10/2019, 31/10/2020, 31/10/2021, 31/10/2022, 31/10/2023 y 31/10/2024. Los accionistas de MERCAT S.A. deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, de conformidad con el artículo 238 de la Ley N° 19.550, ante el Departamento de Denuncias y Fiscalización de la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA, sita en Avenida Paseo Colón 285, Piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o al siguiente correo electrónico: fiscadld@jus.gov.ar. Dra. María de Los Angeles Bernachea, abogada, autorizada. Inspección General de Justicia

e. 09/10/2025 N° 75252/25 v. 16/10/2025

MIRALAGOS I S.A.

CUIT: 30-71405762-2. - Convocase a los Señores Accionistas de MIRALAGOS I S.A. a la Asamblea General Ordinaria que habrá de celebrarse el día 27 del mes de Octubre de 2025 a las 17:00 horas en Primera Convocatoria, y a las 18:00 horas en Segunda Convocatoria, la que se realizará en Chile 299, San Telmo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta. 2- Motivos por los cuales se celebra la Asamblea fuera de término estatutario. 3- Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inc. 1°, de la Ley 19.550, Memoria del Directorio e Informe del Síndico por el Ejercicio Económico N° 14 finalizado el 31 de Diciembre de 2024. 4- Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura a los efectos de los Arts. 275 y 298 de la ley N° 19550. 5- Elección del Síndico Titular y Suplente. Determinación de Honorarios por el ejercicio de sus funciones, conforme artículo 292 de la ley 19.550. 6- Consideración del Resultado Económico del Ejercicio y su destino. 7- Pretensión Indemnizatoria del Sr. Gustavo Giuliano y Familia. 8- Avances en el proyecto de Seguridad. "El Directorio"
Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO N° 98 de fecha 12/04/2024 ANALIA VERONICA LOPEZ
- Presidente

e. 08/10/2025 N° 75050/25 v. 15/10/2025

MIRALAGOS II S.A.

CUIT: 30-71661082-5. - Convocase a los Señores Accionistas de MIRALAGOS II S.A. a la Asamblea General Ordinaria que habrá de celebrarse el día 27 del mes de Octubre de 2025 a las 17:00 horas en Primera Convocatoria, y a las 18:00 horas en Segunda Convocatoria, la que se realizará en Chile 299, San Telmo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta. 2- Motivos por los cuales se celebra la Asamblea fuera de término estatutario. 3- Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inc. 1º, de la Ley 19.550, Memoria del Directorio e Informe del Síndico por el Ejercicio Económico N° 13 finalizado el 31 de Diciembre de 2024. 4- Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura a los efectos de los Arts. 275 y 298 de la ley N° 19550. 5- Renuncia de la Cdra. Viviana de Fatima Rey a Director Suplente de la Sociedad. 6- Elección del Síndico Titular y Suplente. Determinación de Honorarios por el ejercicio de sus funciones, conforme artículo 292 de la ley 19.550. 7- Consideración del Resultado Económico del Ejercicio y su destino. 8- Pretensión Indemnizatoria del Sr. Gustavo Giuliano y Familia. 9- Avances en el proyecto de Seguridad. "El Directorio"

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORD. N° 11 de fecha 21/11/2024 rodrigo martin medina - Presidente

e. 09/10/2025 N° 75472/25 v. 16/10/2025

MISTA SEGUROS DE PERSONAS S.A.

CUIT 30-68208831-8 CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 31 de octubre de 2025 a las 9 hs, en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria. Se celebrará bajo la modalidad "a distancia" mediante Google Meet (permite la transmisión simultánea de video y audio y su grabación), para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, juntamente con el Sr. Presidente. 2) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 – inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025. 3) Consideración sobre el destino del resultado del Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025. 4) Fijación del número de Directores. Designación de miembros titulares y suplentes por terminación de mandato en reemplazo de los Sres. Directores Titulares Marcelo José Novara, Elvio Pedro Meolans y Claudia Elizabeth Nates y Director Suplente Nestor Fabián Perracino. 6) Aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025. 7) Consideración de las remuneraciones a miembros del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025. 8) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes; por terminación de mandatos en reemplazo de los Sres. Gonzalo Andrés Werner, María Soledad Poletti y Héctor Marcelo Piaggio como Síndicos Titulares y a Guillermo Rodolfo Agusti, María Eugenia Baronetto y Román Ariel Solaro como Síndicos Suplentes. 9) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025. 10) Consideración de las remuneraciones de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025. 11) Autorizaciones. Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea a la casilla agustina.echeverria@sancorsalud.com.ar, indicando sus datos de contacto. A su vez, 48hs. antes de la misma, le haremos llegar los datos necesarios para su correcto acceso.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/10/2024 MARCELO JOSE NOVARA - Presidente

e. 07/10/2025 N° 74496/25 v. 14/10/2025

PARQUE DE LA COSTA S.A.

CUIT N° 30-65985887-4. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de octubre de 2025 a las 11.00 horas, en primera convocatoria y a las 12.00 en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Avenida Almirante Brown 360, piso 6, Dpto "D" de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2) Consideración de los motivos por los cuales se convocó a asamblea general ordinaria fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2024; 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31.12.2024; 5) Consideración de la gestión del directorio y de su remuneración por el ejercicio finalizado al 31.12.2024; 6) Consideración de la gestión de la comisión fiscalizadora y de su remuneración por el ejercicio finalizado al 31.12.2024; 7) Designación de los miembros del Directorio; 8) Elección de los miembros titulares y suplentes de

la comisión fiscalizadora por el término de un ejercicio; 9) Autorizaciones.- Se hace saber que los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, debiendo en caso de asistencia por apoderado, acreditar el instrumento habilitante en los términos del art. 238 de la Ley General de Sociedades para participar en la asamblea.-

Designado según instrumento privado designación de directorio de fecha 26/2/2022 RUBEN DARIO MONTES - Presidente

e. 06/10/2025 N° 73691/25 v. 13/10/2025

PERTRAK S.A.

CUIT 30-50255665-3 - Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de Octubre de 2025, a las 11 hs., en la sede social sita en la calle Benito Quinquela Martín 1156 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025.
- 2) Destino de los resultados del ejercicio.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio y consideración de sus remuneraciones por dicho ejercicio.
- 4) Aprobación de la gestión de la Sindicatura y consideración de sus remuneraciones por dicho ejercicio.
- 5) Designación del Contador Público para certificar los estados contables correspondientes al ejercicio 2025/2026 y determinación de la retribución a fijar al Contador Certificante por el ejercicio 2024/2025.
- 6) Autorizaciones para inscribir.
- 7) Designación de dos accionistas para firmar el Acta

Se recuerda a los accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación formal informando los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones, adjuntando el instrumento habilitante suficientemente autenticado. Dichas comunicaciones deberán ser presentadas en nuestro domicilio legal de Benito Quinquela Martín 1156, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas, o remitidas por mail a la casilla gargiulo@verace.com.ar, hasta el día 24 de Octubre de 2025 inclusive.

Designado según instrumento privado designación directorio del 28/10/2024 MANOUK GREGORIO MANOUKIAN - Presidente

e. 06/10/2025 N° 73988/25 v. 13/10/2025

PETROQUIMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.

(CUIT N° 30-56359811-1) - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CONVOCASE a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 04 de noviembre de 2025, a las 11:00 horas en primera convocatoria a celebrarse en la sede social sita en la Avda. Alicia Moreau de Justo N° 2030/50, piso 3°, oficina 304, C.A.B.A., para considerar el siguiente Orden del Día:

PRIMERO: DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA CON EL SEÑOR PRESIDENTE.

SEGUNDO: CONSIDERACION DE LA DESAFECTACIÓN PARCIAL DE LA RESERVA FACULTATIVA CREADA POR LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2012, SEGÚN DICHO MONTO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN LOS ESTADOS CONTABLES DE LA SOCIEDAD AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, INCLUYENDO EL MONTO AGREGADO A DICHA RESERVA FACULTATIVA POR LA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DE 2025, POR HASTA LA SUMA MAXIMA DE \$ 3.603.676.900. CONSIDERACIÓN DEL PAGO DE UN DIVIDENDO EN EFECTIVO EQUIVALENTE A UNA SUMA DE ENTRE \$ 2.162.206.140 A \$ 3.603.676.900, ES DECIR, ENTRE \$ 30 A \$ 50 POR ACCIÓN.

TERCERO: OTORGAMIENTO DE LAS AUTORIZACIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRÁMITES Y PRESENTACIONES NECESARIOS EN RELACIÓN AL PUNTO SEGUNDO ANTERIOR.

Nota 1: Los señores Accionistas deberán remitir sus correspondientes comunicaciones de asistencia a asamblea a la sede social de la Avda. Alicia Moreau de Justo N° 2030/50, piso 3°, oficina "304", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 09.00 a 17.00 horas con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma.

Nota 2: Al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

Nota 3: Se comunica a los señores Accionistas que la documentación a tratarse estará a su disposición en la sede social de la Avda. Alicia Moreau de Justo N° 2030/50, piso 3º, oficina "304", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Nota 4: Se ruega a los Señores Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Nota 5: Se recuerda a los señores Accionistas que, en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley General de Sociedades de la República Argentina. En tal sentido se solicita a los señores Accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley General de Sociedades e informen los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social de la sociedad extranjera y la cantidad de acciones con las que votarán, y se recuerda que el representante designado a los efectos de efectuar la votación en la asamblea deberá estar debidamente inscripto ante el Registro Público correspondiente, en los términos del Artículo 118 o 123 de la Ley General de Sociedades y sus modificatorias.

Designado según instrumento privado: Acta de Asamblea Gral. Ord. N° 123, Acta Extraordinaria N° 117 y Acta de Directorio N° 1642 todas de fecha 11/04/2024 MARTIN FEDERICO BRANDI - Presidente

e. 09/10/2025 N° 75251/25 v. 16/10/2025

PINTON S.A.

30708083093 Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria 28/10/2025 10 hs. (primera convocatoria) y 11 hs. (segunda convocatoria) en Mansilla 2698 piso 3 CABA. Orden del Día 1. Firma de acta. 2. Consideración de la documentación art. 234 LSC ejercicio 30/06/2025. 3. Consideración de la gestión y retribución del directorio. 4. Revalúo Inmueble. 5. Capitalización de aportes. Aumento de capital social. Reforma de estatuto. Autorizaciones Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/09/2023 MIGUEL MARTIN AZPIROZ COSTA - Presidente

e. 09/10/2025 N° 75344/25 v. 16/10/2025

SAINT THOMAS ESTE S.A.

30-71030553-2 Convócase a los Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 30 de octubre del año 2025 a las 17.30 en la primera convocatoria y a las 18.30 horas en la segunda convocatoria, a celebrarse en Hotel Dolmen, Suipacha 1079, CABA, para tratar el siguiente orden del día:

ASAMBLEA ORDINARIA/EXTRAORDINARIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de la documentación comprendida en el Art. 234 Inc. 1º Ley 19550, del ejercicio al 30/06/2025.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
- 4) Presupuesto 2026
- 5) Designación de nuevo Presidente dentro del actual Directorio.
- 6) Complejo consenso en temas comunes con Saint Thomas Oeste.
- 7) Normas de Convivencia y Seguridad – Modificación y/o actualización de algunos artículos.
 - Artículo 27- Clase de socios – Socios Temporarios - Reforma del punto 1.1
 - Artículo 29.2 – Uso de las instalaciones sociales y deportivas.
 - Artículo 31 – Ingreso al country – ampliación punto 1.9: Servicios de entrega. Paquetería: Límite temporal y sanción a la guarda de los mismos en el sector.
 - Artículo 33 – Control y reglamentación de Transito. Punto 1
 - Artículo 39 – Punto E: Retiros, superficies y alturas máximas.
- 8) Reclamo a Edesur por falta de suministro.
- 9) Información sobre la ubicación del portón de obras.
- 10) Obra Hidráulica.
- 11) Elección del Tribunal de Ética y Honor. Reforma en el Artículo 16 – duración del mandato.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 167 de fecha 28/10/2024 SEBASTIAN RODRIGO PEREZ - Presidente

e. 06/10/2025 N° 73989/25 v. 13/10/2025

SALUD PLUS S.A.

CUIT 30-71068162-3. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 27/10/2025 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en Fernández de Enciso 4616, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los estados contables, situación patrimonial, resultados, evolución del patrimonio neto, memoria del directorio e informes de auditoría del ejercicio económico finalizado el 31/12/2024. 3) Aprobación de la gestión del directorio. 4) Retribución de los directores y destino de los resultados del ejercicio 5) Renovación de autoridades. Armando Luis Lugaresi. Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 13 de fecha 03/11/2023. ARMANDO LUIS LUGARESÍ - Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea 13 de fecha 03/11/2023 ARMANDO LUIS LUGARESÍ - Presidente

e. 08/10/2025 N° 75073/25 v. 15/10/2025

SAMAR S.A.C.I. E I.

(30-53539274-5) Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 27/10/2025 a las 16hs en primera convocatoria y 17 hs en segundo llamado, en Av. Montes de Oca 2159, CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de los documentos del art 234 de la ley 19550 relacionados con el Balance General cerrado el 31/05/2025. 2) Destino del Resultado del ejercicio. 3) Honorarios de directorio. 4) Elección de Directorio. 5) Designación de accionistas para firmar el Acta.

designado instrumento privado acta Acta de Asamblea 07/11/2022 Alberto Ezequiel Samar - Presidente

e. 07/10/2025 N° 74509/25 v. 14/10/2025

SERVICARGO INTERNACIONAL S.A.

CUIT 30-70859233-8. Convóquese a Asamblea General Ordinaria a desarrollarse en la Sede Social sita en la calle Lavalle 1675, Piso 3, Of 9, CABA, para el día 29 de octubre de 2025 a las 11:00 horas, y para el caso en que el quórum no sea suficiente, en segunda convocatoria para el mismo día, a las 12 hs, en la sede social para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta; 2) Consideración y Tratamiento de los documentos del artículo 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades respecto del ejercicio económico Nro. 20 finalizado el 30 de Junio de 2025; 3) Consideración la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2025; 4) Tratamiento de los Resultados correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2025 y destino de los mismos.

Designado según instrumento privado acta de Directorio de fecha 6/7/2021 GASTON MARCOS MACIAS - Presidente

e. 09/10/2025 N° 75098/25 v. 16/10/2025

STAFF GROUP S.A.

CUIT 33-69848065-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 27 de octubre de 2025, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social sita en Tacuarí 439 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Motivos de la convocatoria de esta Asamblea fuera de término. 2.- Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2024. 3.- Consideración del resultado de ambos ejercicios y su destino, remuneraciones al Directorio de acuerdo a lo normado por la Ley 19.550. 4.- Consideración y aprobación de la gestión del Directorio por los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2024. 5.- Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea. Se recuerda a los señores accionistas que con al menos 3 días de anterioridad al acto, deberán comunicar fehacientemente su decisión de asistir a la Asamblea, en tanto las acciones se encuentran depositadas en la sociedad.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 20/5/2025 GASTON ROGER - Presidente

e. 06/10/2025 N° 74018/25 v. 13/10/2025

STEELHEAD PATAGONIA S.A.

CUIT. 30-71008502-8, Se cita a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA en primera y segunda convocatoria, en forma presencial, DIA 5/11/2025, DOCE HORAS. en calle Buschiazzo 3076 piso 4, CABA-ORDEN DEL DIA.- 1.eleccion de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea junto con el presidente.- 2.Motivo por el cual se convoca esta asamblea tardiamente.-3.Consideracion y en su caso aprobacion de los documentos establecidos por el artículo 234 inciso 1, de la ley 19.550 correspondientes al décimo séptimo y décimo octavo ejercicios cerrados el 31 /12/2023 y 31/12/2024.- 4. Aprobación de la gestión y fijación de los honorarios del directorio .5. Determinación del numero de directores titulares y suplentes y eleccion de los mismos por el termino de tres ejercicios.-

Designado por Acta de Asamblea de fecha 6/10/2021 RAUL VICTOR NIEDZWIECKI - Presidente

e. 09/10/2025 N° 75349/25 v. 16/10/2025

SUCESION DE RUBEN MARTIN S.A.

CUIT 30-58167766-5. CONVOCAR a Asamblea General Ordinaria para el 27 de octubre de 2025 a las 12 horas en Primera Convocatoria y a las 13 horas en Segunda Convocatoria, a celebrarse en la sede social Monasterio 331 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Elección de Accionistas para firmar el Acta. 2.- Exposición de los motivos por celebrar la Asamblea fuera del término. 3.- Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración. 4.- Consideración de la documentación prescripta Art. 234, Inc. 1, Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2024. 5.- Tratamiento de los Resultados Acumulados.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 27/12/2023 GABRIEL ALEJANDRO DIEZ - Presidente

e. 07/10/2025 N° 74152/25 v. 14/10/2025

TEFAN S.A.

CUIT 30-62742425-2 Convocase a los Señores accionistas de Tefan SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de octubre de 2025 a las 11 hs primera convocatoria y 12 horas segunda convocatoria en Ugarteche 3131 Piso 5 de CABA, para tratar el siguiente Orden del Dia:

1) Consideración de la Memoria, Balance General, estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de flujo de efectivo, Cuadros y anexos correspondientes al Ejercicio cerrado el 30/06/2025.

2) Tratamiento de los resultados no asignados al 30/06/2025

3) Aprobación de la gestión del directorio a la fecha y elección del nuevo Directorio por 3 ejercicios.

4) Designación de los accionistas que rubricarán el acta.

Los accionistas que decidan concurrir a la Asamblea deberán comunicarlo por escrito al correo electrónico megrether@gmail.com para su registro en el libro Registro de Asistencia a las Asambleas con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma, o sea hasta las 18 horas del día 22 de Octubre de 2025.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 387 de fecha 15/05/2025 MARTIN EMILIO GREYER - Presidente

e. 09/10/2025 N° 75126/25 v. 16/10/2025

TELECOM ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-63945373-8. TELECOM ARGENTINA S.A. (sociedad constituida bajo el nombre de "Sociedad Licenciataria Norte Sociedad Anónima", que posteriormente cambió su denominación social por "Telecom Argentina Stet-France Telecom S.A." y posteriormente cambió su denominación social por la actual de Telecom Argentina S.A.). Convocase a los señores accionistas de Telecom Argentina S.A. ("Telecom Argentina" o la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en forma presencial el 6 de noviembre de 2025, en primera convocatoria a las 11:00 horas, y en segunda convocatoria a las 12:00 horas, en la sede social de General Hornos 690, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Designación de un director titular para desempeñarse desde esta Asamblea y hasta la finalización del ejercicio 2026. 3) Consideración de la gestión cumplida por el director titular renunciante. EL DIRECTORIO. Nota 1: Dentro del plazo reglamentario, la documentación relativa a la Asamblea podrá ser consultada en la página WEB de la Comisión Nacional de Valores y en la página WEB de Telecom Argentina www.telecom.com.ar. Nota 2: Al momento de la inscripción para participar de la Asamblea y de la efectiva concurrencia a ésta, se deberán proporcionar los datos del titular de las acciones y de su representante previstos en el art. 22 del

Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV (nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral con expresa individualización del específico registro y de su jurisdicción; domicilio, con indicación de su carácter. Además, deben proporcionar los mismos datos respecto del/los representante/s del titular de las acciones que asistirá/n a la Asamblea). Las personas jurídicas u otras estructuras jurídicas deberán proporcionar la información y entregar la documentación prevista en los arts. 24, 25 y 26 del Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV. Nota 3: Se recuerda a quienes se registren para participar de la Asamblea como custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del art. 9, Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV, para estar en condiciones de emitir el voto en sentido divergente. Nota 4: Para asistir a la Asamblea los titulares de Acciones Clase B y Clase C deben depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada, en General Hornos 690, piso 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas o comunicar su asistencia a la Asamblea adjuntando el respectivo certificado de titularidad a la dirección de correo electrónico: AsuntosSocietarios@teco.com.ar en el mismo plazo hasta las 17 horas. En igual forma y dentro del mismo plazo, los titulares de Acciones escriturales Clase A y D deben cursar comunicación de asistencia a la Asamblea. El plazo vence el 31 de octubre de 2025, a las 17 horas. Nota 5: Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea.

Designado según instrumento privado Actas de Asamblea y Directorio de fecha 25/4/2024 CARLOS ALBERTO MOLTINI - Presidente

e. 07/10/2025 N° 74429/25 v. 14/10/2025

TERLIZZI S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30-50548800-4. Convócase a Asamblea General Ordinaria el 28/10/2025 a las 14:00 horas en San Martín 686, Piso 5, Oficina 54, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1, Ley 19.550, al 30/06/2025. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Fijación y pago de honorarios a Directores por sobre el límite del art. 261 Ley 19.550. 5) Distribución de resultados y constitución de reservas facultativas. 6) Designación del nuevo Directorio y autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 384 de fecha 31/10/2022 DIEGO HERNAN LESPIAUCQ - Presidente

e. 09/10/2025 N° 75298/25 v. 16/10/2025

TH 741 S.A.

CUIT 30-71550075-9. Convocase a los Accionistas de TH 741 S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30/10/2025 a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en la Inspección General de Justicia sita en Paseo Colón 285, Piso 6, CABA a fin de considerar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2°) Consideración de las razones para la celebración de la presente asamblea fuera del término legal, 3°) Consideración de los documentos previstos por el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/10/2017, 31/10/2018, 31/10/2019, 31/10/2020, 31/10/2021, 31/10/2022, 31/10/2023 y 31/10/2024; 4°) Consideración del resultado de los ejercicios cerrados el 31/10/2017, 31/10/2018, 31/10/2019, 31/10/2020, 31/10/2021, 31/10/2022, 31/10/2023 y 31/10/2024, y su destino, 5°) Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios cerrados al 31/10/2017, 31/10/2018, 31/10/2019, 31/10/2020, 31/10/2021, 31/10/2022, 31/10/2023 y 31/10/2024, 6°) Designación del Directorio y 7°) Otorgamiento de las autorizaciones pertinentes con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Los accionistas de TH 741 S.A. deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, de conformidad con el artículo 238 de la Ley N° 19.550, ante el Departamento de Denuncias y Fiscalización de la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA, sita en Avenida Paseo Colón 285, Piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o al siguiente correo electrónico: fiscald@jus.gov.ar. Dra. María de Los Angeles Bernachea, abogada, autorizada. Inspección General de Justicia

e. 08/10/2025 N° 74766/25 v. 15/10/2025

TRANSPILOT S.A.

CUIT 3071117268. Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el día 27 de Octubre de 2025, 11 hs en 1° convocatoria y 12 hs en 2° convocatoria, ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de los documentos del Art 234, Inc 1° LSC N° 19550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Mayo de 2025. 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2025. 4) Destino del resultado del Ejercicio Finalizado el 31 de Mayo de 2025. 5) Remuneración de los señores directores por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2025. 6) Elección de cinco Directores Titulares y cinco Directores Suplentes. Notas: Comunicaciones de asistencia con la anticipación prescripta por el Art. 238 LSC. Documentación a considerar a disposición en la Sede Social o solicitarla enviando correo electrónico a info@transpilot.com.ar.

Designado según instrumento privado acta DIRECTORIO 68 del 18/11/2021 ADRIAN HORACIO PASCUALE - Presidente

e. 08/10/2025 N° 74882/25 v. 15/10/2025

ZURICH ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

30-50004977-0. Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Cerrito 1010 CABA el día 29 de octubre de 2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025. 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025. Consideración del reintegro de la Reserva Legal. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. Consideración de su remuneración. 5) Determinación del número de Directores y designación de los mismos. 6) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en consideración. Consideración de su remuneración. 7) Determinación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y designación de los mismos. 8) Autorización a ciertos directores en los términos del Art. 273 de la Ley N° 19.550. 9) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos anteriores" Nota: A fin de asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cumplir con lo previsto por el Art. 238 de la Ley N° 19.550, presentando los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social, a fin de permitir la registración a la Asamblea y la recepción de los certificados de asistencia correspondientes, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. En todos los casos, los accionistas deberán indicar nombre y apellido completo y/o datos de representación para el caso que asistan mediante apoderados, en cuyo caso deberán informar los datos de identificación de los apoderados que asistirán a la asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación. En la comunicación de asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley N° 19.550, los accionistas deberán informar, además, sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico) a efectos de que la sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea Nro. 107 fecha 31/10/2023 OSCAR MIGUEL CASTRO - Presidente

e. 06/10/2025 N° 73878/25 v. 13/10/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

ANGEL ORLANDO VERA Corredor con domicilio Oliden 4015 1° "C" de CABA Avisa que: HELENA LUISA DAVALO domicilio Av. RAUL SCALABRINI ORTIZ N° 2314 CABA transfiere a CANNING Y CHARCAS SRL domicilio en calle VIAMONTE 1776 CABA Fondo de Comercio de Alimentación en General y Gastronomía Local de Venta de Productos Alimenticios y/o Bebidas (excluido feria ME) 601005 Alim. Env. 601010 Beb. Gral Env. 601030 de Masas, Bombones, Sandwiches (Sin Elab) 602040 Casa de Comidas Rotisería. 500198 Fabricación de Masas y Demás Productos de Pastelería y Sandwiches 500192 Elaboración de Productos de Panadería 144 Alimenticios Envasados. Sin Elaboración de Pan. Sin envío motorizado a domicilio. De Av. RAUL SCALABRINI ORTIZ n° 2314 PB. CABA. Reclamos de Ley en mis oficinas.

ANGEL ORLANDO VERA Corredor CUCICBA n° 845 T 1 F 33 Oliden 4015 - 1° "C" CABA.

e. 09/10/2025 N° 75400/25 v. 16/10/2025

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

ANDRÉS IBAÑEZ Y OTROS S.H. E IBAÑEZ DELGADO BENITO Y OTROS S.H.

Rectificatoria. ANDRES IBAÑEZ Y OTROS SOCIEDAD DE HECHO" (hoy sociedad del Cap.I, Sección IV, Ley 19.550). CUIT 30-63420784-4. e IBAÑEZ DELGADO BENITO Y OTROS SOCIEDAD DE HECHO, (hoy sociedad del Cap.I, Sección IV, Ley 19.550), CUIT 30-50988628-4. Se rectifican los edictos del 01,02 y 03 de octubre de 2025 T.I.:72597/25-F. El importe del aumento de capital es \$ 460.434.938 a \$ 632.432.581 y no de \$ 479.841.618.- a \$ 661.239.296. Autorizado según instrumentos privados Reuniones de Socios Unánimes de fecha 22/09/2025

Autorizado según instrumento privado Reuniones de Socios de fecha 22/09/2025

Osvaldo Nestor Solari Costa - Matrícula: 2882 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2025 N° 75097/25 v. 14/10/2025

KENYER S.A.

CUIT 33-70824061-9 Comunica por el término de ley que ha resuelto que, de los \$ 34.170.755, 95 que fueran aceptados como aportes irrevocables por reunión de Directorio del 12/10/2016, la asamblea general extraordinaria del 5/12/2016 resolvió: a) capitalizar \$ 34.097.670,95; y b) no capitalizar y devolver \$ 73.085 de dichos aportes. Valuación Activo, Pasivo, Patrimonio Neto, incluyendo aportes irrevocables al 31/12/2016: \$ 62.964.788, \$ 33.965 y \$ 62.930.823, respectivamente. Reclamos de ley: Honduras 5663, CABA, de 10 a 17.00 horas Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 05/12/2016

Georgina Marioni - T°: 65 F°: 549 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2025 N° 75127/25 v. 14/10/2025

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

NUMERA ANALYTICS ARGENTINA S.A.U.

CUIT 30-71720322-0. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime del 20/01/2023 se resolvió reducir el capital social en la suma de \$ 7.853.734, de \$ 10.744.784 a \$ 2.891.050, por encontrarse la Sociedad comprendida en el supuesto del artículo 206 de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias, reformándose el artículo 4º del Estatuto Social, cancelando 7.853.734 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, y quedando la composición accionaria de la siguiente manera: Numera Analytics Inc. 2.891.050 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20/01/2023
Martín Fernandez Dussaut - Tº: 84 Fº: 757 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2025 N° 74845/25 v. 13/10/2025

OYIKIL LIVE S.A.

CUIT: 33-71083621-9. A los efectos de lo dispuesto por los artículos 203, 204, 10 y 83, inciso 3º de la Ley 19.550 se informa que Oyikil Live S.A., con sede social en Bouchard 680, piso 12º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 18/12/2008, bajo el N° 25.932, Libro 42, Tomo -, de Sociedades por Acciones, a los efectos del derecho de oposición de acreedores, por Asamblea General Extraordinaria del 22/04/2024 y ratificada por Asamblea del 11/09/2024 resolvió: (i) aprobar, con efectos al 31/03/2024, la reducción voluntaria del capital social en la suma de \$ 5.719.682.220, es decir, de \$ 8.359.197.522 a la suma de \$ 2.639.515.302 mediante el rescate y cancelación de 5.719.682.220 acciones ordinarias, escriturales, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, todas ellas de titularidad de Lomas Plateadas S.A.; (ii) aprobar un valor de rescate de \$ 5.719.682.220; y (iii) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social a efectos de consignar el nuevo capital social. La valuación antes de la reducción es de: Activo \$ 6.198.932.344; Pasivo \$ 0; Patrimonio Neto \$ 6.198.932.344, y luego de la reducción es de: Activo \$ 479.250.124; Pasivo \$ 0; Patrimonio Neto \$ 479.250.124. Como consecuencia de lo anterior, el capital quedó suscripto de la siguiente manera: (a) Lomas Plateadas S.A.: 2.221.555.428 acciones; y (b) Pablo Perez Companc: 417.959.874 acciones. Oposiciones en plazo de ley en la sede social en Bouchard 680, piso 12º, CABA, de lunes a viernes de 9 a 18 horas o en el siguiente correo ipeluffo@goyaike.com.ar. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/04/2024 y 11/09/2024.

MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - Tº: 78 Fº: 482 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2025 N° 75024/25 v. 13/10/2025



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 53

EL JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 53, sito en Montevideo N° 546, 1° piso, CABA, comunica por tres días la existencia de los autos caratulados "ASOCIACION CIVIL POR LOS CONSUMIDORES Y EL MEDIO AMBIENTE (ACYMA) c/ BANCO GGAL S.A (ANTES HSBC BANK ARGENTINA S.A.) s/ORDINARIO" (Expte. N° COM 14919/2024) a los consumidores (personas físicas) clientes de BANCO GGAL S.A (ANTES HSBC BANK ARGENTINA S.A.) que realizaron consumos con tarjeta de crédito emitidas por la demandada en moneda extranjera distinta al dólar y cuyo monto fue convertido a USD al momento de su liquidación, sin informar el tipo de cambio utilizado para dicha conversión y con un sobrecargo. Ello por el período comprendido entre julio 2019 y hasta futura y eventual sentencia. Se hace saber que la eventual sentencia a dictar hará cosa juzgada para la demandada y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto aquellos que manifiesten su voluntad en contrario previo a la sentencia (conf. art. 54 de la Ley N° 24.240 de Defensa del Consumidor) y dentro de los cinco días contados desde de la última publicación. También aquellos consumidores interesados podrán optar por comparecer como parte o contraparte. Buenos Aires, 07 de octubre de 2025. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 08/10/2025 N° 74748/25 v. 13/10/2025

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 10 - DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10°, a cargo de la Dra. Silvina CAIRO, Secretaría a mi cargo, del Departamento Judicial La Plata, sito en la calle 13 entre 47 y 48 La Plata, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "BERSI CARLOS ALBERTO C/ BUGALLO FERNANDO MANUEL y otros S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA LARGA" (Expte n° 9887), que tramitan ante este juzgado, cítese por el término de diez días a los herederos o herederas de la parte demandada: ...Edgardo Luis MAZZA (L.E. 2309300), y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de autos (sito calle 115 entre calle 409 y 410 Barrio Jardín, Localidad de Villa Elisa, partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires, individualizado según datos de catastro como Circ. IV, Sec. U, Manz. 21, Parc. 14, Partida: 183309; Partido 055, Folio 3456/54 La Plata (55). Matrícula 205.175, con una superficie de 300 m2), mediante edictos que serán publicados por el término de DOS DIAS en el Boletín Oficial Nacional bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor Oficial (art. 681 CPCC). El presente edicto se publica por dos días en el Boletín Oficial, conforme lo dispuesto en proveído que en su parte pertinente dice así: "La Plata, 19 de Septiembre de 2022...con las formalidades establecidas en el art. 147 del CPCC., cítese por el término de diez días a los herederos o herederas de la parte demandada:Edgardo Luis MAZZA (L.E. 2.309.300), y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de autos mediante edictos que serán publicados por el término de DOS DIAS... en el Boletín Oficial Nacional, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor Oficial (art. 681 CPCC) ". "La Plata, 16 de Febrero de 2024...A los mismos fines y efectos que los anteriores y con las formalidades requeridas, líbrese edicto al BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, el cual será expedido con firma ológrafa y en formato papel (art. 34 inc. 5 CPCC)... Firmado: Silvina Cairo-Jueza-". La Plata, 10 de Julio de 2025. JUAN JOSE MONTOLIVO, SECRETARIO, JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 10, LA PLATA

e. 09/10/2025 N° 75292/25 v. 13/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Comercial 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por 5 días que el 29/06/2025 se decretó la quiebra de CHEN, ZHENMING s/QUIEBRA (COM 19951/2024) DNI 95.439.363, CUIT 20 -95439363-2, con domicilio en Av. Pueyrredón 1183, CABA. Síndico: Nora Andrea Caruso, tel: 1554108917. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 19/11/2025 (LCQ 32). Los pedidos y la documentación deben enviarse en formato "PDF" (no imagen) a estudioyaryuravello@gmail.com. Depositar arancel en CBU 0340100808100758529009 Banco Patagonia SA, titular Pablo Mariano Yaryura DNI 24.036.719. Informe individual LCQ 35: 09/02/2026. Se ordena al fallido y a terceros entregar al síndico los bienes del fallido. Se intima al deudor a entregar a la sindicatura libros de comercio y documentación contable en el plazo de 24 hs; y a constituir domicilio procesal en el plazo de 48 hs bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos al fallido, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 3 de octubre de 2025. FDO: THELMA L. LOSA. Secretaria. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 07/10/2025 N° 74261/25 v. 14/10/2025

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL DE TRES DE FEBRERO - SECRETARÍA AD HOC

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Tres de Febrero, a cargo del Dr. Juan Manuel Culotta, sito en la calle Justo José de Urquiza N° 4968 de Caseros, provincia de Buenos Aires, Secretaría ad hoc, en relación a la causa CCC 10751/2021 caratulada "GONZALEZ, Cintia Yanel y Otros s/Defraudación", cita y emplaza a CARLOS JAVIER MAIDANA (D.N.I. n° 26.047.721), a fin de que comparezca ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el último, a los efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ordenar la averiguación de paradero y posterior comparendo en caso de inasistencia injustificada. Como recaudo legal, se transcribe la parte dispositiva que lo ordena: "Caseros, 10 de septiembre de 2025. AUTOS Y VISTOS... y CONSIDERANDO... RESUELVO: I. HACER LUGAR PARCIALMENTE AL RECURSO DE REPOSICIÓN interpuesto por el Fiscal Federal de Tres de Febrero, y en consecuencia, REVOCAR POR CONTRARIO IMPERIO la averiguación de paradero ordenada respecto de Carlos Javier Maidana el pasado 1ro. de septiembre y CITARLO POR EDICTOS que deberán ser publicados por 5 días en el Boletín Oficial, a fin de que se presente a prestar declaración indagatoria ante este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, BAJO APERCIBIMIENTO DE ORDENAR SU AVERIGUACIÓN DE PARADERO en caso de incomparecencia injustificada (art. 150 del C.P.P.N.).... Fdo.: Juan Manuel Culotta, Juez Federal. Ante mí: María Eugenia Negrello, Secretaria.". Secretaría Ad Hoc, 30 de septiembre de 2025. Juan Manuel Culotta Juez - Juan Manuel Culotta Juez Federal

e. 09/10/2025 N° 74956/25 v. 16/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17 (Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico nro. 9, cfr. Acta 4203 de la Cámara Federal de Apelaciones en lo Penal Económico), a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070- notifica a Línea de Productos S.R.L. (CUIT N° 30-71564063-1), por edictos que se publicarán por cinco días, que en la causa nro. CPE 243/2025 caratulada "Línea de Productos S.R.L. y otro sobre Infracción Ley 24.769" se ha dictado la siguiente resolución que en lo pertinente se transcribe a continuación: "Buenos Aires, (3) de octubre de 2025... procédase a la publicación de edictos por el término de ley (art. 150 CPP), a fin de notificar a Línea de Productos S.R.L. y a Elides Ramón Ruiz Fariña de la citación dispuesta el pasado 27 de agosto... Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria"; y el auto del 27 de agosto de 2025 que dice: "...Convóquese a prestar declaración indagatoria a Línea de Productos S.R.L... (art. 294 CPP) en las audiencias que se señalan para el 10 de marzo de 2026 a las 10:00 horas.... las cuales se realizarán de forma virtual. Notifíquese... Intímese a Línea de Productos S.R.L... para que, dentro del tercer día de notificados, propongan un abogado defensor de su confianza bajo apercibimiento de designárseles de oficio para proveer a su defensa al Defensor Público Oficial que por turno corresponda (arts. 104 y 107 del CPPN)... Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria". JAVIER LOPEZ BISCAIYART Juez - ANABELLA ESPOSITO SECRETARIA

e. 07/10/2025 N° 74314/25 v. 14/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17 (Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico nro. 9, cfr. Acta 4203 de la Cámara Federal de Apelaciones en lo Penal Económico), a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070- notifica a Elides Ramón Ruiz Fariña (DNI N° 94.506.810), por edictos que se publicarán por cinco días, que en la causa nro. CPE 243/2025 caratulada “Línea de Productos S.R.L. y otro sobre Infracción Ley 24.769” se ha dictado la siguiente resolución que en lo pertinente se transcribe a continuación: “Buenos Aires, (3) de octubre de 2025... procédase a la publicación de edictos por el término de ley (art. 150 CPP), a fin de notificar a Línea de Productos S.R.L. y a Elides Ramón Ruiz Fariña de la citación dispuesta el pasado 27 de agosto... Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria”; y el auto del 27 de agosto de 2025 que dice: “...Convóquese a prestar declaración indagatoria... a Elides Ramón Ruiz Fariña (art. 294 CPP) en las audiencias que se señalan para el 10 de marzo de 2026 a las ... 11:00 horas... las cuales se realizarán de forma virtual. Notifíquese. ... Intímese a... Elides Ramón Ruiz Fariña para que, dentro del tercer día de notificados, propongan un abogado defensor de su confianza bajo apercibimiento de designárseles de oficio para proveer a su defensa al Defensor Público Oficial que por turno corresponda (arts. 104 y 107 del CPPN). En igual término, Ruiz Fariña deberá denunciar su domicilio real y un número de teléfono celular.... Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria”.
JAVIER LOPEZ BISCAYART Juez - ANABELLA ESPOSITO SECRETARIA

e. 07/10/2025 N° 74317/25 v. 14/10/2025

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 16 - LOMAS DE ZAMORA

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora a mi cargo, tramita la causa FLP 214/2023, IMPUTADO: PEÑALOZA, ROBERTO IGNACIO MATIAS s/DAÑOS”, del registro de la Secretaría N° 16 del Dr. Sebastian Garber, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR a ROBERTO IGNACIO MATIAS PEÑALOZA (DNI 35.730.727) para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación), ello a fin de ser escuchado en declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación). Federico Hernán Villena Juez - FHV Juez Federal

e. 08/10/2025 N° 74742/25 v. 15/10/2025

JUZGADO FEDERAL DE SANTA FE NRO. 2 - SECRETARÍA PENAL

EDICTO - El Sr. Juez Federal Subrogante de Primera Instancia N° 2 de Santa Fe, Dr. Aldo Mario Alurralde, Secretaría Penal, comunica que cita ante este Juzgado (sito en calle 9 de Julio N° 1693 de la ciudad de Santa Fe) a Enriqueta María Espíndola, DNI N° 36.012.415, a comparecer dentro de los tres días hábiles, a los fines de recibirle declaración indagatoria (cfr. art. 294 del CPPN), por la presunta infracción al art. 5, inc. “e” de la Ley 23.737, con el agravante previsto en el art. 11 inc. “e”, de la misma Ley, en grado de tentativa (art. 42 del CP); bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenar su inmediata detención. Se transcribe el proveído que así lo ordena: “Santa Fe, 01 de octubre de 2025. (...) Atento lo solicitado por la Unidad Fiscal Santa Fe en fecha 23 de septiembre de 2025, y de conformidad con lo establecido en el art. 150 del CPPN, publíquense edictos por el término de cinco (05) días en el Boletín Oficial y por única vez en el Diario El Litoral a los fines de citar ante este Juzgado a Enriqueta María Espíndola, DNI N° 36.012.415, quien deberá comparecer dentro de los tres (03) días hábiles, a los fines de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenar su inmediata detención (...). Fdo. Aldo Mario Alurralde (Juez Federal Subrogante) – Hernán L. Tripicchio (Secretario)”.- Santa Fe, 02 de octubre de 2025 ALDO MARIO ALURRALDE Juez - HERNAN L. TRIPICCHIO SECRETARIO

e. 06/10/2025 N° 73807/25 v. 13/10/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 120, de fecha 07 de agosto de 2025 en la causa N° 3791/2021/TO1/15 Caratulada: "BALDONI, CRISTIAN ROBERT S/INFRACCION LEY 23.737" respecto de: CRISTIAN ROBERT BALDONI DNI N° 93.763.848, que sabe leer y escribir, nacido en Brasil, en Santa Catarina el 4 de abril de 1989, de estado civil casado, de ocupación mecánico, domiciliado en Barrio Santa Rita calle Roberto Yedro N° 1790 provincia de Corrientes, hijo de Walter Eduardo Baldoni y Monica Imperatori. La que dispone: Sentencia N° 120, de fecha 07 de agosto de 2025 Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a CRISTIAN ROBERT BALDONI DNI N° 93.763.848, de nacionalidad brasilera, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años y seis (06) meses de prisión, y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000) -la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia- por haberlo hallado autor penalmente responsable del delito de "Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 533 del CPPN); 3°) ...4°) ...5°) ...6°) ...7°) ...8°) ...9°) ...10°). REGISTRAR, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara- Ariel Belforte- Juez de Cámara- Certifica: Dra. Maryan Figuerero. secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 08/10/2025 N° 74947/25 v. 15/10/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 104, de fecha 30 de junio de 2025, en la causa N° FCT 4013/2022/TO1 caratulada: "IMPUTADO: ESCOBAR, ESTEFANÍA NOELI Y OTROS s/INFRACCION LEY 23.737", Expte. FCT N° 4013/2022/TO1, respecto de: SERGIO NICOLÁS DI BENEDETTO de apodo "Cavenaghi", argentino, DNI N° 29.031.562, nacido el 26/08/1981 en la localidad de Gregorio de Laferrere, Partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, hijo de Justina Barbona, jubilada, y Nicolás Orlando Di Benedetto, jubilado; estado civil soltero, de profesión u ocupación carnicero, sabe leer y escribir, estudios secundarios incompletos, con domicilio en el cruce de rutas 123 y 19 de 9 de Julio, provincia de Corrientes.-, la que dispone: "SENTENCIA N° 104. CORRIENTES, 30 de junio de 2025.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente, RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a SERGIO NICOLÁS DI BENEDETTO, DNI N° 29.031.562, a la pena de CUATRO (4) AÑOS de prisión, multa de Pesos Un Millón Cuatrocientos Mil (\$ 1.400.000), como autor penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y reprimido por el art. 5 inc. "c" de la Ley 23.737, el decomiso de los bienes secuestrados más accesorias legales y costas (arts. 23, 40, 41, 45 del Código Penal, y arts. 530, 531, 533 y ccs. del CPPN). 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) REGISTRAR, protocolizar, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por Secretaría el cómputo de pena, fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 del CPPN). - Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara -- Corrientes - Ante mí: Dr. Mario Aníbal Monti. - Secretario de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 08/10/2025 N° 74946/25 v. 15/10/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 112, de fecha 08 de julio de 2025, en la causa N° 1338/2022/TO1/2. Caratulada: "GÓMEZ, ANABELLA LUJÁN S/ INFRACCIÓN LEY 23.737" respecto de: ANABELLA LUJÁN GÓMEZ DNI N° 39.634.912, argentina, nacida el 19/06/1996 en Corrientes, capital, de estado civil soltera, ama de casa, con estudios primarios completos, hija de Ermelinda Aguirre y Ramon Gómez, domiciliada en Barrio San Roque Este, Calle Belisario Roldan N° 4229 de esta ciudad. la que dispone: Sentencia de N° 112, de fecha 08 de julio de 2025- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a ANABELLA LUJÁN GOMEZ DNI N° 39.634.912, argentina, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa

de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000) -la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia- por haberla hallado autora penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 533 del CPPN); 3°); 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ...9°) ...10°). REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso - Juez de Cámara- Certifica: Dra.Maryan Figuerero. Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 08/10/2025 N° 74957/25 v. 15/10/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa., el señor Juez de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctor FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°70, de fecha 20 de mayo de 2.025, en la causa N° FCT 1709/2022/TO1 caratulada: “ZAPATA, JUAN CARLOS (PADRE) Y OTROS S/ INFRACCION LEY 23.737”, EXPTE. FCT 1709/2022/TO1”, respecto de: FLORENCIA NOEMÍ SEGOVIA DNI N° 34.487.793, de nacionalidad argentina, nacida el 26 de abril de 1989, hija de Ramón Rolando Segovia y María Angélica Ocampo, la que dispone: “SENTENCIA N°70. CORRIENTES, 20 de mayo de 2.025.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; RESUELVO: 1°) ...; 2°) ...; 3°) ...; 4°) ...; 5°) CONDENAR a FLORENCIA NOEMÍ SEGOVIA a la pena de SEIS (6) AÑOS de prisión como coautores penalmente responsables del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización agravada por la intervención de tres o más personas, y por encontrarse en cercanías de un establecimiento educativo, previsto y reprimido por los arts. 5 inc. “c” y 11 incs. “c” y “e”, de la ley 23.737, y 45 del CP, decomiso de los bienes secuestrados, multa de 45 unidades fijas con más accesorias legales y costas. 6°) ...; 7°) ...; 8°) ...; 9°) ...; 10°) ...; 11°) ...; 12°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN). Fdo.: Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI – Juez de Cámara- Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes. - Ante mí: Dr. MARIO ANIBAL MONTI - secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 08/10/2025 N° 74948/25 v. 15/10/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 70, de fecha 20 de mayo de 2025, en la causa N° 1709/2022/TO1/. Caratulada: “ZAPATA, JUAN CARLOS (PADRE) Y OTROS S/ INFRACCION LEY 23.737”respecto de: JORGE FABIÁN ZAPATA, de sobrenombre “Cielo” o “Flequi”, argentino, DNI N° 25.387.118, nacido el 30/05/1976 en Goya, Provincia de Corrientes, hijo Ángel Santo Zapata (f), de Celestina Contreras (f); estado civil soltero, en concubinato, profesión u ocupación ayudante de albañilería y gomero; no sabe leer y escribir, solo sabe firmar, estudios cursados hasta tercer año de primaria; con domicilio en la calle Piragine Niveyro y San Luis, de la ciudad de Goya (Corrientes); la que dispone: Sentencia de N.º 88, de fecha 10 de junio de 2025. - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) ...3°) ... 4°) CONDENAR a JORGE FABIÁN ZAPATA a la pena de SEIS (6) AÑOS de prisión como coautores penalmente responsables del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización agravada por la intervención de tres o más personas, y por encontrarse en cercanías de un establecimiento educativo, previsto y reprimido por los arts. 5 inc. “c” y 11 incs. “c” y “e”, de la ley 23.737, y 45 del CP, decomiso de los bienes secuestrados, multa de 45 unidades fijas con más accesorias legales y costas. 5°) ...6°) ... 7°) ...8°) ...9) ...10°) ...11°) ...12°). REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara- Certifica: Dr. Monti Mario Anibal. Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 08/10/2025 N° 74954/25 v. 15/10/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa., el señor Juez de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctor FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°70, de fecha 20 de mayo de 2.025, en la causa N° FCT 1709/2022/TO1 caratulada: "ZAPATA, JUAN CARLOS (PADRE) Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 23.737", EXPTE. FCT 1709/2022/TO1", respecto de: CRISTIAN RAMÓN LAGO DNI N° 39.197.263, DNI N° 39.197.263, nacido el 21/02/1996 en Goya, Provincia de Corrientes, hijo de Felipe Ramón Lago y Mabel Itatí Pezzelato, la que dispone: "SENTENCIA N°70. CORRIENTES, 20 de mayo de 2.025.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; RESUELVO: 1°) ...; 2°) ...; 3°) ...; 4°) ...; 5°) ...; 6°) CONDENAR a CRISTIAN RAMÓN LAGO pena de CUATRO (4) AÑOS como autor penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y reprimido por los arts. 5 inc. "c" de la Ley 23.737, y 45 del CP, decomiso de los bienes secuestrados, multa de 45 unidades fijas con más accesorias legales y costas. 7°) ...; 8°) ...; 9°) ...; 10°) ...; 11°) ...; 12°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN). Fdo.: Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI - Juez de Cámara- Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes. - Ante mí: Dr. MARIO ANIBAL MONTI - secretario - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes". - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 09/10/2025 N° 74952/25 v. 16/10/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO.
10 - SECRETARÍA NRO. 20**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, Secretaría N° 20, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 968/2023, caratulada: "LAS MACHILN S.R.L. Y OTROS S/ INF. LEY 27.430", notifica a la firma "LAS MACHILN S.R.L." (C.U.I.T. N° 30-710519 18-4) que este Tribunal dispuso, con fechas 26/02/2024 y 06/10/2025, respectivamente, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 6 de octubre de 2025. En atención al cúmulo de tareas y por cuestiones de organización interna del Juzgado, difiéransen las audiencias indagatorias fijadas en autos (art. 294 del C.P.P.N.) respecto de...la firma "LAS MACHILN S.R.L." para el día 8 de octubre de 2025, a las...11:00 horas...Notifíquese a... la firma "LAS MACHILN S.R.L.", mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de ley. Fdo. MARCELO IGNACIO AGUINSKY, JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAÚL WEINREITER, SECRETARIO."- "Buenos Aires, 26 de febrero de 2024. Existiendo motivos suficientes para sospechar que...la firma 'LAS MACHILN S.R.L.' (C.U.I.T. N° 30-71051918-4)...habrían participado en el hecho investigado en autos, cítase a los nombrados a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) ...Hágase saber a los nombrados que podrán proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza dentro del tercer día de notificados. Caso contrario se les designará de oficio al señor Defensor Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.) ... Fdo. ALEJANDRO JAVIER CATANIA, JUEZ. Ante mí: LEANDRO JAVIER SERCOVICH, SECRETARIO AD-HOC."- MARCELO IGNACIO AGUINSKY Juez - ALEJANDRO RAÚL WEINREITER SECRETARIO

e. 08/10/2025 N° 74537/25 v. 15/10/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO.
10 - SECRETARÍA NRO. 20**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, Secretaría N° 20, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 968/2023, caratulada: "LAS MACHILN S.R.L. Y OTROS S/ INF. LEY 27.430", notifica a Janina María FORRESTER (D.N.I. N° 16.844.560) que este Tribunal dispuso, con fechas 26/02/2024 y 06/10/2025, respectivamente, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 6 de octubre de 2025. En atención al cúmulo de tareas y por cuestiones de organización interna del Juzgado, difiéransen las audiencias indagatorias fijadas en autos (art. 294 del C.P.P.N.) respecto de...Janina María FORRESTER...para el día 3 de noviembre de 2025, a las 10:30...horas...Notifíquese a Janina María FORRESTER... mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de ley. Fdo. MARCELO IGNACIO AGUINSKY, JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAÚL WEINREITER, SECRETARIO."- "Buenos Aires, 26 de febrero de 2024. Existiendo motivos suficientes para sospechar que Janina María FORRESTER (D.N.I. N° 16.844.560) ...habrían participado en el hecho investigado en autos, cítase a los nombrados a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) ...Hágase saber a los nombrados que podrán proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza dentro del tercer día de notificados. Caso contrario se les designará

de oficio al señor Defensor Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.) ...Fdo. ALEJANDRO JAVIER CATANIA, JUEZ. Ante mí: LEANDRO JAVIER SERCOVICH, SECRETARIO AD-HOC.”- MARCELO IGNACIO AGUINSKY Juez - ALEJANDRO RAÚL WEINREITER SECRETARIO

e. 08/10/2025 N° 74538/25 v. 15/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal N° 11, a cargo del Juez Federal Dr. Martín Cormick, Secretaría N° 22 a cargo de la Dra INÉS ESTELA ROCCA, sito en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos “UNIÓN DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DE LA ECONOMÍA POPULAR c/ ESTADO NACIONAL – MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO s/ PROCESO DE CONOCIMIENTO” (Expte. N° 9416/2024), hace saber lo dispuesto en la resolución de fecha 10 de septiembre de 2025, en la que se ordenó: “II.- Atento el estado del proceso, en conformidad de lo previsto en la Acordada nro. 12/16(punto VIII, ap. 2) publíquese por el término de tres (3) en el boletín oficial la existencia de este proceso y en la tablilla del Juzgado a fines allí dispuestos. Otorgase un plazo de cinco (5) días a partir del día siguiente a la última publicación a fin de que los interesados puedan adherir a este proceso para conformar la legitimación activa o pasiva. A tal efecto se hace saber a la actora que deberá adjuntar digitalmente el edicto dirigido al boletín oficial y en formato papel el edicto a publicarse en la tablilla del juzgado. Ambos serán confrontados y -de estar en condiciones- se diligenciará por Secretaría el dirigido al Boletín Oficial y se procederá a publicar en la tablilla del juzgado. Ello así toda vez que la publicidad queda garantizada visto que este proceso se encuentra inscripto en el Registro de Procesos Colectivos que es de consulta pública.”

FDO. DIEGO MARTIN CORMICK JUEZ FEDERAL

Ciudad de Buenos Aires, de octubre de 2025

INES ESTELA ROCCA, SECRETARIA. DIEGO MARTIN CORMICK. Juez - Ines Estela Rocca secretaria.

e. 08/10/2025 N° 74708/25 v. 13/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3, a mi cargo, sito en Marcelo T. Alvear 1840, PB, Edificio Anexo, CABA, comunica por cinco (5) días en los autos caratulados “OBRA SOCIAL DE LA FEDERACION DE CAMARAS Y CENTROS COMERCIALES ZONALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA s/ CONCURSO PREVENTIVO” EXP 16054/2025, que con fecha 27.08.2025 se presentó en concurso preventivo la OBRA SOCIAL DE LA FEDERACION DE CAMARAS Y CENTROS COMERCIALES ZONALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA (CUIT 33 -70707631-9) y con fecha 12.09.2025 se declaró su apertura designándose como síndico s al Estudio Raúl Brener & Nestor Varni, con domicilio en Combatientes de Malvinas 3710, piso 5, Dpto. E, CABA, tel. 155307756 y domicilio electrónico 20076986763. Los acreedores por causa o título anterior al 27.08.2025 deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 03 de febrero del 2026 (art. 32 LCQ), en forma no presencial a la casilla de correo electrónico obrasocialconcurso@gmail.com, junto con el comprobante del arancel previsto por la citada norma, el que deberá ser abonado mediante transferencia bancaria al CBU 01505016010003478406 ALIAS: JUEGO.TAXI.PRIMA. Póngase en conocimiento que la sindicatura presentará el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 8 de abril de 2026. Asimismo, se hace saber que la resolución prevista por el art. 36 L.C.Q. se dictará el 7 de mayo de 2026. Por último, se hace saber que la sindicatura presentará el informe previsto por el art. 39 de la LCQ el 2 de junio de 2026. Fíjase en el día 14 de diciembre de 2026 la clausura del período de exclusividad prevista por el art. 43 de la citada ley, modif. por la ley 25.563 y convócase para el día 7 de diciembre de 2026 a las 11.00 hs, en la Sala de Audiencias del Tribunal a los fines de la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 45 del mismo cuerpo legal, a la que podrán concurrir los acreedores que deseen. Buenos Aires, 3 de octubre del 2025. Fdo: Rodolfo M Ramirez. Secretario.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - RODOLFO M RAMIREZ SECRETARIO

e. 07/10/2025 N° 73803/25 v. 14/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

EDICTO BOLETIN OFICIAL - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 17, a mi cargo, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, CABA, en autos caratulados "CONVERSEL S.A. S/ CANCELACIÓN" (Expte. Nº 6451/2025), comunica por 5 días que mediante sentencia del 24.09.25 se dispuso la confección de un nuevo libro de Registro de Accionistas de Conversel S.A. (art. 1879 CCC) conforme la siguiente tenencia accionaria: Sebastián Wenceslao Pereyra Iraola, DNI 10.809.181, 495 acciones; Ana M. Fernández de Areco, DNI 1.655.129, 495 acciones; y Enrique Areco, DNI 8.209.666, 660 acciones. Buenos Aires, de octubre de 2025.

CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK

SECRETARIO JAVIER COSENTINO Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 08/10/2025 Nº 74084/25 v. 15/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría Nº 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en M.T. de Alvear 1840, planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en autos caratulados "CLUTTERBUCK ALAN RODOLFO s/ CANCELACIÓN" Expte. Nº 5055/2025 se cita y emplaza por el término de 30 (TREINTA) días a contar desde la última publicación a quienes puedan alegar algún derecho vinculado con el libro de Registro de Accionistas de CUQUI S.A. Nº 1, rubricado en fecha 01/12/1994, cuyo Nº de Rúbrica es A46777, inscripta en fecha 11/11/1994 ante la Inspección General de Justicia bajo el Nº 11646 del libro 115, tomo A de Sociedades por Acciones, con domicilio social en Sarmiento 539, piso 7º CABA, quienes deberán presentarse ante el perito contador designado Alejandro Luis Ridolfi, matrícula C.P.C.E.C.A.B.A. Tº416 Fº041, con domicilio constituido en Gral. Juan Lavalle 1566 2A CABA y mail alejandroluisridolfi@gmail.com, celular: 1130214736, a los fines de alegar y probar lo pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el art. 1877 del C.C.C.N., bajo apercibimiento de resolverse con las constancias que se agreguen a las actuaciones. En Buenos Aires, 29 de septiembre de 2025. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 08/10/2025 Nº 72949/25 v. 15/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo de Dr. Pablo D. Frick, Secretaría 27 a mi cargo, sito en Av. callao 635, 2º piso, CABA, comunica por dos (2) días que en los autos "Danqui SRL s/ concurso preventivo" (Expte. Nº 92098/2000 - CUIT 30-64138947-8), se declaró prescripto el derecho de cobro de cuotas concursales de los acreedores Transportes Cacho SRL y herederos de Juan Carlos Martínez (DNI 4.515.457). Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 2 de octubre de 2025.- PABLO D. FRICK Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 09/10/2025 Nº 73508/25 v. 13/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría Nº 27, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, de la Capital Federal, comunica por 2 días en el Boletín Oficial, que en los autos "Servi XXI S.A s/ quiebra" (expte. Nº 31190/2018) se tuvo por presentado con fecha 1.10.2025, el proyecto de distribución de fondos en los términos del art. 218 LCQ, haciendo saber a será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 días. Buenos Aires, 8 de octubre del 2025. PABLO D. FRICK Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 09/10/2025 Nº 75226/25 v. 13/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 29, sito en Av. Callao 635, Piso 3°, CABA, hace saber por 5 días la quiebra de TRANSPORTES RICHTER S.A. (CUIT 30-71566069-1) decretada el 16/9/25 en el expediente N° 10739/2024. Se ha fijado hasta el 15/12/25 para que los acreedores presenten ante el síndico Diego D. Monti (con domicilio constituido en la calle Montevideo 765, piso 7° "A", teléfono: 5238-6604) sus peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Hágase saber a los mismos que durante los 10 días subsiguientes podrán ejercer las facultades de observación del art. 34 ante el síndico y el funcionario cumplimentará con el art. 34 in fine en las 48 horas subsiguientes. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 serán presentados los días 4/3/26 y 20/4/26 respectivamente. La resolución relativa a la procedencia y alcances de las solicitudes formuladas por los acreedores será dictada por el Tribunal el día 18/3/26 (art. 36). Datos bancarios a los fines del pago de arancel art. 32 L.C.: cuenta única N° 762-019892/5, alias LASTRE.LOMO.MANERA, CBU 0720762688000001989254 del Banco Santander S.A. a nombre de Cristina Nieberding (CUIT 20-10084634-4). Se intima a la fallida y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 lcq, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces (lcq: 88 inc. 5). Marta G. Cirulli Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 06/10/2025 N° 73865/25 v. 13/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. Pablo D. Frick (Juez Subrogante), Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici, sito en Av. Callao 635, 3° piso, Capital Federal, comunica por cinco días que, en autos "Serin S.A. s/ concurso preventivo" (expte. N° 14889/2025), con fecha 12/09/2025, se decretó la apertura del concurso preventivo de Serin S.A. (CUIT 33-62249483-9), con domicilio social en la calle Juramento 1475, Oficina 302, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La sindicatura designada es el Estudio Scabini y Asociados, con domicilio en Presidente Luis Sáenz Peña 189, Piso 4°, Of. "L", Tel: 4371-2010. Los acreedores de causa o título anterior a la presentación en concurso (12/08/2025) deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos (art. 32 LCQ) hasta el 26/12/2025. Los pretensos acreedores deberán presentar sus insinuaciones al correo electrónico verificaciones.serin@gmail.com, enviando el escrito junto a las copias digitalizadas de la documentación que acredite la identidad del acreedor y demuestre el crédito con su causa y su extensión, consignándose en el asunto "Insinuación en concurso de Serin S.A. - Expte 14889/2025, formulada por (identificación del insinuante)", y con las demás formalidades dispuestas en la sentencia de apertura (disponible en el siguiente link: <https://scw.pjn.gov.ar/scw/viewer.seam?id=vniLuMAJEgIMRB50xuCEdF5UwN0OfnOM3jsqNkXs%2FKs%3D&tipoDoc=despacho>). Del mismo modo deberán formularse las observaciones a las que alude el art. 34, LCQ. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta de titularidad de Miguel Angel Scabini del Banco Santander Río, sucursal Caballito (480), Cuenta Única N° 480-019194/8, CBU 0720480188000001919486, alias: BUFALO.ACTA.AMIGA, CUIT: 20-10548587-6, condición tributaria: Responsable Inscripto. Se fijaron las siguientes fechas: Informe Individual (art. 35 LCQ): 13/04/2026; Resolución Verificatoria (art. 36 LCQ): 27/04/2026; Informe General (art. 39 LCQ): 27/05/2026. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 29/10/2026 a las 10:00 hs en la sala de audiencias del Tribunal. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina. PABLO D. FRICK (SUBROGANTE) Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 06/10/2025 N° 72690/25 v. 13/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretaría N° 44 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Pliso 3°, Capital Federal, comunica que en los autos "PEQUEÑO ARAUJO HECTOR EDUARDO s/QUIEBRA" (Expte. N° 12.904/2008), se presentó el proyecto de distribución de fondos, y se regularon honorarios. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial de la Nación. DR GUILLERMIO MARIO PESARESÍ Juez - DR TOMAS MARTIN ALLENDE SECRETARIO ad hoc

e. 09/10/2025 N° 75200/25 v. 13/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo del Dr. Fernando Javier Perillo, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: “LANGDON, ROBERTO GABRIEL s/PEDIDO DE PROPIA QUIEBRA”, EXPTE. COM 15546/2025, que con fecha 22/09/2025 se decretó la quiebra de LANGDON ROBERTO GABRIEL, DNI: 12.946.712, CUIT: 20-12946712-7, con domicilio en la Av. Diaz Vélez 4145, piso 4 depto 4, de la Ciudad de Buenos Aires, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 10/12/2025 ante la síndico, Mariana Judith Suez, quien habilitó a tales efectos y a fin de realizar las observaciones del art. 34 LCQ la dirección de correo electrónico: marianasuez@hotmail.com, quien constituyó domicilio en la Av. Directorio N° 252, 2° Piso Dpto. 205, Capital Federal, quien presentará el informe individual de los créditos el día 27/02/2026 y el informe general el día 15/04/2026. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición de la Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que en el término de 48 horas para que entregue a la Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires 03, de octubre de 2025. FERNANDO JAVIER PERILLO Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 07/10/2025 N° 74051/25 v. 14/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 1 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 1, a cargo del Dr. Gustavo Caramelo Díaz, Secretaría Única a cargo del Dr. Máximo Musich, sito en la Av. De Los Inmigrantes 1950, 4° Piso (C1104ADO), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la causa caratulada “BORI NIJDAM, LUCIANA SOLANGE c/ MORENO Y BUNGE JOSEFINA CATALINA MARIA PAULIN Y OTROS s/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA” (Expte. N° 113494/2009), cita y emplaza a los a los herederos y acreedores de Amelia Regina Canobbio, Celia Estela Canobbio y María Josefina Canobbio, para que dentro del plazo de 30 días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en esta causa bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio.

GUSTAVO CAMELO DIAZ Juez - MAXIMO MUSICH secretario Gustavo Caramelo Díaz Juez - Maximo Musich Secretario

e. 09/10/2025 N° 68531/25 v. 13/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 26 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 26, a cargo del Dr. Santos E. Cifuentes, Secretaría única interinamente a cargo del Dr. Alejandro Martí Rodríguez, sito en Lavalle 1220, 5° piso, de CABA, expide el presente en la causa caratulada “CAMPRIANI, EITHAN BYRON s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061” Expte. N° 67335/2024, a fines de notificar a la Sra. Yanella Ailén Campriani, mediante edictos -en razón de desconocerse su paradero. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente, reza: “Buenos Aires, 1° de octubre de 2025.- (...) RESUELVO I.- Declarar que Eithan Byron Campriani, D.N.I. N° 56.642.333, se encuentra en situación de adoptabilidad en lo términos del art. 607 inc. c) del Código Civil y Comercial de la Nación.- II.- Notificar a la Sra. Yanella Ailén Campriani, mediante edictos -en razón de desconocerse su paradero-, los que se publicarán dos veces durante un mes en el Boletín Oficial, a la Sra. Defensora de Menores e Incapaces, al Sr. Defensor Público Tutor y a la Sra. Fiscal mediante vista digital.- (...) “ Firmado: Santos E. Cifuentes, Juez. Publíquese en el Boletín Oficial por dos días consecutivos durante un mes. Buenos Aires, de octubre de 2025.- GCM

SANTOS ENRIQUE CIFUENTES Juez - ALEJANDRO MARTÍ RODRIGUEZ SECRETARIO INTERINO

e. 09/10/2025 N° 75015/25 v. 13/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 92 - SECRETARÍA ÚNICA

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL N° 92 A CARGO DE MARIA VICTORIA FAMA SECRETARIA UNICA A MI CARGO – SITO EN LAVALLE 1212, PISO 9° – CABA EN LOS AUTOS EXPTE: 94211/2024 MONTESINOS, MARIANA c/ DELHUMEAU HERVE, XAVIER HENRI s/DIVORCIO SE ORDENA EL PRESENTE A FIN DE NOTIFICAR la sentencia dictada a fs. 124 al Sr.DELHUMEAU HERVE, XAVIER HENRI: Buenos Aires 19 de agosto de 2025 ... II.- Atento lo manifestado y el resultado negativo de la notificación al progenitor que surge de fs. 128, practíquese por edictos la notificación ordenada en el pronunciamiento de la sentencia dictada a fs. 124

al Sr. DELHUMEAU HERVE, XAVIER HENRI, los cuales se publicarán en el Boletín Oficial durante el plazo de dos (2) días. Fdo. María Victoria Fama, Jueza. Buenos Aires, 12 de junio de 2025. AUTOS Y VISTOS: ... DECRETO el divorcio de MONTESINOS, MARIANA c/ DELHUMEAU HERVE, XAVIER HENRI declarando disuelta la comunidad en los términos previstos por el art. 480 del mismo ordenamiento. Notifíquese. En atención a la modalidad de la petición, costas por su orden (art. 68 ap. 2do., CPCC). Notifíquese personalmente o por cédula. Firme la presente, líbrese oficio para su inscripción en la partida de fecha 23 de febrero de 2012, Circunscripción 1°, Tomo 1° C, N° 08, Año 2012, ante el Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas... Fdo. María Victoria Fama, Jueza. MARIA VICTORIA FAMA Juez - DIEGO VILLAR SECRETARIO MARIA VICTORIA FAMA Juez - DIEGO VILLAR SECRETARIO

e. 09/10/2025 N° 74021/25 v. 13/10/2025

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación